



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14993 // Precio 10 pesos

El apocalipsis llegó a Beirut con el ataque más feroz de Tel Aviv



▲ Israel lanzó ayer un centenar de bombas en 10 minutos sobre distintas regiones de Líbano, incluida la capital, lo que representó la mayor ofensiva contra Hezbollah desde el comienzo de la guerra en Medio Oriente, el 28 de febrero, lo que dejó un saldo de cientos

de muertos y más de mil heridos, por lo que el gobierno de ese país decretó luto nacional para hoy. A su vez, la organización islámica calificó la agresión de "crimen de guerra" por impactar en zonas civiles concurridas, como tiendas y mercados. Foto Ap

Analizan recurrir a métodos "no convencionales" para extraer gas

- Busca el gobierno federal reducir la dependencia con EU, de donde proviene 75% del combustible que se consume aquí
- Crea Sheinbaum un comité científico que explorará opciones y emitirá conclusiones en dos meses

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 15

Responsabiliza FGR a maquinista, chofer y jefe de despacho por accidente del Tren Interoceánico

- Emite dictamen a tres meses del descarrilamiento; vía, durmientes y balasto cumplen con la norma, dice
- Termina el proceso de reparación integral del daño a 145 afectados, entre ellos familiares de 14 fallecidos

CÉSAR ARELLANO Y REDACCIÓN / P 9

Irán vuelve a cerrar el paso de Ormuz tras bombardeos

Israel revienta tregua en Medio Oriente; en Líbano asesina a 254

● Acuerdo no incluye detener ofensiva contra Hezbollah: Trump; se tambalea alto el fuego

● Teherán acusa a Washington de incumplir con tres de 10 compromisos

● La guerra, el mayor golpe para la economía: FMI; el precio del barril de crudo cae 20 dólares

Rescatan a segundo minero con vida



▲ A 14 días del colapso en el yacimiento Santa Fe, en Sinaloa, autoridades concretaron el rescate de un segundo trabajador, confirmaron que hallaron muerto a un tercero y anunciaron que continuarán los trabajos para localizar al último obrero atrapado. Foto Cuartoscuro I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, A. MUÑOZ, E. OLIVARES Y C. ARELLANO / P 29



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14993, 9 de abril de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 9 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Trump, acorralado por Netanyahu

Horas después de que el presidente Donald Trump anunció un alto el fuego de dos semanas consensuado con Irán como paso inicial para negociar un tratado de paz duradera, Tel Aviv lanzó más de 100 ataques contra objetivos civiles en Líbano, lo cual resultó en el asesinato de al menos 250 personas y dejó miles de heridos. De acuerdo con el coordinador humanitario de la ONU en el país levantino, Imran Riza, “sean cuales sean las cifras actuales, van a ser mucho mayores” debido a la devastación de zonas residenciales y a las limitaciones de los servicios sanitarios, diezmados por los problemas internos de Beirut y medio siglo de intermitentes agresiones israelíes.

En respuesta, Teherán recordó que la pausa de la invasión israelí a Líbano forma parte de los 10 puntos para la paz acordados con Trump. El ministro iraní del Exterior, Abbas Araghchi, advirtió a Washington debe elegir entre respetar el alto el fuego o continuar con la guerra por conducto de Israel, pues la tregua es incompatible con las masacres de civiles inermes. Asimismo, el Parlamento iraní denunció que incluso antes del inicio de las conversaciones de

paz, Estados Unidos ya violó por lo menos tres de los 10 puntos que el republicano reconoció públicamente como una base viable para la negociación. Sin embargo, Trump se desentendió de su compromiso previo: aseguró que las agresiones de Israel contra Líbano constituyen “una escaramuza aparte” y dijo que ello no es un problema.

Desde cualquier punto de vista, resulta evidente que el recrudecimiento del sadismo israelí sobre el pueblo libanés supone un sabotaje deliberado a las negociaciones con Irán, como señaló Ahmed Aboul Gheit, secretario general de la Liga Árabe. El peso de este reclamo se sustenta no sólo en el interés de las petromonarquías árabes del golfo Pérsico en poner fin al conflicto, sino en que dicho organismo multilateral carece de cualquier simpatía hacia Teherán y, por el contrario, sostiene una tensa relación con la república islámica por motivos religiosos, históricos y geopolíticos.

Está claro que el régimen que encabeza Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, es hoy por hoy el mayor agente de desestabilización global y el más insidioso instigador de guerras y violaciones a la legalidad internacional, pues que

no muestra ningún escrúpulo al masacrar de forma indiscriminada si considera que ello le reporta algún beneficio político o personal. Durante años, sus objetivos parecieron alineados con los de Trump y su familia, pero es difícil ocultar la creciente divergencia entre los planes de guerra permanente del régimen sionista y la urgencia del inquilino de la Casa Blanca por zafarse de una campaña militar que ya era impopular antes de convertirse en el estrepitoso e irreversible fracaso que es a estas alturas.

Durante mucho tiempo, los críticos del sionismo han sostenido que la relación entre la potencia mundial y Tel Aviv es un raro caso en que “la cola mueve al perro”, pero la idea se ha descartado como una teoría conspiratoria originada en la animadversión hacia Israel. Sin embargo, por la manera en que Trump se ve obligado una y otra vez a hacer suyas acciones de Netanyahu que le son claramente onerosas y de las que parece ni siquiera haber sido informado, es inevitable preguntarse cuál es la fuente de la influencia del segundo sobre el primero y hasta qué punto el magnate ha acelerado el colapso de la hegemonía estadounidense para servir a la agenda del sionismo más recalitrante.

EL CORREO ILUSTRADO

Adiós al profesor Enrique Ávila Carrillo

El maestro Enrique Ávila Carrillo falleció ayer. Fue un luchador social durante toda su vida. Representó a la Escuela Normal Superior de México (ENSM) en el Consejo Nacional de Huelga del movimiento estudiantil de 1968. También fue fundador de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y líder sindical, autor de más de 30 libros de historia y formador de muchas generaciones en la ENSM, en cuyas mentes sembró ideas de libertad y de rebelión ante las injusticias. Jamás aceptó cargos políticos que limitaran su conciencia. ¡Viva su palabra libertaria! Nos solidarizamos con su esposa, la maestra Luz María Rojas, y con su familia.
Antonio Rojas Tapia

Elogia artículo de Luis Linares Zapata sobre el “delirante” Trump

Excelente artículo de Luis Linares Zapata en el que sugiere para el presidente estadounidense, Donald Trump, un juicio histórico y una cárcel/sanatorio para guardarlo indefinidamente.

Destellante opinión. El ocupante de la Casa Blanca representa un surrealismo galopante, esquizofrénico, delirante, insano, criminal, manteniendo en limbo desquiciante al universo todo.
José Lavanderos

Rimas a los campesinos

Mi anhelo es un campo sano donde los agricultores, aparte de los sudores

y levantarse temprano, produzca y salgan a mano con ganancias duraderas y justas como lo esperas y si eso pasa en verdad que no haya necesidad de bloquear las carreteras.
Benjamín Cortés V.



Sobre la derecha y su desprecio al pueblo

La derecha ha desatado últimamente una campaña de ataques a los programas sociales de la Cuarta Transformación. La ofensiva tiene un carácter estrictamente político-electoral. Quienes hoy cuestionan la viabilidad de la pensión para adultos mayores o las becas a jóvenes, no lo hacen por una genuina preocupación técnica o presupuestaria, sino bajo un cálculo pragmático: restarle base social al movimiento de transformación.

La derecha y sus voceros han decidido leer la justicia social co-

mo un “intercambio de favores”. Su narrativa del “clientelismo” no es más que un desprecio a la voluntad popular; asumen que el ciudadano no vota por convicción, sino por condicionamiento.

El fondo de su estrategia es claro: piensan que desprestigiando o amenazando la continuidad de estos apoyos lograrán que la gente dé la espalda al proyecto de nación actual. Lo que no alcanzan a comprender es que estos programas ya no son dádivas, sino derechos constitucionales que han devuelto la dignidad a millones.

Intentar ganar votos quitando bienestar es, además de un error político, una muestra de la profunda desconexión que mantienen con la realidad del México de abajo.

Raymundo Colín Chávez

Reporta agua potable de mala calidad en Venustiano Carranza

En la colonia Moctezuma, primera sección, alcaldía Venustiano Carranza, en noviembre próximo cumpliremos tres años recibiendo agua potable de mala calidad, sucia, con sedimentos y caliente. Este hecho lo conocieron los funcionarios de Sacmex y ahora también los de Segiagua; incluso *La Jornada* nos entrevistó.

Se les ha solicitado su intervención, pero hasta el momento no tenemos una solución. La situación ha agravado porque desde hace dos meses no nos llega agua potable suficiente para cubrir nuestras necesidades básicas.

Se solicitó una pipa de agua a Segiagua, pero comentan que ante la gran demanda que hay en la ciudad, se pueden tardar hasta un mes para que nos abastezcan.
Marcos Celis Vázquez

Invitaciones

Jueves de Cineclub

El Centro Cultural El Albergue del Arte, emergentemx y Procine invitan este jueves de Cineclub a la proyección de *Andrómaco*, dirigida por Vania Ramírez.

En la cerrada de Andrómaco, 68 casas permanecen en su barrio originario, que se ha transformado en una de las zonas de mayor plusvalía de la Ciudad de México. Por más de tres generaciones, sus habitantes desafían el cambio drástico de su entorno, conservando sus costumbres y la unión como una comunidad que se adapta al mismo tiempo que resiste a la implacable gentrificación.

Se realizará una charla a cargo de #anabárcenas, de #emergentemx. Acceso a las 18:45 horas. Proyección a las 19 horas. Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre.

Conversatorio sobre Zapata

Les esperamos mañana a las 18 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, en el Centro Histórico) para el conversatorio En el aniversario luctuoso de Zapata la lucha continúa.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



FALLO INÉDITO DEL MECANISMO DE RESPUESTA RÁPIDA

Minera Camino Rojo utilizó al *narco* para amedrentar a sus trabajadores

Con amenazas, el empresa ubicada en Zacatecas buscó que los obreros dejaran el Sindicato Minero, señala panel de expertos del T-MEC

JARED LAURELES

La minera Camino Rojo, ubicada en Zacatecas, utilizó al crimen organizado para amenazar a sus trabajadores, afiliados a la sección 335 del Sindicato Nacional Minero, y violar sus derechos laborales, además de buscar que desertaran de este gremio, advierte de forma inédita la investigación del panel del Mecanismo de Respuesta Rápida (MRR) del T-MEC, que determinó que la compañía es “responsable directa de injerencia patronal” en actividades sindicales.

De acuerdo con la resolución preliminar, los expertos panelistas documentaron evidencias sobre los actos de violencia y amenazas de muerte, en asambleas sindicales y en sus domicilios, contra los trabajadores de la organización sindical que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, titular del contrato colectivo, para obligarlos a afiliarse a un gremio de “protección” patronal de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

“Las actuaciones del panel corroboraron que la mina contrató a un narcotraficante para interrumpir las reuniones sindicales con personas armadas, proferir amenazas de muerte y obligar a los trabajadores a aceptar el sindicato preferido de la empresa”, señala el Departamento de Trabajo estadounidense sobre el fallo.

Silencio y tolerancia de la matriz canadiense

Frente a esta situación, el panel apunta que la compañía canadiense Orla Mining, propietaria de la mina de oro y plata localizada en el municipio de Mazapil, “mantuvo silencio y mostró tolerancia”; tampoco actuó ante las denuncias de violaciones a la libertad sindical ni las investigó.

“

Se documentaron actos de violencia en asambleas gremiales y en casas de obreros

Por lo anterior, el panel concluyó que las intimidaciones no sólo provinieron de un contratista, sino también de personal de la empresa.

Dependencias mexicanas rechazan el fallo

En su defensa, México rechazó la determinación del panel, ya que –a su juicio– el mecanismo excedió sus alcances, al argumentar que pretendió analizar conductas de naturaleza penal y que los actos de “coerción” no pueden atribuirse a la compañía minera.

Por conducto de las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Economía, también recabó evidencia y testimonios de trabajadores sobre las amenazas de las que fueron víctimas; pero las dependencias consideraron que no eran suficientes para vincular a la empresa con dichas conductas.

“México exige que debe existir un vínculo entre el autor material del hecho y del que queda responsable y que el daño se haya producido en ejercicio del desempeño de obligaciones o servicios”, indica el documento.

En sus alegatos, el gobierno mexicano buscó fijar un “muy alto umbral” para determinar que una violación fuera considerada denegación de derechos, debido a la “gravedad de una imputación que condena el sistema... de un Estado”.

No obstante, el panel aclaró que



▲ El caso de Camino Rojo motivó una queja laboral en agosto de 2024; debido a que las medidas de reparación fueron insuficientes, la situación llegó a un panel del T-MEC. Foto Alfredo Valadez

no se trata de “un caso en que se imputen cargos a un Estado”, sino a la compañía bajo el MRR.

El documento refiere que el capítulo 31-A.2 define la “denegación” como una restricción o impedimento de ejercer el derecho a la libertad sindical. Sin embargo, las dependencias consideraron que “no basta un simple acto violatorio a la

LFT (Ley Federal del Trabajo), sino que dicha violación tiene que ser de tal grado que a los trabajadores se les impida en su totalidad, en lo absoluto, dichos derechos”.

Influirá en arbitrajes similares: Nahir Velasco

Nahir Velasco, coordinador jurídico del Sindicato Minero, subrayó que este caso sienta un precedente dentro del MRR, al analizar aspectos de fondo, como evidenciar que los hechos de violencia sí impactan en la denegación de derechos a la libertad sindical y negociación colectiva.

En entrevista, señaló que el caso

podría influir en otros arbitrajes similares y será tomado en cuenta en la revisión del T-MEC.

“Evidentemente, hubo un tema que trascendió lo sindical y cuando no tienes derechos humanos y a la seguridad, cómo puedes desempeñar tu ejercicio sindical. Este caso sienta un precedente muy fuerte en contra de Orla Mining”, recalcó.

El objetivo principal del panel laboral es reparar la violación a los derechos laborales de los trabajadores. Este mecanismo de solución de controversias planteó la reinstalación de quienes fueron despedidos, el pago de indemnizaciones y garantizar el ingreso a la unidad de los mineros de la sección 335.

No obstante, las partes deberán trabajar en un plan de remediación; en caso de reincidencia, la compañía canadiense sería sujeta a la aplicación de aranceles.

El caso de Camino Rojo motivó una queja laboral en agosto de 2024; posteriormente, debido a que las medidas de reparación fueron insuficientes, la situación escaló a un panel, que es el tercero que se resuelve al amparo del T-MEC.

“

El caso sienta un precedente muy fuerte en contra de Orla Mining, afirma abogado

INVASIÓN SIN LUCRO ● MAGÚ



DIPUTADO DEL PT DESCALIFICA LOS AHORROS

Entre insultos aprueban en San Lázaro el plan B de la reforma electoral

Los improperios se recrudecieron entre PRI y MC, que votó a favor

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

En medio de un debate que durante horas se centró en los insultos y acusaciones entre legisladores de todas las bancadas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la reforma a tres artículos de la Constitución, conocida como *plan B*.

Las ofensas fueron de tal calibre que las bancadas rompieron un pacto inicial para que sólo cinco diputados por partido presentaran reservas y, al cierre de esta edición, el encono provocó que la lista de oradores aumentara a un centenar.

En el transcurso de las horas, los insultos se recrudecieron entre PRI y MC, porque este partido votó en favor de la enmienda a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución y se sumó al bloque de Morena y aliados.

Debido a que la reforma no incluye un estudio del impacto económico del ahorro, los grupos parlamentarios presentaron sus propias cifras de las nuevas medidas que reducirán el gasto de los congresos locales, el número de regidores en las alcaldías y bajarán el salario de consejeros y magistrados electorales.

▼ Los opositores convirtieron el pleno de la Cámara en una cantina, reprochó un legislador guinda. Foto Luis Castillo

Incluso, en contraste con el objetivo de bajar el costo de las legislaturas estatales, Amadeo Espinosa (PT) dijo que, para este año, el gasto total aprobado de los congresos locales en nuestro país asciende a 23 mil 373 millones 331 mil 647 pesos, equivalentes a 0.73% del total de los presupuestos estatales locales, que es de 3.2 billones de pesos.

Con la reforma, el límite del gasto de las legislaturas será de 0.70 por ciento del presupuesto de las 32 entidades, esto es, el ahorro será de 0.03 por ciento.

Explicó que si se toma en cuenta que en 17 estados no aplicará el límite propuesto, porque su gasto es menor al 0.70 por ciento máximo, se estima un ahorro equivalente, en los 15 estados restantes, de 3 mil 894 millones 834 mil 299 pesos, esto es, un ahorro de 16.6 por ciento.

No alcanza "ni para tapar una coladera"

Así, apuntó Espinosa, el costo promedio por diputado local pasaría de 20.8 millones de pesos al año a 15 millones. El ahorro, agregó, sería de mil 180 millones de pesos.

"Repartidos para servicios públicos, obra pública y programas sociales entre 2 mil 400 municipios. ¿Sabes cuánto es?: 491 mil pesos. Eso no alcanza ni para que tapen una coladera, ¡caray! Este 'ahorro' no es una austeridad, es una anécdota".

Mientras el PRI consideró que el ahorro por la reforma es "un mi-

to", desde la tribuna Leonel Godoy Rangel (Morena) encendió el pleno cuando exclamó a la oposición: "No, no va a haber ningún plan que les guste ni el A ni el B ni el C ni el Z, porque no les embona nada, como dijo Enrique Peña Nieto".

A un lado de él, el diputado migrante Aniceto Polanco exclamó: "¡Ningún chile les embona!"

La frase de Godoy rompió el pacto y el PRI decidió no sacar de la lista a ninguno de sus oradores. Y de ahí en debate se tornó soez, tanto que el morenista Guillermo Santiago afirmó que priistas y panistas convirtieron el pleno en una cantina, y a cambio Daniel Chimal (PAN) le reviró: "Aquí hay tamaños para decir las cosas, no como en el INE que le cierran el hocico a bola de chingadazos".

El pleito se avivó a tal grado que Carlos Gutiérrez Mancilla, del círculo cercano de Alejandro Moreno, señaló que los votos de MC demuestran que ese partido y Morena "son la misma mierda". Gibrán Ramírez devolvió: "MC tiene su agenda, independientemente de esta oposición coprofílica que se solaza y se excita con el estiércol".

Ya en ese tono, Mancilla sostuvo que detrás de los votos de MC "está Dante Delgado, el dueño de la franquicia, el arquitecto del amasiato con Morena".

En el rosario de injurias, Francisco Borrego (Morena) pidió a la mesa directiva poner orden, porque "aquí están hable y hable puras pendejadas", pero la presidenta de la cámara, Kenia López (PAN) devolvió: "no puedo censurar a nadie, porque tendría que empezar por censurarlo a usted".

ISRAEL BOMBARDEA LÍBANO ● EL FIGÓN



Declaran constitucional la enmienda contra las pensiones doradas

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las dos cámaras del Congreso formularon ayer la declaratoria de aprobación a la reforma constitucional en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de altos funcionarios de empresas públicas, una vez que los cambios al artículo 127 de la Constitución fueron avalados por 20 congresos estatales.

Después de recibir el documento de la Cámara de Diputados, el Senado confirmó la enmienda y la remitió al *Diario Oficial de la Federación* para ser publicada y que entre en vigor.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez (Morena), señaló que el límite a las denominadas pensiones *doradas* pone un alto a prestaciones extraordinarias que han beneficiado a una minoría privilegiada en detrimento del interés general.

"La declaratoria que hoy se realiza toca fibras profundas del constitucionalismo mexicano, pero también del sentido común republicano. Una reforma constitucional destinada a eliminar las pensiones millonarias de ex funcionarios y altos mandos de

confianza en distintas entidades públicas de nuestro país como la Comisión Federal de Electricidad, Pemex, Nafinsa, Bancomext y Luz y Fuerza del Centro", resaltó.

Además, expuso, "elimina la disparidad entre las pensiones de altos ex funcionarios que superaban en algunos casos hasta un millón de pesos mensuales, en contraste con las pensiones que reciben los trabajadores en México de alrededor de 7 mil pesos al mes".

En adelante, añadió, las pensiones de funcionarios o directivos de empresas públicas y la banca de desarrollo no podrán superar la mitad del salario de la persona titular del Poder Ejecutivo, lo que aplica también para las jubilaciones otorgadas con anterioridad.

Por la mañana, y en apenas dos minutos, la mesa directiva de la Cámara de Diputados anunció que la enmienda ya había recibido el aval de la mayoría de los 32 congresos estatales.

En este caso, 20 congresos estatales votaron la reforma: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.





Senado ratifica a Roberto Velasco como secretario de Relaciones Exteriores

Se mantendrá rechazo al informe sobre desapariciones, dice

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado ratificó ayer a Roberto Velasco Álvarez como secretario de Relaciones Exteriores, quien de inmediato rindió protesta ante el pleno de esa Cámara y expresó que México no cierra la puerta a la cooperación internacional, pero mantiene su rechazo al Informe del Comité contra la Desaparición Forzada (CDF), de la Organización de Naciones Unidas (ONU), “porque se extralimitó” en sus facultades.

“Seguiremos exigiendo al sistema de Naciones Unidas que haya una mayor calidad en su trabajo y que se tomen en cuenta los avances de los últimos años en ese tema tan delicado” y reconocer “lo mucho que se hace”.

Al presentar su plan de trabajo, durante su comparecencia ante la Comisión de Relaciones Exteriores, expuso una estrategia diplomática centrada en la defensa de la soberanía, el fortalecimiento de la relación con América del Norte y una mayor

diversificación hacia otras regiones del mundo.

Sin embargo, el tema recurrente en ese encuentro con senadores y después en una conferencia de prensa fue el reporte sobre desaparecidos, donde, recalcó, se plantean cuestiones graves en materia de desaparición de personas, pero muchas de ellas ocurridas en años previos a 2018.

Adelantó que van a dialogar sobre ese documento con los países que integran la Asamblea General de la ONU, para dejar clara la postura de México, que siempre ha estado dispuesto a los mecanismos alternativos de cooperación y hace un gran esfuerzo, “que vamos a redoblar para resolver este problema tan doloroso”.

En la conferencia de prensa, descartó cualquier escenario de intervención de Estados Unidos en territorio nacional y recalcó que la cooperación sobre seguridad entre ambos países se lleva a cabo bajo el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la confianza mutua y la responsabilidad compartida.

Antes, durante la reunión con los legisladores y ante las críticas de panistas y priistas a la postura del gobierno mexicano sobre el informe, el funcionario respondió que no niegan los casos de desaparición forzada, ni el dolor de las familias que buscan a algún familiar no localizado, pero no pueden estar de acuerdo con ese reporte que carece de rigor.

Ser críticos o exigentes de una mayor calidad no es desconocer la legitimidad de la ONU, dijo, además de que México es uno de los países que más han colaborado con esa instancia internacional.

“Lo que estamos cuestionando son algunas caracterizaciones y algunas cuestiones del informe que nos parecen una extralimitación del comité.”

Mencionó entre éstas “el uso del Estatuto de Roma para redefinir el concepto de desaparición forzada” y que se pretenda llevar el informe a la Asamblea General de la ONU.

“Estamos cuestionando la aplicación del artículo 34, que habla de países que están negando la cooperación internacional y que están co-



▲ Velasco (centro) fue ratificado con los votos de MC, Morena, PT y PVEM. Foto Marco Peláez

metiendo desapariciones forzadas de manera sistemática y mediante una acción gubernamental, cosa que no está sucediendo en nuestro país”, puntualizó.

Lejos de negar el problema, advirtió, el Estado trabaja diariamente para atenderlo, incluyendo la identificación de cuerpos y el fortalecimiento de mecanismos de búsqueda.

Durante la sesión del Senado, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, destacó que Velasco Álvarez “cumple cabalmente con los atributos para el cargo”, ya que desde 2018 ocupa posiciones estratégicas en la cancillería, tiene experiencia en la relación con Estados Unidos y una sólida formación académica.

Los legisladores del PAN y el PRI no le restaron méritos, pero reiteraron las críticas a la postura del gobierno mexicano en torno a ese

informe del CDF, “que habla incluso de delitos de lesa humanidad” —sostuvo el panista Francisco Ramírez Acuña—, y adelantaron su voto en contra.

El morenista Gerardo Fernández Noroña les reprochó esa posición. “No pienso dejarles pasar la desvergüenza”, dijo, de invocar el informe del CDF, donde “los señalamientos de las desapariciones son en los gobiernos del PRI y el PAN”.

Roberto Velasco fue ratificado con 81 votos a favor, de Morena, PT, PVEM y de MC, y 30 en contra. El nuevo canciller tardó varios minutos en llegar hasta la tribuna a rendir protesta, por los abrazos y muestras de apoyo de los legisladores de la 4T.

PASITO MOONWALKER ● ROCHA



Reitera apoyo a Cuba

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, resaltó que México seguirá buscando, de todas las maneras posibles, brindar ayuda humanitaria a Cuba, y que por la vía diplomática se intenta reanudar el envío de petróleo a la isla.

En su primera conferencia de prensa como canciller, dijo que se hará lo necesario para regresar a la relación comercial en materia energética, “porque nos preocupa su impacto en la población de Cuba, sobre todo en las más vulnerables”.

Desde su participación inicial, al comparecer en comisiones, destacó que “con Cuba México mantiene una relación histórica desde hace décadas, sustentada en la solidari-

dad, el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación”.

Mediante la diplomacia, recalcó, insistirán en reanudar el intercambio comercial de energéticos, ya que preocupa por las afectaciones a la gente. “Lo hemos conversado con el Departamento de Estado” de Estados Unidos.

Agregó que personalmente lo ha tratado y externado la preocupación por la falta de electricidad en los hospitales y en general en las casas de los habitantes de la isla.

“El tema de Cuba es muy importante para muchos de nosotros y se seguirá con la solidaridad con el pueblo cubano”, agregó Velasco.

Respecto a la posibilidad de enviar a la isla paneles solares para sitios estratégicos como nosocomios, expuso que en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para

el Desarrollo existen varios programas que se están ejecutando.

Tras ser ratificado por el Senado, Velasco tuvo su primera llamada de trabajo con su homólogo de Brasil, Mauro Vieira. Acordaron reunirse pronto en la nación sudamericana para preparar los pormenores de la próxima reunión que tendrán los presidentes Claudia Sheinbaum Pardo y Luiz Inácio Lula da Silva, informó la cancillería mexicana.

La dependencia refirió que ambos funcionarios dialogaron sobre la “excelente relación y los fuertes lazos” que tienen ambos países y que uno de los vínculos que los une es la fiesta que se vive en los mundiales y el gran cariño al fútbol entre sus aficionados.

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, felicitó a Velasco Álvarez, con quien, ratificó, trabajará para fortalecer la relación bilateral, escribió anoche en su cuenta de X.

Con información de la Redacción

Avalan reformas para proteger a trabajadores del campo

El Senado aprobó ayer reformas para proteger a los trabajadores del campo, especialmente a los jornaleros que laboran en empresas agroindustriales, así como para evitar la deforestación y otros efectos nocivos provocados por algunos cultivos. Se modifican

las leyes de Comercio Exterior y Federal del Trabajo, esta última a fin de autorizar la expedición de certificaciones laborales obligatorias a las empresas exportadoras de aguacate, frutos rojos y otros productos del agro, con la finalidad de regularizar la situación de informalidad y sin acceso a la seguridad social de más de 3 millones de jornaleros agrícolas. En la exposición de motivos se destaca

que la reforma al artículo 15 de la Ley de Comercio Exterior faculta a las autoridades para establecer medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación de mercancías a fin de evitar la deforestación sin autorización en terrenos forestales. La reforma fue aprobada por unanimidad de 109 votos y remitida a la Cámara de Diputados.

Andrea Becerril y Georgina Saldierna



DINERO

Canciller Velasco descarta un escenario de intervención // Paradoja: más empleos pero menos patrones // BBVA acatará bloqueo de cuentas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL SENADO DE la República confirmó por mayoría la designación de Roberto Velasco como secretario de Relaciones Exteriores, avalando la propuesta de la presidenta Sheinbaum. El nuevo canciller descartó cualquier escenario de intervención del gobierno de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir al crimen organizado y estima que la relación bilateral se mantiene bajo principios de respeto a la soberanía.

“NO ESTAMOS EN ese escenario; en este momento hay una cooperación, insisto, respetuosa. Nosotros vamos a trabajar para que eso siga siendo así y por supuesto que, además, vamos a seguir trabajando en nuestro país para que nuestra sociedad pueda siempre sentirse segura”, afirmó.

CONTINUARÁ LA COOPERACIÓN en materia de seguridad, con las mismas reglas claras que marca la Constitución y que han sido la guía de la jefa del Ejecutivo: respeto a la soberanía, integridad territorial, confianza mutua, responsabilidad compartida y cooperación sin subordinación. “Vamos a trabajar para que la cooperación siga siendo así”, sostuvo.

EL DISMINUIDO PRI de Alito Moreno votó en contra. Probablemente hubieran preferido un canciller emanado de sus filas, como José Ángel Gurría, quien ocupó el cargo de diciembre de 1994 a enero de 1998 durante el gobierno de Ernesto Zedillo y renegoció la deuda externa en condiciones cuestionables. Su labor le valió el mote de El Ángel de la Dependencia. Recientemente le rebajaron la pensión que comenzó a cobrar en su juventud.

Fue una trampa

PACTARON UNA TREGUA Trump y el gobierno de Irán para detener las hostilidades y, al mismo tiempo, abrir el paso de Ormuz. Líbano no estaba en el acuerdo, fue la coartada, e Israel lanzó, o continuó, una ofensiva furiosa.



▲ Integrantes de 12 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud bloquearon ayer Viaducto Río de la Piedad en demanda de mejoras laborales. Foto Alfredo Domínguez Noriega

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, condenó la agresión de Israel que habría cobrado al menos la vida de 250 personas en un sólo día. Calificó la situación como una “espantosa masacre” y solicitó una investigación rápida, independiente y exhaustiva sobre posibles violaciones al derecho internacional. Bla, bla, bla...

Más empleos, pero menos patrones

MÉXICO CREÓ 32 mil 930 empleos formales en marzo y sube a 22 millones 724 mil 680 el total, lo que representa un avance mensual de 0.1 por ciento y anual de 1.2 por ciento. Según el instituto, el crecimiento interanual es la “tercer cifra máxima desde que se tenga registro y cifra máxima considerando solo los meses de marzo”. Es una paradoja. No está creciendo el número de patrones. Según el reporte del IMSS, en marzo el registro volvió a caer. Sólo hay un millón 20 mil 270 inscritos. Se necesita cuando menos el doble para contrarrestar la informalidad.

BBVA acata fallo

EL PRINCIPAL BANCO comercial del país, BBVA Bancomer, acatará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de facultar a la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear cuentas cuando pida que se congelen cuentas porque hay indicios de dinero de “procedencia ilícita”, señaló Carlos Serrano Herrera, economista jefe de BBVA México.

Díselo a Claudia

Asunto: la gasolina en Estados Unidos

¿POR QUÉ EL precio de la gasolina magna está prácticamente igual en Estados Unidos y México, alrededor de 5 dólares por galón?
Luis Manuel Aguilar Narváez

Twitteratti

NO PUEDE HABER justicia sin reglas claras. Cuando el Estado puede congelar cuentas bancarias y dejar a una persona sin acceso a sus propios recursos, la ley debe establecer con precisión cuándo, cómo y por qué. Hoy, eso no está definido. Las y los mexicanos no pueden quedar sujetos a decisiones basadas en criterios ambiguos o indeterminados. Combatir el crimen es indispensable, pero nunca a costa de la certeza jurídica. Por eso, voté en contra en la acción de inconstitucionalidad 58/2022.

Yasmín Esquivel Mossa @YasminEsquivel_

R: EL PRESIDENTE López Obrador la propuso para que ocupara un lugar en la Corte en febrero de 2019.

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Destaca Sheinbaum la misión lunar; cuestiona si los recursos se deben usar contra la pobreza

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Tras destacar las imágenes de la misión Artemis II sobre la Tierra y la Luna como “algo extraordinario”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que se requiere un debate sobre si mantener los recursos que algunas naciones emplean para misiones espaciales, o destinarlos a combatir la pobreza en el mundo.

“Hay países que tienen capacidad de desarrollar investigación a ese nivel, y es con motivos científicos, (pero) siempre va a quedar la pregunta de si ese recurso debería utilizarse para mejorar la condición

de vida de millones de personas que viven en la pobreza o dedicarlo a esto. Esa pregunta que se conteste por todos” sostuvo.

Resaltó el libro de la economista Mariana Mazzucato sobre el desarrollo científico que se generó con el viaje del primer Apolo que llegó a la Luna en materia de medicina, ingeniería y más.

Entonces, apuntó: “yo creo que por motivos científicos tiene sus grandes virtudes y conocer el espacio es muy importante, (pero) siempre queda esta pregunta que debemos hacernos de todas maneras, porque no debería haber pobreza en el mundo”.

Celebra la Presidenta tregua temporal en Medio Oriente

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Tras el acuerdo de una tregua de dos semanas entre Estados Unidos e Irán, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró el cese temporal de las hostilidades y se manifestó por la paz mundial.

Ayer, la mandataria federal inició su conferencia matutina con una alusión al conflicto bélico en Medio Oriente y el freno temporal de las hostilidades: “el mundo entero reconoce estas dos semanas que se dieron ayer entre Irán y Estados Unidos”. Aseveró que México también se beneficia de esa pausa en los ataques.

“Es algo bueno para el país, por-

que han bajado los precios del petróleo”. Aunque el barril de crudo se mantiene en 92 dólares, insistió en que su administración hace esfuerzos por mantener a bajo costo el precio de la gasolina magna y el diésel. Ante la interrogante de que algunos ciudadanos se han quejado de que la premium no ha bajado de precio, la titular del Ejecutivo reviró: “pueden cargar magna”.

Sobre la situación en Medio Oriente, expresó su confianza en que el acuerdo de dos semanas sin fuego pueda extenderse de manera permanente.

“Creo que el mundo entero, en este momento, está buscando que haya paz en Irán, en Medio Oriente y en el mundo entero”.

IMSS: se crearon 32 mil 930 empleos en marzo

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en marzo se crearon 32 mil 930 puestos de trabajo, la segunda cifra más baja de la última década, sin contar 2020, año de la pandemia de covid-19, cuando hubo una pérdida de más de 130 mil empleos. En lo que va del año, se registraron 207 mil 604 nuevas plazas, equivalentes a un aumento de 0.9 por ciento. El registro de trabajadores afiliados al IMSS fue de 22 millones 724 mil 680 al 31 de marzo, de los cuales 87 por ciento tiene un empleo permanente y en la medición anual, se tiene un crecimiento de

1.2 por ciento con 259 mil 570 puestos generados. El reporte mensual sobre el comportamiento del empleo formal en el país destaca que, por lograr un ingreso mensual de por lo menos un salario mínimo, 155 mil trabajadores de plataformas digitales tuvieron todos los beneficios de la seguridad social. Representan 11.7 por ciento de un millón 337 mil 368 personas que laboran en ese sector. Los mayores aumentos de personas con empleo se localizaron en transporte y comunicaciones (10 por ciento), comercio (3.4), industria eléctrica (2.1), servicios para empresas (1.9) y servicios sociales y comunales (0.7 por ciento).

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3304 DÍAS



3251 DÍAS



Avala Senado salida de 332 marinos en el buque escuela Cuauhtémoc

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Casi un año después del accidente que sufrió en Nueva York, en el que fallecieron dos marinos y más de 20 resultaron heridos, el buque escuela *Cuauhtémoc* zarpará de Acapulco para volver a surcar los mares del mundo.

El Senado autorizó ayer por unanimidad la salida del país de 332 elementos de la Armada de México para que participen en el crucero de instrucción Pacífico 2026, a bordo del *Cuauhtémoc*, del 15 de julio al 15 de octubre próximos.

Carlos Lomelí, presidente de la Comisión de Marina, explicó que con este ejercicio, los guardiamarinas pasan del aula al mando real, enfrentan condiciones auténticas, toman decisiones bajo presión y consolidan valores como el honor, el deber y la lealtad.

“Este viaje también abre al mundo a nuestros cadetes y la interacción con otras marinas fortalece la cooperación, la confianza y la preparación ante los desafíos globales. Así se construye una armada moderna”, subrayó.

Agregó que el *Cuauhtémoc* también es un “puente con la sociedad y una embajada flotante”, que proyecta a México como país comprometido con la paz y con el derecho internacional.

“Al despliegue de sus velas zarpa el orgullo de México. Zarpa el esfuerzo de nuestras familias y la vocación de jóvenes que han decidido servir a su nación. No enviamos solamente un barco: enviamos una institución viva, una tradición naval, un mensaje de paz, de disciplina y de hermandad entre las naciones”, apuntó frente al pleno.

La solicitud del Ejecutivo para permitir la salida de los marinos fue aprobada por todas las fracciones políticas.

El itinerario del buque incluye Honolulu, en Hawái; Seward, en Alaska; Victoria, en Canadá, y San Francisco y San Diego, en Estados Unidos.

Confirma TEPJF criterios del INE para validar asambleas de nuevos partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la constitucionalidad de una regla emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el proceso de constitución de nuevos partidos políticos, con base en la cual Personas Sumando en 2025 perdió la validez de 41 asambleas.

Este grupo —impulsado por ex funcionarios del INE— quedó con 205 asambleas válidas, apenas cinco más que el mínimo requerido.

En lo que podrían ser ya los números definitivos de asambleas celebradas (falta revisar el de padrones de afiliados), la organización anterior quedaría con mayor riesgo.

Luego está Que siga la Democracia, formada por ex integrantes de Morena, con 215 asambleas avaladas por la autoridad electoral.

México tiene Vida, de grupos conservadores de Nuevo León, tiene 233, y Construyendo Sociedades de Paz, formada por miembros de iglesias evangélicas y ex militantes del partido Encuentro Social, iría a la cabeza, con 280 asambleas válidas.

Si bien faltan al INE muchos aspectos por revisar, a fin de dar la respuesta definitiva hacia finales de mayo, la determinación de los magistrados confirma el criterio relacionado con las dobles afiliaciones y su impacto en el *quorum* de las asambleas.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez proponía declarar inconstitucional la regla y, en todo caso, sólo reducir el número de afiliados a la cuenta de cada grupo, pero no llegar a la nulidad de las asambleas.

Argumentó que el *quorum* de esas reuniones fue avalado en su momento por enviados del INE.

Adujo también que el proceso hacia la constitución de nuevos partidos no es un mero trámite administrativo, sino la expresión formal del pluralismo político, de ahí que las reglas deben ser claras, previsibles y proporcionales.

Sin embargo, sus cinco colegas de la sala superior (Mónica Soto, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Claudia Valle y Gilberto Bátiz) votaron en contra, al subrayar que las normas aplicadas por el INE son constitucionales, y el aval de los enviados del instituto a las asambleas tiene carácter preliminar, sujeto a cruces de información posterior, así como al balance integral del proceso. Aprobar lo contrario, dijeron, significaría respaldar la doble afiliación.

Aparte, la sala superior confirmó que la determinación de un juez civil no tiene alcance para ordenar al INE el retiro de un spot transmi-

tido dentro de la pauta del tiempo del Estado.

Revés a Salinas Pliego

El tema se relaciona con un amparo obtenido por Ricardo Salinas Pliego con el cual —luego de no encontrar respuesta satisfactoria en el INE— pretendió bajar el spot de Morena titulado “Por el bien”, en el cual aparece una fotografía del empresario durante un vuelo en su avión privado.

Sin embargo, el TEPJF sí ordenó al INE admitir la queja por el posible uso indebido de la pauta y no particularmente —como exigía el inconforme— contra la presidenta del partido, cuya voz se escucha en el promocional, así como por calumnia cometida en su contra, pues —concluyó la mayoría de magistrados— no se menciona a la televisora de manera específica.

Piden que escuchen sus opiniones al fijar reglas para elegir a candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ

Las representaciones de los partidos políticos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron que se incluyan sus opiniones en la elaboración de los lineamientos que buscan impedir que los procesos internos partidistas se conviertan en actos anticipados de campaña, rumbo a las contiendas de 2027.

El tema se tocó al final de una reunión en la que participaron Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE; Guadalupe Taddei, consejera presidenta, y el titular del Órgano Interno de Control (OIC), Víctor Hugo Caravente, solicitada para aclarar el contenido de oficios en los que presuntamente los partidos serían sancionados por irregularidades administrativas del gasto de recursos procedentes de la bolsa presupuestal del INE.

Los funcionarios electorales aseguraron que hubo confusión en la redacción de los oficios y que con-

tinuarían por la vía del diálogo para aclarar los alcances de las revisiones hechas por el OIC y la dirección de Administración.

Más tarde, en un comunicado, el INE dijo que en la reunión “se precisaron los alcances de algunas comunicaciones previamente remitidas, destacando que no existe ningún tipo de situación que afecte a los partidos en su relación con el instituto”.

A su vez, el primer tema (lineamientos) se deriva de una propuesta del consejero Arturo Castillo, expuesta en sesión del Consejo General el mes pasado, ante el anuncio de partidos de iniciar procesos internos hacia la eventual definición de candidaturas. Señaló que es necesario “proteger desde ahora la equidad en la contienda de los procesos electorales”.

Tener elecciones equitativas —agregó— “es indispensable para tener gobiernos legítimos; la legitimidad de sus triunfos depende siempre de su estilo de juego en la contienda electoral”.

EXIGEN TÍTULO PÓSTUMO PARA VERÓNICA SOTO

◀ Frente a la Torre de Rectoría, colectivos exigieron que el título universitario de Verónica Soto Hernández, estudiante de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia que fue víctima de feminicidio en 2019 y quien estaba próxima a recibirse, sea entregado por la UNAM de manera póstuma a su madre.
Foto Yazmín Ortega Cortés

Gobierno de México, PUEBLA, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Turístico, CONVENCIONES Y PARQUES, Pensar en Grande, PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA, TrafficLight

LLEGA A PUEBLA POR PRIMERA VEZ EN AMÉRICA LATINA

GLOW MÉXICO

FESTIVAL DE LUZ, ARTE Y TECNOLOGÍA

CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA | DEL 11 AL 19 DE ABRIL 2026



ASTILLERO

Neoliberalismo, BlackRock y fracking // Ebrard, Velasco y Altagracia // Sheinbaum, gas y Hamlet // ¿Decisión científica, no política?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CANDENTE SITUACIÓN internacional (no sólo en cuanto a Irán, Estados Unidos e Israel) y las inercias y carencias presupuestales mexicanas derivadas de factores internos y externos, están colocando a México en un proceso de reacomodos más abiertamente cargados a los intereses de las élites financieras y al amplio espectro económico denominado neoliberalismo (oficialmente declarado en extinción por el anterior Presidente de la República; acta retórica de defunción también enarbolada por la actual Presidenta).

UNA IMAGEN MUY representativa del pragmatismo en curso fue tomada en Palacio Nacional, donde la Presidenta encabezó una reunión con Laurence (Larry) Fink, director general de BlackRock, el poderoso fondo de inversiones (el más importante del mundo), justamente para hablar de los planes para México de dicha firma.

CADA PARTE SE hizo acompañar de miembros relevantes de sus equipos de trabajo. Del lado de BlackRock estuvo Adebayo Ogunlesi, director ejecutivo de Global Infrastructure Partners, una rama dedicada específicamente a la inversión de capital en negocios relacionados con grandes infraestructuras de energía, transporte y residuos de agua. Del lado mexicano, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, y Altagracia Gómez (el *Angel de la Dependencia*, en segunda versión), a quien en el comunicado oficial de la Presidencia se describe como alguien que “apoya de manera honorífica en el involucramiento del sector empresarial con proyectos de relocalización y desarrollo regional” (<https://goo.su/UqYDFr/>).

EN LA REUNIÓN no estuvo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, otra de las piezas importantes del rediseño nacional, fortalecido ahora con el nombramiento de una hechura política suya, Roberto Velasco, como secretario de Relaciones Exteriores, en lugar de Juan Ramón de la Fuente, alejado del cargo por razones de salud, luego de una gestión grisácea. El ebrardismo mantiene el explícito proyecto de buscar una candidatura presidencial en 2030 y

se está apalancando en el ámbito empresarial mexicano y extranjero, particularmente el estadounidense, con una visión neoliberal (tal es la matriz de tal corriente marcelista) y con la renegociación del tratado comercial norteamericano como carta futurista.

AL SIGUIENTE DÍA de la sesión con los supertiburones de BlackRock, la presidenta Sheinbaum avanzó declarativamente en el posicionamiento de un tema preparado desde meses atrás, la “exploración” de las “posibilidades” de aprobar trabajos de extracción de gas natural mediante el ampliamente rechazado método de fracturación hidráulica conocido como *fracking*.

EN LA MAÑANERA de prensa, la secretaria de Energía, Luz Elena González (del equipo directo de la presidenta, igual que el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla) señaló que “la realidad es que, al día de hoy, estamos importando 75 por ciento del gas natural que consumimos en el país”, con Estados Unidos como el proveedor de ese porcentaje. Recordó que en los Polos de Desarrollo (cúspide del neoliberalismo 4T y su Plan México, a juicio de este teclador; proyecto por el que ha de sacrificarse lo que sea necesario) “el sector industrial, por los Polos de Desarrollo, va a requerir el uso de gas natural”.

LUEGO, LA PRESIDENTA Sheinbaum hizo un planteamiento energético hamletiano: “La pregunta es: ¿explotamos el gas no convencional, ‘sí’ o ‘no’? ¿Por qué ‘sí’? Pues porque nos da más soberanía energética. ¿Por qué ‘no’? Pues porque tiene impactos ambientales”. Fracturar-contaminar o no: esa es la (presunta) cuestión, aunque en realidad el equipo de trabajo presidencial ha avanzado en sustentar la variante de un *fracking* presuntamente “sustentable”, menos contaminante que en el pasado.

EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 15 se harán anuncios encaminados a apuntalar tal proyecto y dar detalles, pues ayer no fue posible debido a que, dijo Sheinbaum, “este comité de científicos queríamos presentarlo hoy, pero todavía estamos revisando que realmente tengan... que no haya un asunto político, que sea una definición técnica”. ¡Hasta mañana!



▲ Aspecto de la sesión ordinaria ayer en la Cámara de Diputados. Foto Luis Castillo

Aprueba el Senado reforma con el fin de expedir ley sobre feminicidio

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado se aprobó ayer por unanimidad reformar el artículo 73 de la Constitución, con el fin de facultar al Congreso a expedir una ley general en materia de feminicidio.

Con ello, se busca que la Federación y los estados actúen con los mismos criterios y se eviten diferencias normativas, lo que asegurará que los feminicidios se investiguen y sancionen con un mismo estándar en todo el país.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Mícher Camarena, señaló que sólo en los códigos penales de nueve estados se contemplan las mismas razones de género del tipo penal que se establece a nivel federal, mientras en el resto de las entidades hay diferencias aumentando o reduciendo las razones de género.

Recordó que estas últimas “son situaciones objetivas que pueden ser demostrables, verificables y que constituyen precisamente un

elemento para decidir que se realizó feminicidio”.

La morenista puntualizó que las penalidades también varían. En gran parte del país, la sanción es de 40 a 70 años de prisión, mientras en Baja California, Coahuila y Michoacán se penaliza con 20 a 50 años de cárcel. En Chiapas va de 55 a 100 años.

Con una ley general estas diferencias llegarán a su fin y habrá las mismas sanciones aplicables en cualquier lugar del país. Además, se cumplirá con los estándares internacionales de los instrumentos que México ha suscrito en materia de feminicidio.

A su vez, la panista Laura Esquivel remarcó la necesidad de prever presupuesto para la reparación del daño y que los niños huérfanos de las víctimas de feminicidio tengan una pensión mensual, atención médica y psicológica, becas, protección especial en temas de tutela y custodia y apoyo para una vivienda digna y segura.

Agregó que cada feminicidio que no se investiga bien en el país es un mensaje de permiso para el siguiente. “Los feminicidios en México son una emergencia nacional”, aseveró.

Invalida la SCJN que el delito de peculado sea imprescriptible

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó un artículo del Código Penal de Colima que establecía la imprescriptibilidad del delito de peculado. Por mayoría de seis votos a favor y tres en contra determinó que permitir la persecución sin límite de tiempo vulnera el principio de seguridad jurídica y que la medida podría utilizarse para fines de venganza política, debido a la alternancia en el poder.

El caso derivó de un amparo en revisión que promovieron la ex alcaldesa panista de Villa de Álvarez, Colima, Yulenny Cortés León, y su ex tesorera, María de los Ángeles Sosa Chávez, procesadas por dicho delito, en el cual cuestionaron, entre otras cosas, la constitucionalidad del artículo 114, fracción II, que establece que no prescribe el delito de peculado previsto en el artículo 237 BIS, así como la inconstitucionalidad de este último que contempla ese ilícito en su forma de comisión por omisión, ambos del Código Pe-

nal para el estado de Colima.

Por mayoría de seis votos, los ministros validaron la propuesta de invalidar la norma, amparar a las ex servidoras públicas sobre ese artículo, pero no sobre la omisión, así como enviar el asunto nuevamente a tribunales, ya que no entregaron a tiempo más de 25 millones de pesos autorizados en el presupuesto de egresos de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, para el pago de empleados.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien se pronunció para que no se les concediera la protección de la justicia federal, señaló que la imprescriptibilidad está reservada en el derecho internacional a crímenes graves como el genocidio, de lesa humanidad y de guerra, y que el peculado no alcanza este umbral de gravedad.

A su vez, la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien también votó en contra, afirmó que tipificar la corrupción sin prescripción “puede permitir múltiples venganzas políticas, más cuando un sistema democrático permite la alternancia en el poder”.



Fincan culpabilidad a tres trabajadores por accidente del Tren Interoceánico

Concluye reparación del daño a víctimas y familiares

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y DE LA REDACCIÓN

Por el descarrilamiento del tren en el Corredor Interoceánico, a finales de diciembre pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) acreditó la culpabilidad del maquinista, el conductor y el jefe de despacho por los delitos de homicidio y lesiones culposas, en el accidente donde fallecieron 14 personas.

En un videomensaje difundido en redes sociales, la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, señaló que respecto al delito de daño en bienes, la empresa decidió otorgar el perdón de parte ofendida, porque no hubo problemas con la obra.

Dijo que se descartó el ilícito de ataques a las vías generales de comunicación, ya que con los dictámenes periciales en materia de arquitectura e ingeniería civil, así como con el de seguridad industrial, después de una minuciosa inspección y toma de muestras, se comprobó que en el punto del siniestro la vía, durmientes, fijaciones y balasto cumplen con la norma.

Además, con dichas diligencias

ministeriales de topografía y seguridad industrial, se corroboró que la calidad de los elementos de la vía donde ocurrió el accidente y de las condiciones de la locomotoras y vagones, también se ajustan a la normativa aplicable.

Apuntó que los agraviados optaron por concluir el conflicto a través de la justicia alternativa, lo que implicó la firma de acuerdos reparatorios. “Hasta ahora, 145 personas, es decir, 114 adultos y 31 niñas, niños y adolescentes, han recibido de forma inmediata la reparación integral del daño, con lo que se genera la consecuente extinción de la acción penal”.

En un comunicado, el gobierno federal informó que concluyó el proceso de reparación integral a las familias de las víctimas de este accidente. “El 100 por ciento de las personas que iniciaron el proceso de reparación integral han sido atendidas”.

No obstante, aclaró que, “por razones de protección y a solicitud de las víctimas, no se señalan públicamente los montos erogados”, pero afirmó que las compensaciones cumplen con los estándares nacio-

nales e internacionales en materia de reparación integral, “garantizando proporcionalidad, suficiencia y dignidad en cada caso”.

Auditorías

En tanto, los delitos de uso ilícito de atribuciones y de ejercicio indebido del servicio público “los descartamos, con base en la información debidamente proporcionada por la empresa ferroviaria, así como por el análisis de seis auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otras seis auditorías y cinco expedientes de investigación ya concluidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, relativos a 41 contratos públicos, relacionados con la vía, adquisición del material moviente y el mantenimiento a ambos; en todos los casos, sin observaciones penales que denunciar por ambas dependencias”.

Añadió que la FGR llevó a cabo todos los trabajos necesarios para llevar a buen puerto la investigación y que privilegió en todo momento la protección de las víctimas y los ofendidos, cumplió con sus funciones constitucionales y legales.

Decomisan armas, drogas e hidrocarburo en 12 estados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En acciones coordinadas del gabinete de seguridad, el martes pasado se llevaron detenciones, cateos, incautaciones de armas de fuego y de distintos tipos de droga en 12 estados del país, entre ellos, Copalillo, Guerrero, donde elementos del Ejército Mexicano localizaron y decomisaron 11 costales con 100 kilos de marihuana. El valor de la droga es de 324 mil pesos.

En Celaya, Guanajuato, la Guardia Nacional (GN) y Seguridad Física de Pemex localizaron e inhabilitaron un centro de acopio y una toma clandestina; también incautaron 43 mil litros de hidrocarburo.

En Arriaga, Chiapas, integrantes de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron a una persona, a quien le aseguraron cuatro kilos de cocaína y un vehículo.

En Baja California Sur, en el poblado San Ignacio, uniformados de Secretaría de Marina detuvieron a un menor de edad; le decomisaron tres armas largas, 434 cartuchos,

33 cargadores, dos chalecos tácticos, dos placas balísticas y dos automóviles.

Mientras, en Sinaloa, el Ejército Mexicano detuvo a una persona abordo de un vehículo, le incautaron un arma corta, un cargador, 30 cartuchos y diferentes dosis de drogas.

En Sonora, al realizar recorridos de seguridad, elementos de Semar y de la Policía Estatal detuvieron a 12 personas. Les encontraron 131 dosis de varias drogas, 12 bolsas con marihuana, un arma larga, un cargador, cuatro cartuchos, un radio, dos chalecos y un portacargadores.

En Axochiapan, Morelos, el Ejército Mexicano y la policía municipal

catearon un inmueble, donde detuvieron a dos personas; decomisaron cinco armas largas, seis armas cortas, un aditamento lanzagranadas, cargadores, cartuchos, 30 kilos de marihuana y dos motocicletas.

En Ocotlán, Oaxaca, en la revisión de un inmueble, detuvieron a una persona, aseguraron ocho armas largas, cuatro cortas, un aditamento lanzagranadas, seis granadas, cargadores, cartuchos, tres chalecos tácticos, 12 básculas grameras y dosis de drogas.

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en inmediaciones de la autopista México 85, kilómetro 100, Monterrey-Nuevo Laredo, elementos de la FGR detuvieron a una persona y aseguraron un vehículo, el cual contenía 55 litros de metanfetamina.

Finalmente, en Elota, Sinaloa, en el poblado La Cruz, elementos de Semar y Fiscalía General de la República catearon un inmueble, decomisaron seis armas, 753 cartuchos útiles, seis artefactos explosivos improvisados, una granada de mano, 26 cargadores, seis chalecos tácticos, cuatro cascos balísticos, dos vehículos, uno de ellos blindado, y una motocicleta.

HE AHÍ EL DILEMA ● HERNÁNDEZ



Ampara la Corte a mujer frente a AT&T por venta de tarjeta SIM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a una mujer y ordenó a la empresa telefónica AT&T la reparación del daño, luego de que entregó un duplicado de la tarjeta SIM de la víctima a un tercero sin verificar correctamente su identidad, lo que desencadenó que sus fotos íntimas se compartieran en redes sociales.

En primera instancia, la empresa fue absuelta, pero en apelación se determinó que no pudo demostrar que verificó bien la identidad de quien solicitó el reemplazo.

La ministra Loretta Ortiz, quien presentó los proyectos de amparo, dijo que este asunto afecta a millones de usuarios de telefonía móvil y que las empresas deben responder ante un manejo negligente de datos personales.

La mujer fue víctima de un fraude conocido como SIM swapping, ya que la compañía entregó a un tercero una tarjeta SIM con su número telefónico. Esto permitió que una persona ajena tomara el control de la línea e intentara hacer operaciones bancarias, así como que accediera a cuentas digitales y a fotografías íntimas que posteriormente difundió.

El máximo tribunal reconoció que este fraude es un ilícito que

pone en riesgo grave la privacidad, los datos personales, la seguridad patrimonial y la integridad emocional de los usuarios, especialmente cuando el número telefónico se usa como medio de verificación para banca en línea y otras aplicaciones.

En la sesión se analizó si AT&T cumplió con el deber de cuidado que le imponen las leyes de telecomunicaciones y de protección de datos personales al reemplazar la tarjeta SIM. La Corte confirmó que incurrió en responsabilidad civil extracontractual subjetiva por actuar de manera negligente.

Aunque la empresa reconoció el reemplazo, se limitó a señalar, mediante un correo electrónico, que a quien entregó la tarjeta únicamente se le pidió una identificación oficial, sin acreditar qué datos se verificaron en su sistema ni la existencia de registros, firmas, fotografías u otra evidencia objetiva.

Por ello, concluyó que incumplió el estándar de diligencia que exige el marco jurídico, pues las concesionarias de telefonía están obligadas a resguardar los datos personales, la confidencialidad de las comunicaciones y la seguridad de las líneas, por ello no pueden entregar una SIM a un tercero sin medidas robustas de verificación, especialmente en un contexto en el que estos fraudes son relevantes.



En Celaya, Pemex y GN localizaron una toma clandestina

Avala Senado reducción paulatina a 40 horas de la semana laboral

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reducir de manera paulatina la semana laboral a 40 horas, y remitió la minuta a la Cámara de Diputados para su análisis y votación.

La oposición insistió en que haya dos días de descanso por cinco laborables, mientras Morena defendió el dictamen que sólo considera uno, con el argumento de que actúa con responsabilidad.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, el morenista Manuel Huerta, reconoció que es legítima la aspiración de tener dos días de descanso a la semana. La reforma no cancela ese modelo, “simplemente evita convertirlo desde ahora en la única fórmula constitucionalmente válida para todos los sectores”.

Es una distinción importante, porque legislar con seriedad también significa entender que la protección de derechos debe ser compatible con la diversidad de jornadas, turnos y actividades que existen en el país, añadió.

Al presentar el dictamen, aprobado en lo general por unanimidad y en lo particular por 87 votos a favor y 18 en contra, consideró que “lo responsable no es confundir la meta con una sola vía para alcanzarla. La meta es clara: bajar de 48 a 40 horas semanales. La forma concreta en que ese tiempo se distribuya puede variar, siempre con el principio de

acuerdo, legalidad y mayor beneficio para las personas trabajadoras”.

Carolina Viggiano anunció el voto del Partido Revolucionario Institucional a favor, pero expresó al gobierno que esto no es lo que ofreció. “La promesa original era muy simple y poderosa: cinco días de trabajo con dos de descanso. Esa fue la oferta electoral que se hizo a los trabajadores de México”, apuntó.

En tono similar se expresó el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, quien señaló que el proyecto no cumple con el propósito de dar condiciones de bienestar.

Indicó que el documento plantea que los asalariados podrán acordar con el empleador esquemas de distribución de la jornada laboral y de descanso. “Pero seamos serios y honestos: hay una asimetría tremenda en la relación laboral entre patrones y trabajadores, y esto implica que en los hechos no hay garantías para modificar sustancialmente el régimen de descanso”, agregó.

La reforma plantea que la reducción de la jornada laboral a 40 horas se alcanzará de manera gradual, tal como establece la Constitución. En 2026, aún será de 48 horas a la semana, luego bajará dos horas cada año, hasta llegar a las 40 en 2030. Por cada seis días de trabajo se deberá otorgar, por lo menos, un día de descanso con goce de salario íntegro, añade.

Las primeras 12 horas extras se pagarán al doble y de la decimotercera en adelante se liquidarán al triple.

En AHMSA, primero los trabajadores: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que todos los trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) tendrán liquidación adecuada, además de que “tienen que garantizarse empleos”.

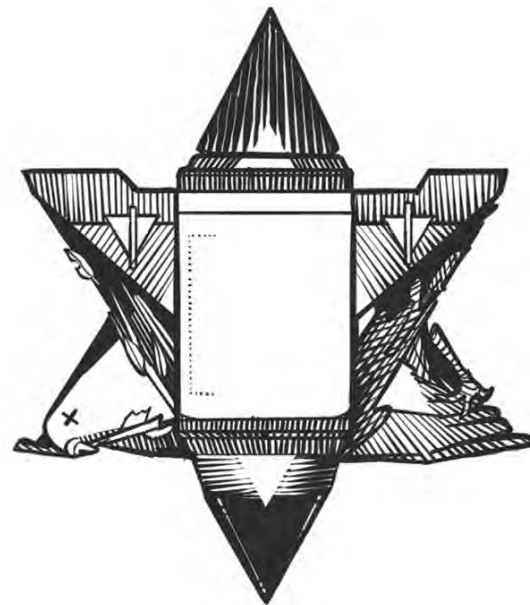
El cierre de AHMSA provocó “una problemática importante en Monclova, Coahuila. Mi mensaje a todos los trabajadores es que seguimos trabajando, porque tiene que haber liquidación adecuada y, además, tienen que garantizarse empleos”, sostuvo.

Recordó que el caso “está en el Poder Judicial, y estamos buscando los mejores mecanismos para que esto se garantice, siempre poniendo a los trabajadores por encima”.

A. Muñoz y E. Olivares

También se define la obligación de los empleadores de llevar registro electrónico de la jornada laboral de cada persona y se fija una multa de 250 a 5 mil unidades de medida y actualización a quienes incumplan con ello.

BANDERA ● JERGE



JERGE

Sin cubrir, 50 plazas en InDRE y laboratorio de Cofepris, acusan

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

Debido al congelamiento del escalafón desde hace más de un año, hay alrededor de 50 plazas vacantes en el Laboratorio Nacional de Referencia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), por lo que uno o dos químicos hacen las funciones que deberían realizar seis, mientras por falta de presupuesto hay carencia de reactivos para efectuar las pruebas de diagnóstico, denunciaron trabajadores de ambos organismos.

Además, en la Cofepris la digitalización “no avanza”, hay más de 30 mil trámites rezagados y no se cuenta con personal necesario para visitas de seguimiento a unidades de salud, farmacias, consultorios y otros negocios, como expendios de agua potable.

Estas son algunas demandas que integrantes de 12 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud reiteraron ayer a la dependencia federal, luego de más de dos años de espera. Desde temprana hora llegaron a la colonia Escandón, en la Ciudad de México, a las oficinas del secretario David Kershenobich.

Casi de inmediato, los representantes sindicales fueron recibidos por funcionarios de la Subsecretaría

de Administración y Finanzas para un diálogo que duró varias horas. Cerca del mediodía, los agremiados decidieron bloquear la circulación del Viaducto Río Piedad.

Demandas de trabajadores

El pliego de los trabajadores de las secciones sindicales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 17, 66, 85, 89 y 90 de la Cofepris incluye demandas para el aumento en viáticos para trabajo de campo, entre otros, de la Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vectores. Los inconformes explicaron que los integrantes de las brigadas para el control de dengue, chikunguña y zika se trasladan a los estados con 980 pesos diarios para hospedaje y alimentos, lo cual “no alcanza”. Este monto no ha cambiado durante varias administraciones y “nadie hace caso, pero eso sí, cada peso se debe justificar con factura”.

Otra demanda es la falta de reparación y mantenimiento de elevadores, pues en el InDRE sólo funciona uno de seis y en un edificio de la Ssa en la calle Homeo, de Polanco, ha habido cuatro percances con saldo de personas lesionadas.

Ayer, las autoridades de la Ssa se comprometieron a resolver el tema de los elevadores, así como a entregar tarjetas electrónicas para surtir de uniformes al personal, otra de las demandas.

Murió el normalista e historiador Enrique Ávila, uno de los fundadores de la CNTE

LAURA POY SOLANO

En la Ciudad de México, falleció ayer a los 82 años, luego de una larga enfermedad, el profesor normalista, historiador y escritor Enrique Ávila Carrillo, militante y fundador de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien destacó por su larga trayectoria académica y de investigación, en la cual formó a generaciones de docentes.

Autor de más de 30 libros, como *Historia del México contemporáneo*, *Movimientos y conflictos sociales en el México contemporáneo*, y *Santa Anna y Peña Nieto: El despojo de una nación*, entre otros, fue miembro del Consejo Nacional de Huelga en 1968 como representante de la Escuela Normal Superior de México, y sufrió represión del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

En entrevista con *La Jornada*, su hijo, León Enrique Ávila Romero, afirmó: “Creo que los maestros de

México pierden una de las voces más lúcidas y más comprometidas, porque hasta el final de su vida nunca claudicó”.

Líder estudiantil

Agregó que una de las etapas centrales de su padre fue la de líder estudiantil en 1968, periodo que dejó plasmado en un libro 50 años después, con un balance crítico de ese proceso, en el que destacó la importancia del movimiento magisterial y el papel de los maestros en la lucha por un México más democrático.

“Siempre dijo con mucho orgullo que la Escuela Normal Superior de México fue la última en levantar el paro de 1968. Mi padre y mi madre fueron detenidos el 2 de octubre en el edificio Chihuahua en Tlatelolco, y al ser dirigente estudiantil le tocó ir a la cárcel en Lecumberri por varios meses”, señaló.

Militante de izquierda, recordó Ávila Romero, mantuvo siempre vi-

sión crítica y lucha incansable por la construcción de una sociedad mejor para todos los pobres del país, lo que dejó plasmado en libros que abordan, en otros temas, la Revolución Mexicana, el cardenismo, las biografías de Miguel Hidalgo y José María Morelos y la lucha magisterial.

En 1979, “mi padre acudió a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y en diciembre de ese año formó parte de la fundación de la CNTE, organización magisterial que acompañó a lo largo de su vida, y en la que mantuvo activa participación como dirigente sindical, pues tuvo lugar preponderante en la organización de los maestros de la sección 10 de la Ciudad de México. Años más tarde fue asesor y conferencista en diversos momentos claves de la lucha magisterial”.

Otro momento clave, afirma Ávila Romero, fue el levantamiento zapatista: “Desde ese momento, mi papá se solidarizó con las comunidades indígenas, y formó parte de la sociedad civil que apoyó el movimiento”.



“Nos toca estar arreando a los fiscales”: familiares de desaparecidos

JESSICA XANTOMILA

Durante los procesos de denuncia e investigación por desaparición de personas, los familiares siguen enfrentando omisiones, obstáculos y errores de las fiscalías, lo que “retrasa” las acciones para dar con el paradero de sus seres queridos. Colectivos señalaron que las dificultades inician desde que se acude a denunciar, ya que aún hay resistencias a abrir carpetas por este delito; también han documentado pérdida de expedientes y de muestras genéticas, así como falta de personal para acudir a las búsquedas.

“Lamentablemente, en esos momentos, cuando se da la desaparición, la mayoría de las familias no conocemos gran parte de nuestros derechos y las autoridades omiten realizar muchas diligencias como el análisis de contexto”, afirmó Martha Miranda Franco, madre de

Javier de Jesús González, secuestrado y desaparecido el 28 de julio de 2020 en el puerto de Veracruz.

En entrevista, la también integrante del colectivo Rastros de Amor de Veracruz denunció que en su caso las autoridades han extraviado elementos importantes para la búsqueda de su hijo. “Me perdieron dos veces las tomas de muestras genéticas”, que son utilizadas para confrontas con cuerpos y restos óseos.

Indicó que frente a las dilaciones y fallas, a las familias les toca “estar arreando a fiscales e instituciones”.

Aparte, Neil Arias Vitinio, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, en Guerrero, que acompaña al colectivo Luciérnaga, Una Luz en la Oscuridad, expuso que han documentado que las carpetas de investigación no siempre se inician por desaparición forzada, sino por privación de la libertad personal u otros

delitos como robo de vehículos.

“Hay personas que se encuentran en calidad de desaparecidas y pues como iban en una moto o en su vehículo cuando sucedió, entonces las carpetas se han iniciado por robo”, lamentó.

Asimismo, advirtió que aunque se sabe que los primeros minutos y horas tras la desaparición son elementales, “los ministerios públicos no realizan actos de investigación”, como iniciar la geolocalización o entrevistas en el lugar de los hechos.

En Tlapa, dijo, aunque las carpetas se remitan a la Fiscalía especializada en Chilpancingo, tardan dos o tres meses en comenzar las diligencias.

Jaqueline Palmeros, de Una Luz en el Camino, indicó que si bien con la nueva administración en la fiscalía de la Ciudad de México ha habido cambios que favorecen las investigaciones, “les falta muchísimo por la falta de personal”.

VACUNAS CONTRA EL SARAMPIÓN



▲ Puesto de vacunación contra el virus del sarampión afuera del Metro Pino Suárez. Foto Jorge A. Pablo

A proceso, 13 militares por homicidio de dos niñas

Por el homicidio de Leidy y Alexa, de 11 y 7 años, respectivamente, 13 elementos del Ejército Mexicano fueron vinculados a proceso, así como por la tentativa de homicidio de dos adolescentes y dos adultos, todos integrantes de una misma familia, el 6 de mayo de 2025 en la comunidad de La Cieneguilla, Sinaloa.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez informó lo anterior y recordó que el ataque sucedió cuando la familia transitaba en una camioneta por una carretera con dirección a la escuela. “Al darse cuenta de que el camino estaba

bloqueado, retornó hacia su casa, cuando sin previo aviso o justificación alguna, un convoy de tres vehículos del Ejército que circulaba en el otro carril abrió fuego en contra del vehículo”, indicó.

Refirió que en un inicio se anunció que se trató de un enfrentamiento, “versión que nunca fue desmentida ni corregida públicamente por las autoridades”.

El 31 de marzo pasado las víctimas fueron notificadas de la aprehensión de los 13 militares. El pasado 6 de abril, el juez de control Josué Noé Eigure Yáñez, adscrito

al Centro de Justicia Penal Federal con sede en los Mochis, les dictó la vinculación a proceso por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

“Los elementos castrenses cuentan con adiestramiento y formación en el uso de la fuerza y existía una alta previsibilidad del resultado letal que ocasionaría el accionar sus armas en contra de la camioneta en la que transitaba la familia, además de no actualizarse alguna causal de exclusión de responsabilidad”, apuntó la organización.

De la Redacción

Relatores de la ONU expresan preocupación por asesinato de activista

JESSICA XANTOMILA

La relatora especial sobre la Situación de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos, Mary Lawlor, y otros expertos de Naciones Unidas expresaron al Estado mexicano su “profunda preocupación” por el asesinato de Bernardo Bravo Manríquez, el 19 de octubre del 2025, quien era presidente de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán, Michoacán. Indicaron que existe temor de que el crimen esté “directamente vinculado con su labor legítima” en defensa de las garantías fundamentales de los productores de limones.

En una comunicación enviada al Estado el 29 de diciembre de 2025, hecha pública ayer, subrayaron la importancia de una investigación pronta, efectiva, exhaustiva, independiente y transparente.

Los expertos se refirieron al contexto en Michoacán, donde “desde al menos 2013, grupos armados en el Valle de Apatzingán, ubicado en la región de Tierra Caliente, habrían impuesto controles sobre los precios de venta de limones y aguacate, la contratación de mano de obra y el uso de empacadores, exigiendo cuotas por kilo producido o vendido”.

Indicaron que el sector agrícola en la región ha denunciado “la inacción institucional y colusión de autoridades municipales o esta-

tales con redes de intermediarios ligados al crimen organizado”. Recordaron que en septiembre y noviembre de 2024 dos dirigentes citrícolas fueron asesinados.

“Nos preocupa que la investigación (sobre Bernardo Bravo) realizada a la fecha pudiera no haber tenido suficientemente en cuenta el vínculo con su labor legítima en defensa de los derechos humanos”, manifestaron los relatores especiales, entre ellos Morris Tidball-Binz, sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y Gina Romero, sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación.

Situación grave

Expusieron que ello se agrava por la información que han recibido, la cual indica que la víctima solicitó medidas de protección, mismas que recibió en 2024, pero que se redujeron significativamente al cabo de algunos meses.

En su respuesta de febrero pasado, el gobierno mexicano aseguró que el Ministerio Público ha desarrollado acciones de investigación orientadas al esclarecimiento de los hechos, incluyendo la intervención en el lugar de localización de la víctima, el procesamiento de la escena, la recolección y aseguramiento de indicios, así como la coordinación con corporaciones de seguridad de los distintos órdenes de gobierno.

En marcha, campaña contra deserción en el bachillerato Te Extrañamos en el Salón

LAURA POY SOLANO

Profesores y alumnos de escuelas públicas de bachillerato en diversos estados participaron en la primera de las dos campañas del programa Te Extrañamos en el Salón, que se realizarán este 2026 con miras a abatir el abandono escolar en este nivel educativo, que atiende a 5.4 millones de alumnos en poco más de 21 mil planteles.

Datos de la Secretaría de Educación Pública, difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revelan que en el ciclo escolar 2023-2024 la tasa de abandono escolar en bachillerato fue 11.3 por ciento a escala nacional, la más alta de todos los niveles educativos.

Por estado, las cifras señalan un impacto diferenciado. Destaca el caso de la Ciudad de México, que pese a tener la mayor oferta de educación media superior en el país, mantiene la tasa de deserción más alta con 14.8 por ciento; le sigue Morelos, con 13.7; Guanajuato con 13.3, y Nuevo León, con 13.

En contraste, las entidades con menor tasa de desafiliación son Tlaxcala, con 7.6 por ciento y Baja California Sur con 7.7, las más bajas en el territorio nacional.

Con menos de 10 por ciento de abandono se reportan Querétaro (8.4), Colima (9.0), Aguascalientes (9.5), Puebla (9.5), Chiapas (9.5), estado de México (9.7), Tlaxcala (9.7) y Oaxaca (9.9).

Como parte de las acciones promovidas por la SEP, con el fin de retener a los estudiantes en las aulas, se incluyen elaboración de carteles por parte alumnos y maestros, así como videomensajes transmitidos en redes sociales, donde se destaca el impacto que genera que una alumna o alumno que deje de asistir a su salón, de convivir con sus amigos y aportar a su comunidad escolar.

Como parte de la estrategia Te Extrañamos en el Salón, directivos de los planteles de bachillerato y maestros tuvieron entre sus actividades acudir al domicilio del estudiante que ha faltado a la escuela por más de una semana, identificar las causas y exhortarlo a que se reincorpore al plantel.

Deportó el INM a mil 997 personas en dos meses

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante el primer bimestre del año, el Instituto Nacional de Migración (INM) deportó a mil 997 extranjeros que no demostraron su estancia regular en territorio mexicano. Más de 73 por ciento eran de origen guatemaltecos y hondureños, seguidos de colombianos, que representaron 6 por ciento.

En tanto, los salvadoreños, cubanos, nicaragüenses, ecuatorianos y venezolanos sumaron en conjunto 11 por ciento.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de Gobernación, las repatriaciones en este periodo se redujeron casi 12 por ciento respecto al mismo lapso de 2025, cuando se registraron 2 mil 224.

Asimismo, entre enero y febrero pasados fueron asegurados 7 mil 345 extranjeros; de ellos, mil 480 eran menores de edad. La mayoría, venezolanos (mil 852), seguidos de guatemaltecos (mil 670), hondureños (mil 197), cubanos (mil 99) y colombianos (389). El contraste es



mayor con el mismo lapso del año pasado, cuando hubo 94 mil 279, pero a partir de marzo, con la administración del presidente estadounidense Donald Trump, se reportó una caída en el flujo de extranjeros en México, que pasó de casi 70 mil asegurados en enero de 2025 a 5

▲ Campamento de migrantes en la colonia Vallejo, en febrero pasado. Foto Jair Cabrera

mil 857 en abril, con una tendencia que se mantuvo en descenso hasta llegar a 3 mil 965 en diciembre.

Falleció el defensor de derechos humanos Humberto del Bosque

Nunca recibió la disculpa pública ordenada por la desaparición forzada de su hijo

JESSICA XANTOMILA

Humberto del Bosque, quien por más de 12 años luchó por justicia tras la desaparición y asesinato de su hijo Armando, en Nuevo León, falleció la madrugada de ayer, informó su familia. El abogado, de 69 años, logró que un ex capitán de la Secretaría de Marina y tres de sus elementos fueran condenados a nueve años y cuatro meses de prisión por desaparición forzada en este caso.

Sin embargo, murió sin ver cumplida cabalmente la sentencia dictada en 2022, en la que se ordena una disculpa pública y la reparación integral del daño.

En una entrevista, Del Bosque dijo a *La Jornada* que ya había tenido contacto con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para que se llevara a cabo el acto

de reconocimiento de responsabilidad por parte de las autoridades federales, pero “no se ha realizado porque he estado muy enfermo... Aun así, aunque vaya en una ambulancia, lo haré”. En ese momento ya padecía cáncer de esófago.

También exigió respeto “a la verdad histórica de los hechos... que (las autoridades) acepten tal cual lo que pasó con mi hijo”.

Como parte de la sentencia, igualmente está pendiente la construcción de un memorial para Armando en el poblado Colombia, en Nuevo León, donde ocurrieron los hechos el 3 de agosto de 2013.

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos lamentó el fallecimiento del activista. Destacó que Humberto “fue un ejemplo de tenacidad, valentía y devoción por la verdad y la justicia”.

Camino Rojo: dignidad en la lucha

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La lucha sindical está más viva que nunca. Lo demuestran los mecanismos disponibles para garantizar el cumplimiento de los derechos obreros y defender a las y los trabajadores de la injusticia. Así, el 26 de marzo, un panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC emitió una resolución histórica sobre la mina Camino Rojo, en Mazapil, Zacatecas, operada por la empresa canadiense Orla Mining, productora de oro y plata. No se trata de un caso menor, pues el panel fue contundente: aquí existió una grave denegación de los derechos laborales, particularmente en materia de libertad sindical y negociación colectiva; principios que actúan como condición para brindar dignidad y justicia en los espacios de trabajo.

Detrás del lenguaje técnico se esconde una realidad que hay que hacer manifiesta. Las y los trabajadores conocen los efectos del egoísmo y la injusticia en carne propia: presión, intimidación, despidos, amenazas y la imposición de un sindicato charro. Esta estrategia nos es conocida porque pertenece al viejo modelo que durante décadas buscó domesticar la voz obrera para ponerla al servicio de los intereses de unos cuantos. Lo anterior es, en definitiva, uno de los elementos constitutivos de la explotación laboral. Así, el panel documentó un patrón sistemático de intervención empresarial en la vida sindical. O más bien, una irrupción en el legítimo derecho obrero de elegir un sindicato de su preferencia. Todo esto generó un entorno temeroso que vulneró profundamente la posibi-

lidad de ejercer derechos básicos.

Uno de los señalamientos más relevantes que hizo el panel fue declarar que la empresa no fue un actor pasivo: por el contrario, promovió activamente la negación de derechos al favorecer a un sindicato distinto del elegido por las y los trabajadores, que es el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana como el titular único y legítimo de la representación. ¿Qué quería evitar u obtener la empresa con este movimiento? Someter y controlar a los trabajadores a través de un sindicato y líderes espurios. Peor todavía: la empresa tenía contactos y conocimiento sobre la presencia de la delincuencia organizada en la región, lo que eleva su responsabilidad en la protección y agravaba la omisión y la represión. No se trató, entonces, de irregularidades aisladas. Es un modelo de control laboral que, desafortunadamente, aún impera en nuestra cultura y que busca sustituir la representación auténtica por una estructura funcional a intereses empresariales.

Frente a ello, desde el Sindicato Nacional de Mineros tomamos una decisión estratégica que, hoy, nos otorga el triunfo: recurrir a los mecanismos legales e institucionales disponibles, tanto nacionales como en el marco del T-MEC. Este caso se remonta a junio de 2024, cuando nuestro sindicato presentó una queja ante las autoridades estadounidenses. A partir de ahí se activó el mecanismo: revisión inicial, solicitud formal a México, falta de acuerdo sobre medidas correctivas y, finalmente, la instalación de un panel independiente. Este proceso incluyó inspecciones in situ en diciembre de 2025, audiencias públicas en la Ciudad de México y una

evaluación detallada de pruebas. Es importante resaltarlo: en un contexto en el que históricamente los conflictos laborales se resolvían en la opacidad o se postergaban indefinidamente, en el Sindicato Minero optamos por un camino que fortalece la legalidad y la transparencia. No caímos en la trampa de la confrontación sin salida. Apostamos por el derecho. Y ganamos.

Dentro de las medidas ordenadas por el panel se incluyen una disculpa pública, reinstalación y compensación a los trabajadores afectados, garantías efectivas de libertad sindical, compromiso de neutralidad de la empresa, acceso del Sindicato Nacional de Mineros a la mina, políticas de tolerancia cero frente a la violencia, capacitación laboral, mejora en condiciones de seguridad y mecanismos para evitar la reiteración de dichas prácticas. Asimismo, el panel clarificó que las medidas correctivas adoptadas previamente por la empresa son insuficientes. No basta con medidas superficiales: es imperativo reconocer el daño estructural y corregirlo de raíz. Y aquí se pone de manifiesto un elemento importantísimo en este tipo de desacuerdos: muchas empresas hacen semblante de justicia; es decir, se alinean a la ley del menor esfuerzo para aparentar que están comprometidas con sus trabajadores y sus derechos, cuando en realidad sus acciones son superficiales e irresolutivas. La transformación verdadera del mundo laboral implica abandonar las simulaciones y apostar por la auténtica responsabilidad.

Lo que deja Camino Rojo es una lección profunda. Primero, que el sindicalismo auténtico sigue siendo un actor indispensable. En el Sindicato Nacional de Mineros, a pesar de campañas, presio-

nes y resistencias, hemos demostrado que cuando se representa de verdad a las y los trabajadores, se puede resistir y triunfar. Segundo, que la solidaridad y los instrumentos internacionales, lejos de ser amenazas a la soberanía, pueden convertirse en aliados estratégicos cuando se utilizan con responsabilidad y un objetivo claro: la defensa de la dignidad laboral, es por eso que, desde el sindicato Los Mineros hemos defendido y luchado para que estas herramientas que se encuentran dentro del T-MEC puedan mantenerse y perfeccionarse para continuar garantizando justicia a la clase trabajadora no sólo de nuestro país, sino también de Estados Unidos y Canadá. Y tercero, que México está en una transición donde el viejo sindicalismo de simulación ya no puede sostenerse sin enfrentar consecuencias.

Este no es el final de una lucha. Es un paso más en un proceso más amplio de transformación del mundo del trabajo. Por eso, hoy el llamado es claro: fortalecer el sindicalismo auténtico, democrático, progresista y de avanzada, cerrar filas en torno a las organizaciones que verdaderamente representan a la base trabajadora y no bajar la guardia. Porque los derechos no se conceden, se conquistan, se defienden y se ejercen todos los días. Camino Rojo lo confirma: cuando la dignidad obrera se organiza y actúa con firmeza, no hay poder que la silencie. Este caso demuestra que la voz colectiva, respaldada con organización y estrategia, resiste los intentos de imposición, a la vez que los revierte y los exhibe.

Camino Rojo es prueba de que la dignidad deja de ser un ideal y se convierte en una fuerza real, capaz de transformar las condiciones de trabajo y de hacer valer la justicia.



Que callen los aviones

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El poeta palestino Marwan Makhoul condensó en cuatro versos la ilusión de neutralidad: *Para que yo pueda escribir poesía que no sea política, / debo escuchar a los pájaros. / Y para escuchar a los pájaros, / los aviones de guerra deben guardar silencio.* Allí donde el cielo está ocupado por la guerra, no existe un afuera de la política.

Eso vale para Palestina, pero también para cualquier pueblo que haya aprendido a convivir con la amenaza como paisaje de lo cotidiano. Cuba, que no ha estado bajo el estruendo permanente de los bombardeos, entiende de otras formas de asedio sostenido que también invaden la vida cotidiana. La guerra toma forma de presión y cerco, de hostilidad organizada y la sensación de que la vida cotidiana transcurre bajo una sombra permanente. En la isla, como en la Franja, escribir nunca es un acto inocente.

El escritor Alejo Carpentier, quien fue también un musicólogo extraordinario, afirmó que la historia de Cuba estaba trazada en sus canciones políticas. Después de 1959, una parte esencial de esa tradición quedó también inscrita en su poesía. Reconocía que, en sociedades sometidas a grandes tensiones, el poema es quizás la forma más lúcida de la conciencia.

En Nicolás Guillén, el poeta nacional cubano, esa conciencia entra con ritmo popular, con música de calle, con el pulso de

un país que no separa el canto de la pelea. En *Son del bloqueo*, la agresión se nombra sin digresiones: *Kennedy con su bloqueo / Nos quiere cerrar el mar / Quenedí, quenedá, / Afeitar a los barbudos, / Volvemos a esclavizar. / Quenedí, quenedá, / Qué bruto que es el Tío Sam! / Quenedá. / Ni un paso atrás, compañeros, / Amigos, ni un paso atrás.* Guillén convierte la coyuntura en forma poética y demuestra que la defensa también puede cantarse sin perder densidad ni belleza.

Ángel Augier, desde una dicción más clásica, formula la misma voluntad de afirmación cuando denuncia al imperio que pretende “robarle a Cuba el aire que respira”. Luis Suardíaz desplaza la mirada hacia la ética de quienes asumen la responsabilidad en tiempos difíciles. Y Luis Rogelio Noguera, Wichy, deja una de las frases más directas de esa tradición, “No hay sitio neutral en la tierra”. En sociedades marcadas por el peligro, incluso el silencio tiene consecuencias.

Para Miguel Barnet la respuesta adquiere un registro comunitario. En *Patria*, la defensa del país es una fuerza viva, material y amorosa, arraigada en la gente común: *Yo sé que a mi lado, en los pueblos, lejos, en el campo / hay una fuerza como el viento / que está dispuesta a defender la vida.*

Roberto Fernández Retamar, en *Le preguntaron por los persas*, habla de “la decisión profunda de quedar siempre en esta tierra en que nacimos: / O para contar con nuestra propia boca, de aquí a muchos años, cómo el frágil hombre que venció al



La poesía de los pueblos amenazados nombra una humanidad que se protege de la crueldad, se resiste al olvido y comprende que la cuestión de fondo es qué mundo tendríamos que construir para que la poesía ya no tenga como apellido la política

león y a la serpiente, y construyó ciudades y cantos, pudo vencer también las fuerzas de criaturas codiciosas y torpes, / O para que otros cuenten, sobre nuestra huesa convertida en cimient, cómo aquellos antecesores que gustaban de la risa y el baile, hicieron buenas sus palabras y preservaron con su pecho la flor de la vida”.

También la canción cubana, ha sabido contar tales experiencias. El poeta Silvio Rodríguez lo hizo con una intensidad singular al escribir “Quedamos los que puedan sonreír / en medio de la muerte, en plena luz”. Bajo presión, incluso bajo amenaza, la vida no renuncia del todo a su derecho a la belleza. Cintio Vitier lo expresó de otra manera, al hablar de lo difícil que es construir un Parlamento en una trinchera.

Hay una línea común entre Makhoul y estos poetas cubanos. La poesía de los pueblos amenazados nombra, desde registros distintos, una humanidad que se protege de la crueldad, se resiste al olvido y comprende que la cuestión de fondo es qué mundo tendríamos que construir para que ya no fuese indispensable que la poesía tenga como apellido la política.

Mientras haya pueblos obligados a mirar el cielo con miedo, mientras el ruido de las bombas y los misiles siga imponiéndose sobre el canto de los pájaros, la poesía tendrá que recordar, denunciar, acompañar y defender. Antes que pedir a los poetas que no hagan política, habría que exigir otra cosa, mucho más urgente y mucho más justa. Que callen, de una vez, los aviones de la guerra.

La herida abierta

IMANOL ORDORIKA

En agosto de 1978, siendo estudiantes, acompañamos la huelga de hambre de las doñas del Comité de Familiares de Presos, Desaparecidos y Perseguidos Políticos. Estaban Claudia, Mireya, Edur, Baltasar, Ernesto, Carlos, Julio, Gerardo y muchos más. Éramos alumnos de la UNAM y nos acercamos a Rosario Ibarra, especialmente, a Delia Duarte, madre de Rafael Ramírez Duarte, compañero de Economía, desaparecido un año antes.

En medio de la *guerra sucia* entendíamos bien la dimensión política de lo que ocurría. Además, intuíamos algo esencial: frente a la desaparición de un hijo no hay trámite que alcance ni tiempo que justifique la espera. Había, en la presencia de esas mujeres, una lección política y moral que no cabía en los expedientes: la urgencia no se administra; se escucha.

Han pasado décadas. Y, sin embargo, el dolor que recorre el país se ha magnificado. La guerra contra el *narco* abrió una nueva oleada, masiva, de desapariciones. Hoy, doña María Herrera —con cuatro hijos desaparecidos— encarna la persis-

tencia de aquella lucha. No como evocación melancólica de un pasado que se resiste a irse, sino como expresión de un presente que aún no se resuelve. Como aquellas mujeres de finales de los 70, María Herrera y tantas otras han sostenido la búsqueda desde la dignidad: con paciencia que no es resignación, con constancia que no es costumbre, con una fuerza que nace de la ausencia y se organiza en comunidad.

En estos años, los colectivos de familiares han construido rutas de búsqueda, metodologías, redes de apoyo y lenguajes públicos. Han tenido que hacerlo, en buena medida, porque el Estado —en sus distintos niveles— no ha estado a la altura de la magnitud del problema. Y, aun así, han sido ellas y ellos quienes, una y otra vez, empujan a las instituciones a moverse: a buscar, a identificar, a investigar, a rendir cuentas.

Frente a esa experiencia, ¿qué lugar ocupan los informes recientes?

El 3 de abril el gobierno federal dio a conocer una revisión del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, con una nueva clasificación de casos. Desde la lógica administrativa, puede tratarse de un instrumento útil: ordenar información, depurar registros, identificar patrones, diseñar estrategias de búsqueda. Ese tipo de trabajo es necesario. Pero su inevitable frialdad contrasta con la vivencia concreta de las familias, para quienes cada registro tiene nombre, historia y ausencia. Lo que

para una base de datos es un “estatus” o una “categoría”, para una madre es una vida suspendida.

Esa distancia —entre el lenguaje de la administración y el del duelo— no es un detalle menor. En ella se abre un espacio de desconfianza que no puede desestimarse ni atribuirse a la “politización” del tema. La desconfianza no es un capricho: nace de años de puertas cerradas, de expedientes inmóviles, de búsquedas delegadas, de promesas reiteradas y resultados insuficientes. Nace, también, del hecho brutal de que la desaparición se ha vuelto experiencia cotidiana para demasiadas familias y comunidades.

Por su parte, el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU plantea cuestionamientos y formula conclusiones graves. El gobierno mexicano ha objetado varios de sus supuestos y ha señalado imprecisiones que, en ciertos aspectos, merecen consideración. Pero el intercambio se mantiene, casi inevitablemente, en un plano técnico, jurídico y político que difícilmente toca el núcleo de lo que viven las víctimas: la incertidumbre diaria, la intemperie institucional, el desgaste de la búsqueda y el temor de que el tiempo lo borre todo.

Así, entre la depuración de cifras y la disputa de diagnósticos, persiste lo esencial: la desaparición de decenas de miles de personas como una herida abierta en la vida nacional.

La pregunta de fondo no es

quién tiene la razón en el debate, sino cómo construir —desde el Estado— una voluntad efectiva de cercanía, compromiso y respuesta. Porque el problema no es sólo de diagnóstico y de información; es de confianza. Y la confianza no se decreta: se construye con acciones verificables, con resultados, con presencia, con trato digno. Se construye cuando el Estado deja de hablar sobre las familias y empieza a hablar con ellas.

No se trata de reproducir las formas de protesta de hace casi medio siglo, sino de recuperar su sentido: la disposición a escuchar, la conciencia de la urgencia, el reconocimiento de que cada caso importa. En 1978, en torno a la huelga de hambre, aprendimos que la fuerza moral de las víctimas no suplanta al Estado: lo obliga a mirarse, a responder, a no normalizar el horror. Hoy la lección es la misma, con una escala y una complejidad que nos interpelan como sociedad.

Eso supone, en primer lugar, un lenguaje público empático y humanizador que se enfoque más en las personas que en los números. También, una relación más fuerte con las familias y los colectivos: basada en interlocución real y sostenida, no en el contacto episódico. Interlocución significa escuchar con continuidad; aceptar críticas sin convertirlas en agravio; compartir información sin regateos; acordar protocolos de búsqueda y de identificación con transparencia; reconocer errores y corregirlos. Supone,

sobre todo, no desplazar a las víctimas al lugar de “obstáculo” cuando, en realidad, han sido motor de los avances más importantes en este terreno.

Y exige fortalecer, de manera efectiva, las capacidades de búsqueda, identificación y procuración de justicia. Aquí no hay atajos: sin fiscalías que investiguen y no simulen, sin servicios forenses con recursos y coordinación, sin bancos de datos interoperables, sin mecanismos de protección a buscadoras y buscadores, el país seguirá atrapado en el ciclo del anuncio sin resultado.

El desafío es que el tiempo institucional deje de transcurrir en paralelo —y a menudo a distancia— del tiempo de quienes buscan. Porque para María Herrera, como para Delia Duarte en 1978, la ausencia no se mide en estadísticas. Se mide en días que pasan sin respuesta. Se mide en la repetición de una pregunta que, a fuerza de no ser atendida, se convierte en un modo de vida: ¿dónde están?

La herida está abierta. Lo indispensable es encontrar a las personas, identificar a quienes han sido asesinadas, sancionar a los responsables, reparar a las víctimas, y garantizar que esto no se repita. Mientras eso no ocurra, el país seguirá oyendo —con otros nombres y en otros lugares— el mismo reclamo que acompañamos en 1978: que el tiempo de la espera no es neutral, y que la ausencia no admite prórrogas. *Para Sara Hernández, Tania y Pável Ramírez*



Los primeros 25 años de la UACM

CLAUDIO ALBERTANI*

La educación reproduce las contradicciones sociales y culturales generadas por el sistema dominante. Se imparte con base en el principio de autoridad para que las personas, desde la edad más temprana, adapten sus opiniones, comportamientos y creencias al pensamiento conformista. Esta reproducción, sin embargo, no es mecánica; siempre hay grietas que dan paso a la acción emancipadora.

Creada hace exactamente un cuarto de siglo, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México abrió una de esas grietas. Además de ser un proyecto profundamente humanista, nuestra universidad es una trinchera contra la exclusión, la mercantilización del conocimiento y la normalización disciplinaria. La UACM nació el 26 de abril de 2001 como Universidad de la Ciudad de México, en respuesta a dos movimientos populares: la lucha de los colonos de Iztapalapa por convertir la antigua cárcel de mujeres en una escuela y el movimiento estudiantil de la UNAM en los años 1999-2000. El rector fundador, el ingeniero Manuel Pérez Rocha, uno de los pedagogos más brillantes de México, ya había creado dos instituciones estratégicas: el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, en 1973 y el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en 2000.

Un hito crucial fue la obtención de la autonomía. El 16 de diciembre de 2004, con el voto favorable de todos los partidos, incluso los de derecha, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de la UACM que nos otorga personalidad jurídica, patrimonio propio, la plena libertad académica y la capacidad de administrar nuestros recursos (humanos, financieros, materiales), sin la intervención o el control directo de una autoridad superior.

A diferencia de las leyes orgánicas que se han impuesto a otras instituciones de educación superior, la ley de la UACM —redactada por el mismo Pérez Rocha— establece que la comunidad universitaria es la encargada de definir su gobierno interno, con base en los principios de cooperación y apoyo mutuo. El máximo órgano de gobierno es el Consejo Universitario que se elige de manera democrática, por voto directo, y está integrado por un número igual de estudiantes y académicos con voz y voto, además de trabajadores administrativos con voz, pero sin voto.

La UACM es la única institución de educación pública superior en la cual las y los estudiantes son parte activa del gobierno universitario. Otros proyectos de educación pública superior como la Universidad Nacional Rosario Castellanos y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García carecen de esta estructura democrática. Para empezar, no son autónomos, ni lo van a ser. La Rosario Castellanos depende de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, mientras que las Benito Juárez dependen de la SEP. Son, por tanto, organismos públicos descentralizados con una estructura vertical, muy distinta a la de la UACM. Tal parece que

el partido de gobierno se “arrepintió” de habernos otorgado la autonomía y decidió no repetir el “error”.

Los ataques contra nuestra universidad empezaron desde antes de que naciera. En un principio, se concentraron en la decisión de abolir el examen de admisión, mismo que ha sido sustituido por un sorteo: los que no ingresan entran automáticamente en la siguiente convocatoria. Esta no es una ocurrencia; responde a un planteamiento preciso: el examen de admisión no sirve para medir el conocimiento, mucho menos la capacidad de aprender, sino sencillamente para excluir.

También se dijo que la universidad formaba militantes del PRD, y ahora la prensa amarillista alega que de Morena. Estas acusaciones, por demás falsas, se explican muy fácilmente: el pecado original de la UACM es oponerse al tipo de educación que se conoce como “capitalismo académico”, la cual incluye la lógica de mercado, la evaluación estandarizada, el sistema llamado de estímulos para los académicos y la idea de que los estudiantes son “clientes”.

“Nada humano me es ajeno”, el lema que Pérez Rocha eligió para nuestra universidad, es un programa y, al mismo tiempo, un destino. El autor de la frase, Publio Terencio el Africano, nació en Cartago hacia el año 185 a. C. Llegó a Roma siendo adolescente, no como un ciudadano libre, sino como esclavo y fue comprado por un senador romano llamado Terencio Lucano. Éste le proporcionó una buena educación e, impresionado con los resultados, lo liberó y le dio su nombre. El joven llegó a ser el más clásico de los poetas latinos, después de Virgilio.

La frase “nada humano me es ajeno” es extraída de *El enemigo de sí mismo*. En el primer acto de la obra, uno de los personajes, el anciano Menedemo, trabaja obsesivamente en su campo, bajo el sol ardiente. Cremes, su vecino, le pregunta por qué se somete a semejante tortura. Menedemo, molesto, le contesta de no preocuparse de cosas ajenas, que no le conciernen. A lo cual Cremes responde: —Soy humano y pienso que nada de lo humano me es ajeno. Si lo que haces es correcto, yo tendría que someterme a la misma tortura. Pero si no lo es, deberías dejar de hacerlo.

En realidad, Menedemo se impone una vida de privaciones como penitencia por haber sido un padre excesivamente estricto e impedir el noviazgo de su hijo, el cual se enlistó en el ejército arriesgando su vida.

De Terencio y su obra se desprende una serie de cuestiones decisivas. En primer lugar, Terencio es un esclavo que se emancipa gracias a la educación. “Nada humano me es ajeno” es, además, un mensaje de empatía. Más que entrometarse, Cremes se preocupa por la condición de su vecino. Y está también la crítica al principio de autoridad, pues Menedemo reconoce haber cometido un error pedagógico: poner su voluntad por encima de la libertad de su hijo.

¿Qué es lo auténticamente humano? Tal vez esto: defender formas de vivir y de sentir en las que prevalecen el reconocimiento mutuo, la bondad y la confianza. Es lo que los revolucionarios franceses de 1789 llamaban *fraternité* y los indígenas llaman “comunalidad”: un sentimiento compartido que cruza los tiempos y las civilizaciones permaneciendo tercamente en los intersticios del mundo actual. Ese sentimiento es el que tenemos que cultivar para mantenernos a la altura de nuestro proyecto educativo.

UACM, San Lorenzo Tezonco

La geopolítica de los medicamentos

ALEJANDRO SVARCH*
Y FEDERICO TOBAR**

La disponibilidad de medicamentos podría convertirse en una de las grandes disputas estratégicas del siglo XXI. El 6 de junio de 1944, el desembarco en Normandía marcó un punto de inflexión en la historia contemporánea. Aquel Día D abrió el frente occidental y aceleró el desenlace de la Segunda Guerra Mundial. El próximo “día D”, sin embargo, probablemente no será un evento espectacular ni militar. Podría manifestarse como una disrupción logística en el suministro de insumos estratégicos. En ese escenario, asegurar la disponibilidad de medicamentos se convierte en un factor decisivo para la seguridad y la estabilidad de las naciones.

La amenaza que no vimos venir

Todo indica que una de las disputas geopolíticas más relevantes del siglo XXI se jugará en torno a la disponibilidad de medicamentos. A diferencia de insumos como los semiconductores, el sector farmacéutico ha sido abordado durante décadas como un problema técnico o comercial, más que como un eje de poder global. Sin embargo, detrás de su producción, regulación y circulación se configuran dependencias, asimetrías de poder e instrumentos de influencia. Pensar una geopolítica de los medicamentos implica analizar precisamente esas dinámicas. Este enfoque conecta tres planos que casi nunca se analizan juntos: la economía política que define las reglas del juego, la selección racional que obliga a priorizar los fármacos que realmente importan y la logística territorial que determina si esos medicamentos llegan o no a quienes los necesitan.

La geopolítica contemporánea de los medicamentos se estructura en torno a una paradoja: mientras los genéricos sostienen el acceso cotidiano a tratamientos, su producción depende de cadenas globales cada vez más concentradas. Mientras los sanitarios nos preocupamos por el impacto de medicamentos nuevos de alto costo, la mayor amenaza radica en una posible disrupción del suministro de fármacos antiguos y baratos. Sostenemos dos hipótesis para analizar esta amenaza creciente. Primera hipótesis: La disponibilidad de medicamentos como punto decisivo para la sostenibilidad de los gobiernos. El consumo global de medicamentos crece de forma sostenida, impulsado por el envejecimiento, las enfermedades crónicas y la medicalización de la vida. La interrupción de tratamientos ya no es un problema clínico individual, sino un factor de inestabilidad colectiva. En países de ingresos medios y bajos, el desabastecimiento ha debilitado gobiernos, como en Sudáfrica con los antirretrovirales o en Venezuela con la escasez de insulina. En naciones de altos ingresos, como Francia y el Reino Unido, el desabastecimiento también se ha politizado, afectando la gobernabilidad. El medicamento se ha convertido en un bien políticamente no sustituible.

Segunda hipótesis: la hegemonía de China en la producción de los principios activos que sustentan la salud global. Los sistemas de salud se han centrado en cómo financiar medicamentos monopolísticos, mientras la provisión de genéricos se tercerizó a Oriente. Aunque India es el mayor productor de genéricos terminados (14% del total mundial), 40% de la

oferta global depende de principios activos (APIs) chinos, proporción que alcanza 80% en antibióticos clave. Este control de los insumos críticos confiere a China un poder estructural inmenso. Occidente enfrenta una vulnerabilidad estratégica: si China restringiera las exportaciones de APIs para antibióticos, en pocas semanas se registraría un desabastecimiento en mercados como el estadounidense, donde siete de cada diez personas utilizaron antibióticos en 2022. En ese punto, la salud global deja de depender únicamente de médicos y hospitales y pasa a depender también de quién controla los insumos invisibles de la química farmacéutica.

El campo de batalla logístico: cuando la guerra lejana golpea su farmacia

Esta vulnerabilidad no es teórica. Un conflicto como el que involucra a Irán demuestra cómo la geopolítica repercute en la salud pública incluso en regiones lejanas como América Latina. La interrupción de rutas comerciales en el Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz, una vía clave para el transporte marítimo, retrasa y encarece el flujo de productos farmacéuticos. Muchos medicamentos genéricos fabricados en India dependen de APIs y rutas que atraviesan esa región. Las consecuencias directas, según reportes de prensa y análisis de organizaciones como Direct Relief, son retrasos en las entregas, aumento de costos de transporte y seguros, y una presión financiera insostenible para los sistemas de salud. La guerra eleva el precio del petróleo, encareciendo fertilizantes y otros derivados químicos esenciales para la industria farmacéutica. Esto no sólo afecta la ayuda humanitaria y las campañas de vacunación, sino que amenaza con interrumpir la producción de antibióticos, analgésicos y tratamientos cardiovasculares de los que dependen millones de personas. Para América Latina, el impacto es indirecto pero real: mayor costo y posible escasez si el conflicto se prolonga.

El poder, la salud y el territorio

Así como ocurrió con el carbón en el siglo XIX o con el petróleo en el XX, el carácter estratégico de los medicamentos sólo se percibe cuando su provisión deja de darse por sentada. La geopolítica de los medicamentos revela una profunda transformación del poder. El acceso a la salud ya no depende únicamente de la innovación o del gasto, sino de arquitecturas productivas concentradas y frágiles. Los estados han centrado su atención en controlar el gasto en productos monopolísticos, mientras delegan en el mercado global la provisión de insumos básicos. Sin embargo, el verdadero talón de Aquiles sanitario puede estar en la disponibilidad de esos componentes críticos que, aunque baratos y antiguos, sostienen la mayor parte del acceso cotidiano a la salud. La seguridad sanitaria del siglo XXI exige una nueva cartografía del poder, una que entienda que la soberanía también se defiende en las rutas marítimas, en las plantas de producción de APIs y en la capacidad de garantizar que el tratamiento correcto llegue a la persona correcta, en el momento oportuno.

* Director general del IMSS-Bienestar. México. Ciudad de México

** Asesor del Fondo de Población de Naciones Unidas. Kenia. Nairobi



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.91	17.89
Euro	20.34	20.35

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.6%
Cetes 91 días	6.9%
TIEE 28 días	7.0%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2026	+0.62%
Febrero de 2025 a febrero de 2026	4.02%
Reservas internacionales	255,488.8 mdd al 1º de abril de 2026

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	94.41	-18.54
Brent	74.17	-14.52
Mezcla mexicana	89.81	-17.08

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	70,221.76
Variación en puntos	+1,692.54
Variación porcentual	+2.47%

TECNOLOGÍA MODERNA REDUCIRÍA IMPACTO, AFIRMA

Plantea Sheinbaum producir gas natural mediante *fracking*

Crearán comité de especialistas para analizar posibilidades

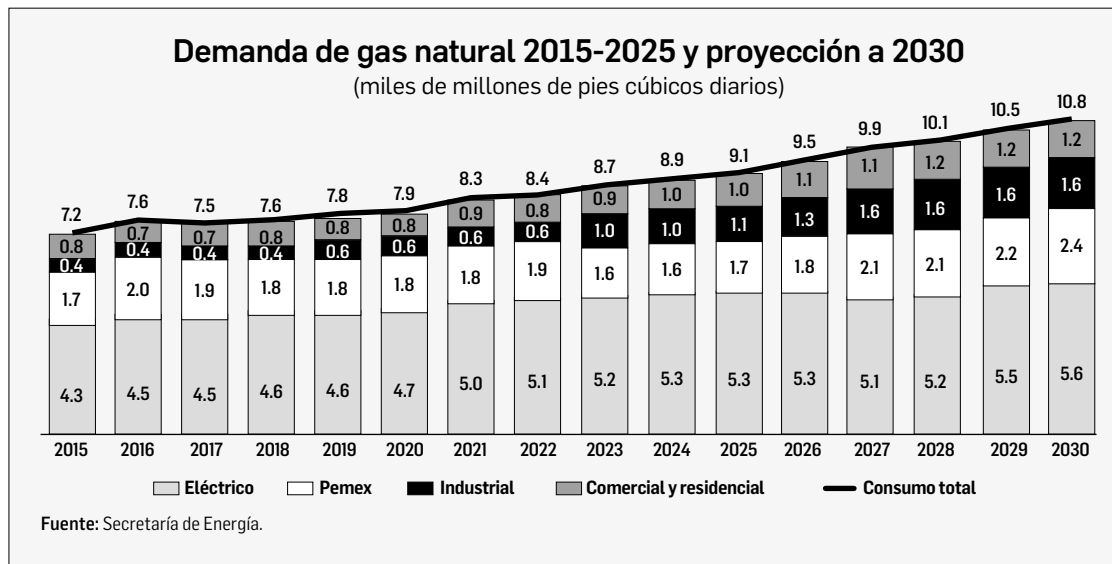
EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ

Para enfrentar la dependencia del gas natural importado de Estados Unidos (75 por ciento del consumo nacional), el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo analiza explotar fuentes “no convencionales” de ese combustible mediante fractura hidráulica (*fracking*), con la condición de que se usen tecnologías que disminuyan el impacto ambiental.

“¿Qué ponemos en el centro? La soberanía, el desarrollo del país, el futuro ambiental, las siguientes generaciones. ¿Pero qué ponemos también en el centro? La viabilidad y el desarrollo del país”, expuso.

Previamente, la titular de la Secretaría de Energía, Luz Elena González, explicó que se valora esta modalidad debido a la alta dependencia de las importaciones de gas *shale* (también llamado de lutitas o de esquisto), extraído mediante fractura hidráulica.

Apuntó que el país consume 9 mil millones de pies cúbicos de ese combustible, de los cuales 2 mil 300 millones son producidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) y 6 mil 800 millones de pies cúbicos son importados (80 por ciento de



Texas y 20 por ciento de California).

El director de Pemex, Víctor Rodríguez, detalló que en México hay dos tipos de yacimientos de gas natural: convencionales y no convencionales; en los primeros hay una reserva estimada de 83 mil 138 millones de pies cúbicos, y en los no convencionales es de 141 mil 494 millones de pies cúbicos.

Explicó que, según lo planeado, Pemex alcanzará para 2030 una producción de 4 mil 49 millones de pies cúbicos de ese energético y en los próximos 10 años llegará a 8 mil 600 millones de pies, incluyendo fuentes no convencionales.

La jefa del Ejecutivo explicó que para determinar si el *fracking* es viable se formará un comité científico con especialistas de diferentes instituciones en manejo de agua, explotación sustentable, geología

y medio ambiente, que explorará opciones y en dos meses presentará sus recomendaciones. Los integrantes de ese grupo serán presentados el próximo miércoles.

—¿No se está descartando el *fracking* en territorio mexicano? —se le preguntó.

—Es el tema del (gas) no convencional. Hay distintas tecnologías. Pero lo que estamos planteando, justamente, es que un grupo de científicos, expertos en agua, en geología, nos diga si hay tecnologías que puedan utilizarse que no causen los daños ambientales de las primeras fracturas hidráulicas que se hicieron, en su momento, en Estados Unidos —respondió.

Señaló que la finalidad es que los expertos evalúen tecnologías como el uso de químicos menos dañinos y de agua salada reciclada.

En su momento, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador se opuso al uso de la fractura hidráulica, técnica que aún es motivo de controversia en el mundo.

“Estamos importando mucho gas natural, y si no hacemos nada, cada vez vamos a importar más”, dijo la mandataria y subrayó que este insumo es fundamental para prácticamente toda la industria y para producir energía eléctrica.

Siete plantas de ciclo combinado se inaugurarán próximamente y se proyecta la construcción de cinco más. Todas usan gas natural como combustible principal).

“¿Se va a acabar con la importación de gas? No, difícilmente, porque estamos importando mucho. Van a ser 10, 15 años para desarrollar este tipo de producción”, aclaró la mandataria.

Ex integrante de la CNH: es la mejor opción para lograr la autosuficiencia

JESSIKA BECERRA

México tiene capacidad para lograr autosuficiencia energética en gas, aunque el mejor camino para ello es el *fracking* o fractura hidráulica en yacimientos no convencionales, con menos agua o reutilizada, y con estricta vigilancia, señaló Alma América Porres, ex comisionada de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

“Para alcanzar el pico de producción de gas y aceite, Estados Unidos requirió de 10 a 15 años. Aquí se puede aprovechar esa curva de aprendizaje y hacerlo en 40 o 50 por ciento de ese tiempo”, previó en entrevista.

“La tecnología existe. Ya no es un reto de investigación, es un reto tecnológico. Hay compañías que tienen esa tecnología. Lo que sí es un reto para México es la eficiencia con que se va a aplicar, y hacerlo con estricta vigilancia, pues es un reto de seguridad y ambiental. De lo contrario, sería un gran riesgo para la sociedad y el entorno”, comentó.

Porres indicó que los yacimientos no convencionales más importantes para obtener gas se encuentran en Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Veracruz, y que la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) representa una oportunidad para impulsar la producción de gas en el país.

“Quizá no se resuelva la soberanía en gas de inmediato, pero sí podemos no ser tan dependientes de Estados Unidos. Sin embargo, hay que ver qué tan fácil o difícil puede ser utilizar el gas no convencional a estas alturas. Vamos atrasados al menos 10 años en la explotación de ese tipo de yacimientos”, destacó.

Otro ex comisionado de la CNH consultado por *La Jornada* recordó que al inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador fueron cancelados ocho contratos que se iban a licitar en Tamaulipas para producir en yacimientos no convencionales.

“Vamos a volver a donde estábamos. Eran licitaciones que estaban en marcha y la Secretaría de Energía decidió cancelarlas”, mencionó.

“Para poder aprovechar la enorme cantidad de recursos que México tiene en yacimientos nacionales, necesariamente

Fractura hidráulica, inviable por su alto costo: ONG

ALEXIA VILLASEÑOR

El uso de agua no potable reciclada y la concentración de pozos para obtener gas natural con menor afectación al suelo implica costos económicos y energéticos “muy altos”, por lo que no es redituable en la práctica comercial, señalaron organizaciones ambientalistas, entre ellas Alianza Mexicana contra el *Fracking* y CartoCrítica.

En entrevistas por separado sobre el anuncio que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el uso del *fracking* para reducir la importación de gas natural, pusieron en duda que esto contribu-

ya a lograr la soberanía energética, además de que mantiene la dependencia de los combustibles fósiles.

Manuel Llano, de CartoCrítica, destacó que “una cosa es que puede existir alguna tecnología experimental que pudiera tener algún beneficio mínimo, y otra cosa es que se pueda poner en marcha a escala comercial”. Insistió en que la pregunta debe ser si esta tecnología compensa los costos de operación, “y la respuesta es no. Las empresas usan agua dulce, que es más barata”.

Alejandra Jiménez, integrante de la Alianza Mexicana contra el *Fracking*, indicó que en Estados Unidos se ha intentado tratar de aguas residuales para reutilizarlas

en los mismos pozos, “lo que nada más ha duplicado el costo del desarrollo del *fracking*. Al final regresaron al uso de agua dulce”.

Aseguró que no puede haber un “*fracking* sustentable” por los altos costos energéticos. “Al extraer gas con fractura hidráulica se usa una gran cantidad de energía, incluso mayor de la que se extraerá”.

Además, esta técnica genera numerosas fugas de gas metano, que es 86 veces más potente para contribuir al calentamiento del planeta que el dióxido de carbono en sus primeros 20 años.

“Realizar *fracking* con supuesta agua tratada será más caro y habrá muchas fugas de gas que en los

próximos 20 años van a calentar aún más el planeta”, resumió.

Los activistas coincidieron en que Petróleos Mexicanos (Pemex) aún no posee la tecnología necesaria ni los recursos para la obtención del gas y recurriría a empresas privadas, sobre todo texanas, por lo que tampoco se lograría soberanía.

“Sólo se extendería el escenario actual por algunos años, debido a los volúmenes y las reservas de gas y petróleo que tiene México, tanto convencionales como no convencionales”, aclaró Llano.

El anuncio de la mandataria, concluyeron, es “muy grave” y va en contra de uno de sus compromisos de campaña.



DESMIENTE LA AMAFORE USO DISCRECIONAL DE AHORROS

Nueva ley no obliga a las Afore a invertir en obras del gobierno

Se mantiene techo de 30% en proyectos estructurados

BRAULIO CARBAJAL

La reciente aprobación en el Senado de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar ha generado cuestionamientos sobre un posible uso dirigido de los recursos de las administradoras de fondos para el retiro (Afore) hacia proyectos gubernamentales. Sin embargo, la legislación no modifica el régimen de inversión vigente ni establece una obligación para que estas instituciones destinen un porcentaje específico de los ahorros de los trabajadores a obras públicas.

Actualmente, el marco regulatorio permite a las Afore invertir hasta 30 por ciento de sus activos en instrumentos estructurados, categoría en la que se encuentran proyectos de infraestructura. Este límite, definido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), no fue alterado con la nueva ley.

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amfore) hizo énfasis en que dicho tope “ya existía” y la reforma “no lo modifica, no lo amplía ni lo hace obligatorio”; es decir, las Afore siguen teniendo libertad de inversión, siempre y cuando ésta se apegue al actual régimen de inversión.

El organismo explicó que toda inversión se realiza conforme a la normatividad vigente, bajo supervisión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), y que desde octubre de 2024 dicha entidad actualizó el régimen de inversión de las Afore para ampliar el límite en instrumentos

estructurados hasta 30 por ciento de los activos según la sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro (Siefore).

“Este techo regulatorio ya existía. La nueva ley opera dentro de ese marco”. Tampoco se habilita el uso discrecional de los ahorros para el retiro. Lo que sí se hace es crear el marco jurídico para que proyectos de infraestructura productiva puedan estructurarse con reglas claras”, apuntó la Amfore.

Los instrumentos estructurados son vehículos de inversión a largo plazo que financian proyectos específicos como infraestructura, energía, sector inmobiliario y capital privado. Al cierre de febrero de 2026, de acuerdo con datos oficiales, representan en promedio 7.64 por ciento de la cartera de inversión de las Afore. De acuerdo con la ley, el tope de inversión en este rubro es de 30 por ciento, lo que significa que las Afore no aprovechan ni la mitad.

Un especialista en pensiones que prefirió no ser citado señaló que la reforma se debió a que para el gobierno hay un “hueco” de inversión de casi un billón de pesos que las Afore podrían estar inyectando al desarrollo nacional, pero hoy prefieren invertir en instrumentos más seguros o líquidos (como bonos gubernamentales o deuda extranjera).

Su argumento para no invertir más, explicó, es que no siempre hay proyectos con la estructura legal y financiera idónea para garantizar que el dinero de los trabajadores esté seguro; por ello, la nueva ley busca facilitar que esos recursos se canalicen hacia proyectos estratégicos, al contribuir a disminuir la “in-

▲ El puente Nichupté, en Cancún, Quintana Roo, es una obra federal en la cual se invirtieron más de 9 mil millones de pesos y reducirá de hora y media a 10 minutos el tiempo de traslado entre la zona urbana y la hotelera. La estructura mide 11.2 kilómetros, de los cuales 8.8 cruzan la laguna, lo cual la convierte en el paso más extenso sobre un cuerpo de agua en el país. Su inauguración está prevista para fin de mes. Foto tomada de la cuenta de la SICT en X

decisión” de las administradoras.

De acuerdo con datos de la Consar, de los 8.2 billones de pesos que administran las Afore, 2.2 billones de pesos están invertidos en sectores productivos de la economía nacional. Por ejemplo, al cierre del año pasado, 309 mil 580 millones de pesos estaban en infraestructura, que incluyen apartados de la Sociedad Hipotecaria Federal, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Otros 146 mil 122 millones están en proyectos de la banca de desarrollo y 112 mil millones de pesos en las empresas productivas del Estado.

La Amfore hizo énfasis en que las Afore invertirán en infraestructura cuando los proyectos sean rentables, estén bien estructurados y pasen los filtros técnicos y de riesgo que exige su mandato. La Consar fue consultada, pero al cierre de esta edición no había hecho algún comentario.

BBVA: la industria de la construcción repuntará en 2026

JULIO GUTIÉRREZ

Este año, el sector de la construcción —que aporta 6 por ciento del PIB— retomará el crecimiento impulsado por más edificación de vivienda residencial y por el incremento del presupuesto federal para obras públicas, estimó BBVA México.

Si todos los planes de inversión en infraestructura anunciados por el gobierno federal en semanas recientes se concretan pronto, particularmente los de energía, la economía crecerá a un ritmo más acelerado, consideró el economista jefe de la firma financiera, Carlos Serrano.

“Después de una caída de uno por ciento en el sector de la construcción en 2025, pensamos que en 2026 volverá a crecer. El pilar será seguramente la edificación, gracias al componente residencial y, en buena medida, por lo que está ocurriendo con las obras de vivienda social que van a ser destinadas al Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores)”, dijo el especialista.

Al presentar el informe *Situación inmobiliaria*, explicó que este sector también crecerá porque el gobierno federal aumentó 11 por ciento el presupuesto para obras públicas.

“Si además se logra este año que se implementen los proyectos mixtos de infraestructura anunciados por el gobierno, el crecimiento podría ser bastante mayor. Todavía no está muy claro si se llevarán a cabo este año, pero esperamos que así sea porque

sería una noticia muy positiva”, destacó Serrano.

Recordó que el banco pronostica que en 2026 la economía mexicana crezca 1.8 por ciento, y esa proyección ya incorpora el repunte de la construcción.

“Pero si el gobierno logra implementar este año los proyectos mixtos de infraestructura, habrá un crecimiento aún mayor, no sólo porque aumentará la inversión, sino porque con mayor infraestructura, sobre todo energética, México será más atractivo en este contexto de la relocalización de empresas. Se va a negociar bien el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y eso será clave para la economía junto con la puesta en marcha de estos proyectos”, refirió.

Oportunidad para la IP

De acuerdo con BBVA, este año el sector energético recibirá un presupuesto federal de hasta 280 mil millones de pesos para obras, mientras en los transportes los recursos suman 200 mil millones.

Estos dos sectores se perfilan como los que recibirán mayores beneficios e impulsarán el crecimiento de la construcción.

“Consideramos que existen más oportunidades para que el sector privado participe en obras de infraestructura en aquellos proyectos que se realizarían con recursos fiscales en lugar de recursos propios de las mismas dependencias públicas. Hay espacio de oportunidad en obras asociadas a transporte, desarrollo económico y social, así como hídricas”, agregó el banco.

Ex integrante de la CNH: es...

/ 15 P

se debe llevar a cabo el *fracking*. Hoy tenemos una clara dependencia de una sola fuente de suministro, Estados Unidos: 75 por ciento del gas que consumimos viene de Texas. Y nosotros tenemos una cuenca petrolera muy rica, muy conocida, que podríamos intentar aprovechar”, agregó.

Por su parte, Arturo Carranza, analista del sector energético, mencionó que la tecnología actual es mejor que en 2008, cuando fue el auge del *fracking*, y que un porcentaje muy alto de la generación eléctrica se realiza con centrales de ciclo combinado que funcionan con gas natural.

“Casi 80 por ciento del gas natural para generar energía eléctrica en México se importa. Es necesario reducir esa dependencia y no hay otra forma que identificar las mejores tecnologías de fractura hidráulica para aplicarlas en los

yacimientos no convencionales, pues está demostrado que los convencionales no alcanzan para reducir esa dependencia”, sostuvo.

En tanto, Fluvio Ruiz, ex consejero independiente de Pemex, expuso que el fracturamiento hidráulico es sólo una de las técnicas disponibles para obtener gas.

“Han evolucionado en términos de uso de agua y de daño general al medio ambiente. Hay mucha experiencia, regulaciones más precisas; por eso se va a crear un grupo de expertos para evaluar la mejor forma de explotar los yacimientos”, expresó.

“El desarrollo máximo de nuestro potencial no se va a dar al menos en el mediano plazo, ni corto plazo para ser autosuficientes, pero va a reducir al menos nuestra vulnerabilidad frente a Estados Unidos; habrá que pensar en otro tipo de estrategias”, concluyó Ruiz.



Las guerras son el mayor golpe a economías del planeta: FMI

DORA VILLANUEVA

No hay mayor golpe para la economía que las guerras. Ni las crisis financieras ni los desastres naturales tienen tal capacidad para afectar la producción como estos eventos, destacó el Fondo Monetario Internacional (FMI), al dar cuenta de que el número de conflictos activos en el mundo se ha disparado en los años recientes, hasta alcanzar niveles no vistos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y de la mano de ese repunte también lo ha hecho el gasto en defensa.

“Las pérdidas de producción derivadas de los conflictos suelen superar las asociadas con crisis financieras o desastres naturales graves” y “las secuelas económicas persisten incluso una década después”, apuntó el organismo en medio de un supuesto *impasse* en los ataques de Estados Unidos e Israel a Irán.

En una declaración aparte, el FMI, junto al Grupo del Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos, reiteró que el ataque de Estados Unidos e Israel a Oriente Medio no sólo ha derivado en “una de las mayores perturbaciones en los mercados energéticos mundiales de la historia moderna”, sino que “inevitablemente conducirá a un aumento de los precios de los

alimentos y a la inseguridad alimentaria” (bit.ly/4cxT60o).

Además de los efectos de la guerra, que se han visto en los mercados del petróleo, el gas y los fertilizantes, el FMI puntualizó que los conflictos bélicos resultan en pérdida acelerada de producción, pues ésta cae al inicio del conflicto 3 por ciento en los territorios donde se libran los combates, y luego las pérdidas acumuladas a lo largo de un lustro pueden alcanzar 7 por ciento, más que cualquier otro tipo de crisis.

“Las guerras imponen elevados y duraderos costos económicos y plantean difíciles disyuntivas macroeconómicas, especialmente para los países donde se libran los combates (...) El aumento del gasto en defensa —que puede impulsar la demanda a corto plazo— impone difíciles disyuntivas presupuestarias, que hacen que un buen diseño de políticas y una paz duradera sean más importantes que nunca”, expuso.

Y ese aumento del gasto en defensa apenas actúa sobre el consumo privado y la inversión relacionados con sectores de defensa, sin tener efecto multiplicador en la economía. Incluso puede llevar a aumento de la deuda en apenas tres años, pues estas erogaciones suelen financiarse con déficit (por lo regular, deuda).

De acuerdo con un análisis del FMI, los auges en el gasto en de-



▲ Las guerras imponen elevados y duraderos costos económicos. Imagen de ayer en un barrio de Líbano atacado por Israel. Foto Afp

fensa suelen durar casi tres años e incrementan en 2.7 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB), equivalente al avance que se plantea la Organización del Tratado del Atlántico Norte para llevar esta proporción a 5 por ciento del PIB en 2035. Sin embargo, la resaca viene con una deuda que aumenta en promedio 7 puntos porcentuales, también en esos primeros tres años (y 14 puntos porcentuales en tiempos de guerra), porque estas compras suelen financiarse con déficit.

El FMI puntualiza que el número de conflictos en el mundo está por encima de 60, y 40 por ciento de los países gastan al menos 2 por ciento de su PIB en defensa.

Mantienen consumidores pesimismo sobre la situación del país y de sus hogares: Inegi

CLARA ZEPEDA

En marzo de 2026, el indicador de confianza del consumidor reflejó deterioro en el ánimo de los hogares mexicanos, que se vio reflejado en sus bolsillos y en la posibilidad de compra, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el instituto, el indicador se ubicó en 44.1 puntos, lo que significó un retroceso mensual de 0.3 puntos en marzo tras el avance previo de 0.3 y la caída de 0.5 enteros de enero. En tanto, frente a marzo del año pasado, retrocedió 2 puntos. Con la caída anual del tercer mes del año, la confianza del consumidor en la economía del país y sus hogares acumula 15 lecturas a la baja.

El indicador se mantiene con bajos niveles de optimismo. Si bien se observó leve mejora en la percepción económica del hogar (presente y futura con avances mensuales de 0.2 y 0.5 puntos), se detectó un

sentimiento negativo para el país, tanto en su componente actual como a futuro, con retrocesos de 1.2 puntos y nulo avance. Asimismo, la percepción sobre las finanzas del hogar mostró mayor resistencia, pero con fragilidad en las posibilidades de compra de las familias, pues éste cayó 1.2 puntos en su medición mes a mes de marzo.

Respecto a los niveles que tenía hace 12 meses, los cinco principales componentes mostraron retrocesos, con señales de pesimismo sobre la situación económica del país, tanto actual como para los próximos 12 meses (3.3 y 3.5 puntos menos que en marzo de 2025), así como de la situación de los hogares, con descenso de 0.5 puntos para el actual y el futuro.

Los datos de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor a 2 mil 336 viviendas urbanas a escala nacional, elaborada en conjunto por el Inegi y el Banco de México, reflejaron que cayeron 2 puntos las posibilidades actuales de los integrantes del hogar, com-

paradas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.

“En un entorno de bajo crecimiento económico en 2025 y con perspectivas poco favorables hacia 2026, el indicador acumula 15 meses consecutivos de retrocesos. Este desempeño también responde a factores como las persistentes presiones inflacionarias, el aumento en la tasa de desempleo y la desaceleración en el flujo de remesas, estas últimas fuente relevante de ingreso para parte importante de los hogares”, explicó Kevin Castro, analista económico de Monex.

Seis de los 10 indicadores complementarios presentaron caídas, en las que destacan la posibilidad actual de ahorrar parte de los ingresos, con 2.1 puntos; el comportamiento de los precios en el país en los siguientes 12 meses, con 1.3 puntos; posibilidad actual de comprar ropa, zapatos, alimentos, etcétera, comparadas con las de hace un año, con 1.1 puntos menos.

El Banco Mundial recorta la previsión de crecimiento para México a 1.7% en 2027

DORA VILLANUEVA

La incertidumbre comercial vinculada a la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el impacto cada vez menor de los grandes proyectos de infraestructura promovidos en la pasada administración son las principales causales del bajo crecimiento en México, que probablemente continuará al menos este año, advirtió el Banco Mundial (BM).

El organismo mantuvo en 1.3 por ciento su previsión para este año y redujo de 1.8 a 1.7 por ciento la de 2027. Ambas previsiones se encuentran no sólo por debajo del “crecimiento lento” que el mismo BM espera para el promedio de economías de América Latina, sino que también se ubican por debajo de lo mínimo que proyecta el gobierno federal.

“Es probable que el bajo crecimiento que experimenta México desde 2024 continúe en 2026, ya que el impacto cada vez menor de los grandes proyectos de infraestructura pública coincide con la incertidumbre actual sobre la política comercial”, apuntó el organismo financiero en su informe *Panorama económico de América Latina y el Caribe*.

En éste, el organismo proyecta que la región crecerá 2.1 por ciento en 2026 y 2.4 el próximo año: “Las perspectivas moderadas reflejan entorno macroeconómico desafiante, en el que los elevados costos de endeudamiento, la débil demanda externa y las presiones inflacionarias derivadas de la incertidumbre geopolítica frenan la inversión privada y la creación de empleo”.

Los estimados del BM se encuentran por debajo de lo previsto por el gobierno de México. En los Precriterios de Política Económica entregados el 1º de abril, la Secre-

taría de Hacienda y Crédito Público apunta a que la economía del país crecerá por lo menos 1.8 por ciento este año y 1.9 en 2027. El máximo para ambos años es de 2.8 y 2.9 por ciento, respectivamente.

Factores adversos externos

Sin confrontar, el BM argumentó que sus estimaciones se basan en que si bien un recorte en las tasas de interés debería incentivar la demanda interna (inversión y consumo), pesan más “los factores adversos externos”. En concreto, las revisiones relacionadas con el T-MEC estarían afectando los horizontes de planificación de las empresas y con ello las perspectivas de crecimiento en el país.

“En México, el impacto general de la demanda es tenue, ya que el previo apoyo de la inversión pública se desvanece y persiste la incertidumbre acerca de la política comercial. La relajación monetaria ofrece cierto alivio, pero las adversidades externas vinculadas a la dinámica arancelaria hacen que las perspectivas a corto plazo sean cautelosas”, destacó.

Aparte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destacó que “México no ha avanzado en la reducción de la gran brecha del PIB per cápita (respecto) a las economías más avanzadas” que también son parte de este organismo. En un informe sobre crecimiento y competitividad, apuntó que esta última se ha mantenido estancada en el país y persisten las brechas entre los estados del norte y el sur.

Señaló que si bien la tasa de desocupación se encuentra en nivel históricamente bajo, la fuerza laboral aún es inferior a la de las economías avanzadas de la OCDE, en especial para las mujeres, pues menos de la mitad tienen acceso a un empleo.



SE DUPLICÓ EN UNA DÉCADA

Masa salarial de paisanos en EU equivale a 60% del PIB mexicano

El mercado laboral prácticamente no distingue migrantes de ciudadanos

BRAULIO CARBAJAL

En 2025 la masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos ascendió a un billón 86 mil 769 millones de dólares, lo que equivale a 59.2 por ciento del producto interno bruto de México, reveló ayer el Foro de Remesas América Latina y El Caribe.

En un reporte, el organismo que pertenece al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) destacó que, de la cantidad mencionada, 717 mil 444 millones de dólares fueron generados por estadounidenses de origen mexicano y 369 mil 325 millones de dólares por paisanos migrantes.

Destacó que la masa salarial en Estados Unidos de los trabajadores mexicanos se duplicó entre 2015 y 2025, al aumentar en más

de 500 mil millones de dólares.

En 2011 esas percepciones eran equivalentes a 31 por ciento del PIB mexicano, que fue de un billón 227 millones de dólares; esa proporción se elevó a 42.8 por ciento en 2015, cuando llegó a un billón 211 mil millones de dólares, y a 59.2 por ciento en 2025, cuando alcanzó un billón 834 mil millones de dólares.

El Foro de Remesas aclaró que la medición del PIB de México en dólares se ha visto influida por la apreciación del peso contra la divisa estadounidense en 2024 y 2025.

La brecha de género viaja

En 2025, según el reporte, en Estados Unidos la remuneración media anual del conjunto de trabajadores mexicanos fue de 57 mil 182 dólares y se derivó de la combinación de 60 mil 711 dólares en los nativos de ori-



gen mexicano y 51 mil 380 dólares en los inmigrantes.

Destacó que la remuneración media anual de los trabajadores nativos de origen mexicano supera a la de los inmigrantes, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres y en las ocupaciones de tiempo completo.

En tales ocupaciones el trabajador mexicano inmigrante de género masculino obtiene una remuneración media de 59 mil 463 dólares anuales o 4 mil 955 dólares mensuales y las mujeres de 47 mil 565

dólares anuales o 3 mil 964 dólares mensuales.

No obstante, señala que la remuneración media de un trabajador mexicano inmigrante con ciudadanía resultó en 2025 en 71 mil 969 dólares por año o 5 mil 997 dólares mensuales. Así, en el caso de los hombres el mercado laboral de Estados Unidos prácticamente no hace distinción entre un trabajador mexicano inmigrante con ciudadanía y un trabajador de origen mexicano nacido en ese país.

Según el reporte, las cifras del

▲ **Migrantes indígenas mexicanos trabajan de recolectores en un huerto de fresas en Oxnard, California. La mayoría proviene de Oaxaca, Guerrero y Michoacán. Foto Cuartoscuro**

mercado laboral de Estados Unidos indican que al cierre de febrero de 2026, las remuneraciones de los trabajadores mexicanos seguían aumentando, tanto en el caso de los nativos como de los inmigrantes.

Los Precriterios y la marcha de la economía

ORLANDO DELGADO SELLEY

El gobierno federal, al entregar los Precriterios de Política Económica para 2027, presenta sus estimaciones sobre el desempeño de la economía y el comportamiento de sus finanzas. Examinar sus previsiones permite conocer lo que el gobierno se compromete a hacer y cómo piensa que afectará a la economía. Se trata de variables claves: crecimiento del PIB, inflación, tipo de cambio, tasa de interés, precio del petróleo y volumen de exportación de crudo. Presenta también sus metas en las finanzas públicas: ingresos, gasto, balance presupuestario, deuda pública. Con este conjunto elabora el paquete económico anual, que comprende el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Ley de Deuda Pública.

Los Precriterios presentan la estimación de que el PIB crecerá en 2027 entre 1.9 y 2.9, es decir, 2.4 por ciento real, prácticamente lo mismo que en 2026, cuando se espera que crezca 2.3. El año pasado terminó con un incremento del PIB de 0.8 por ciento. En los siete años de gobierno de Morena, que incluyen los de la pandemia, el crecimiento fue en promedio de apenas 0.9

por ciento, lo que indica que el PIB per cápita no ha crecido. Si consideramos el comportamiento del PIB en el sexenio de Peña Nieto, que fue en promedio de 1.96 por ciento anual, tenemos que entre 2013 y 2025 el crecimiento promedio ha sido de un magro 1.4 por ciento.

Agregando los dos años hacia adelante que nos proponen los Precriterios, tendremos que en 15 años habremos crecido 1.5 por ciento anual. Es evidente que en el periodo considerado el país ha enfrentado situaciones extraordinariamente difíciles, como los años de la pandemia y ahora los de Trump. Pero también es evidente que, si pretendemos alcanzar una situación en la que haya bienestar social, el crecimiento logrado y el que se espera en este año y el siguiente es absolutamente insuficiente.

Considerando esta estimación, en los Precriterios se informa cómo se comportarán las finanzas públicas en un contexto económico complejo. Por eso, importan las metas fundamentales de nuestras finanzas públicas. De entrada, los agregados mayores muestran disminuciones. Para los ingresos presupuestarios, que incluyen los petroleros y los no petroleros, el gobierno expresa que crecerán casi 2 por ciento respecto a 2026. El gasto neto pagado, por su parte, se mantendrá prácticamente en el mismo monto que en 2026. En tér-

minos de su peso en el PIB, los ingresos se reducirán de 23.2 a 22.2 por ciento y el gasto de 26.8 a 25.2. La propuesta de los Precriterios es que se reducirá la presencia estatal en la economía.

El ingreso y el gasto público se ajustaron para cumplir con la meta de consolidación fiscal, lo que indica, de nuevo, que el gobierno decidió reducir su presencia económica. El balance público amplio, los requerimientos financieros del sector público (RFSP), la medida más amplia del déficit, que en 2024 terminó en 5.8 por ciento del PIB, se redujo en 2025 a 4.9 del PIB, se estima que en 2026 se reduzca a 4.1 y en 2027 llegue a 3.5 por ciento del PIB. Se trata de un esfuerzo de consolidación fiscal extraordinario que se ha logrado gracias a un manejo ordenado de los ingresos y gastos, sustentado en mejoras en la eficiencia fiscal y disciplina en el gasto. Es evidente que para lograr esto ha habido reducciones en la inversión física, e incluso en los rubros de salud y educación, como lo señaló acertadamente BBVA.

Para el gobierno, se ha podido avanzar en la meta de reducción de los RFSP porque se ha mantenido un balance primario cercano al equilibrio y un nivel de deuda pública moderado, que se ubicó en 53.2 por ciento del PIB en 2025, con una composición predominantemente

en moneda nacional y a plazos relativamente largos. Sin embargo, alcanzar un balance primario casi en equilibrio tiene impactos sobre la actividad económica y los magros resultados de crecimiento lo prueban.

Por esta razón es importante advertir que se requiere una reforma fiscal para lograr la inversión en infraestructura, salud y educación, áreas señaladas en el plan de infraestructura propuesto por el gobierno. Esta reforma fiscal permitiría salir de "la trampa del bajo crecimiento económico" en la que hemos caído desde hace muchos años. El gobierno ha insistido en que no se requiere una reforma fiscal para mantener unas finanzas públicas ordenadas y sustentables. Y, efectivamente, hasta ahora ha habido sustentabilidad fiscal. Pero es indiscutible que crecemos muy lejos de lo que se requiere para producir bienestar.

En 2026 y 2027 el gobierno mantendrá los niveles de ingresos y de gasto muy cerca de lo comprometido, pese a las dificultades de un entorno externo extremadamente complicado. Pero los márgenes de maniobra ante choques externos, que sin duda ocurrirán, se están reduciendo y la meta del bienestar se alejará irremediablemente.

odsolley@gmail.com

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



“EN MEDIO DEL endurecimiento de las sanciones contra Cuba y el agravamiento de la crisis económica y energética, este viaje es una muestra de solidaridad con el pueblo isleño”, postó en sus redes sociales el cantante y compositor brasileño Chico Buarque al anunciar su respaldo al país caribeño mediante la grabación de *Sueño con serpientes*

en compañía del autor de esta emblemática canción, Silvio Rodríguez. La amistad de más de cinco décadas entre ambos artistas, figuras de la música latinoamericana, una vez más se fortalece con esta colaboración. Foto tomada de Instagram @chicobuarque

ESPECTÁCULOS / P 7a

A sus 77 años, Luis de Tavira cumple su cita con Shakespeare al interpretar al rey Lear

ÁNGEL VARGAS

La vida siempre nos tiene citas o deudas pendientes. Para Luis de Tavira, una de las principales era con William Shakespeare. Durante más de medio siglo de trayectoria, en su haber no había un solo montaje ni una sola interpretación del bardo inglés. Y, por supuesto, tiene sus razones.

Ese vacío termina ahora al protagonizar la puesta de *Rey Lear*, en la versión adaptada y dirigida por Angélica Rogel que se presentará del 7 de mayo al 7 de junio en el Teatro Helénico.

El dramaturgo, director escénico, actor, pedagogo teatral y creador de instituciones acepta el reto a sus 77 años, con cierto “temor y temblor”, guiado por una de sus convicciones centrales: “el teatro es siempre el que elige, no uno; él me llamó a hacer esto ahora”.

En términos personales, quien es considerado una de las máximas figuras de la escena mexicana encara esta aventura con enorme complejidad interior. “Primero, con el entusiasmo y la gracia que supone hacer teatro y mantenerme en la construcción de la vida a estos años que tengo”, dice a *La Jornada*.

“Aceptar el desafío, la invitación de la vida y del teatro para seguir en escena me da una profunda alegría y esperanza. Pero esto es un atrevimiento: no lo habría hecho si no me invitan. Tengo una enorme fe en quienes acudieron a mí.”

También fue decisivo “conocer muy bien y admirar” a Angélica Rogel, así como a los integrantes del “maravilloso elenco”: Mayra Batalla, David Calderón, Mariana Gajá, Mauricio García Lozano, Mariana Giménez, Alejandro Morales, Diana Sedano y Raúl Villegas.

“El teatro es un arte comunitario. Aquí hay un equipo admirable, enormemente querible y capaz. Me siento muy privilegiado”, agrega el maestro, quien confiesa su extrañeza porque ahora lo requieren más como actor cuando gran parte de su trayectoria ha sido de director.

“Comencé siendo actor. Héctor Mendoza, mi maestro decisivo, me decía que si no entraba en el enigma de la actuación nunca entendería el teatro. De ahí pasé a ser pedagogo de la actuación y, después, en el desarrollo de una visión estética, a la dirección. Esa ha sido la línea continua de mi trabajo. También he generado instituciones para que el teatro cumpla su razón de ser”, explica.

“Es curioso que en los últimos años me hayan llamado para actuar. Yo no lo he propuesto, no me considero actor. Pero José Caballero me invitó después de casi 30 años de no hacerlo. Me atreví y el teatro me recibió.”

Desde entonces, dice, lo han seguido llamando. “Siempre he pensado que el teatro nos elige y nos pone en nuestro lugar. Cuando digo que el teatro elige, lo que a uno le

queda es decir ‘sí o no’, y, en cuyo caso, obedecer”.

Actuar es para De Tavira (Ciudad de México, 1948) una vía de adquirir destrezas: “Aprendo de manera constante. Hay una pasión de conocimiento sobre el enigma de lo humano que sólo se encuentra en la experiencia del teatro y se comparte. El espectador es también un maestro. La obra, la ficción y al personaje mismo lo entiende uno en los oídos y en el corazón de los espectadores de cada función. Esa es una gracia inmensa”.

Infierno en el corazón

En su opinión, *Rey Lear* representa un trabajo actoral y escénico de “una escala mayor”. Es una de las más grandes ficciones y el personaje tiene una complejidad ante la que “uno siente temor y temblor”.

Lo importante, asume, “es ponerse ahí, obedecer y dejar que suceda. Es una obra terrible, un personaje capaz de llegar a extremos pasionales y trágicos. Mantiene una relación desde lo íntimo de los sentimientos hasta las leyes cósmicas. El gran interlocutor de ese personaje es el cosmos y el caos”.

En ese sentido, el creador escénico encuentra un eco en el poeta inglés John Milton, contemporáneo de Shakespeare: “En *El paraíso perdido* dice que somos capaces de crear un infierno en el corazón del paraíso o un paraíso en el extremo del infierno. Es la capacidad del espíritu de hacer interrelación con las fuerzas que nos superan: la naturaleza, el cosmos, los cuerpos celestes, el sol.

“Algo que en la época del positivismo hemos perdido. La violencia con que despierta hoy la conciencia ecológica o el riesgo de destrucción atómica confirma una visión que antes creíamos primitiva. Ahí está el diálogo entre nuestro tiempo y el de Shakespeare.”

Sobre la fuerza trágica de Lear, De Tavira considera que radica en el enigma extremo de la pasión llevada a ese punto máximo conocido como furia. “No es sólo la cólera o la ira, sino la capacidad de ir al extremo. Es un hombre que se enfrenta a la furia. Ésta se vuelve huracán, tempestad, tormenta, vientos que son los maestros del personaje. Al ponerse delante de ellos va a entender su grave error: el de un hombre poderoso, pero también el de un padre que va a enfrentar la ingratitud”.

A su parecer, la ingratitud es uno de los grandes problemas humanos. “Somos ingratos. No reconocemos lo que hemos recibido como gracia. Shakespeare va a los extremos: no puede haber ingratitud mayor que la que se da entre padres e hijos. Lear vive esa experiencia y va comprendiendo la ceguera en que vivía. Entonces, la locura se convierte en sabiduría”.

Para el creador escénico, la obra también habla de la estructura del poder: un rey que decide soltar la responsabilidad pública, pero conservar la autoridad. “Quiere eterni-



zarse en el poder, la gran tentación de todo poderoso. Luego pone a sus hijos a competir por el amor y sucumbe a la adulación. Se equivoca y la tragedia le va abriendo los ojos hasta que llega a la tempestad”.

Lealtad con los nuestros

Una de las principales razones por las que De Tavira nunca había hecho a Shakespeare tiene que ver con una lealtad a los grandes dramaturgos en lengua española.

“Ahora, en este momento final de la vida, me toca aceptar la invitación. Shakespeare es del tamaño de Esquilo, Calderón, Molière. Es el autor más universal. Sin él no hay Inglaterra,

como no hay Francia sin Molière ni Alemania sin Schiller”, precisa.

“Nosotros tenemos a Lope de Vega, a Cervantes, a Calderón, y no los montamos. Casi hice el propósito de no montar a Shakespeare si antes no montaba a los nuestros. Sentía que el diálogo con él es vasto, pero el de nuestros grandes creadores de identidad no lo hemos ejercitado. Sin embargo, el teatro elige y ahora me llamó a hacer esto”.

Sobre cómo se prepara para una obra que pasa constantemente de la crueldad a la ternura, responde: “no sé; es intentar ponerme ahí, que pase y suceda, tratar de no oponer resistencia y confiar.

“Hay que adivinar. La actuación

▲ El actor, dramaturgo, director escénico y pedagogo Luis de Tavira nunca había hecho a Shakespeare por una lealtad a los grandes autores de obras teatrales en lengua española. “Ahora me toca aceptar la invitación”, asegura en entrevista con *La Jornada*. Foto Alberto Hidalgo

es mántica. Aprendimos a hablar porque confiamos y porque advinamos. No me siento dotado de grandes recursos técnicos. Me pongo en la dimensión de la sencillez, la humildad, la obediencia. Dejo que la propia ficción me lleve.”



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Invitan a redescubrir el patrimonio histórico y espiritual de Palestina

La muestra *Belén renacida* en el Centro Cultural de España explora una década del proceso de restauración de la Basílica de la Natividad

La exposición *Belén renacida. Palestina: Las maravillas de la Natividad*, un recorrido por 2 mil años, es una invitación “de las ‘piedras vivas’ de Palestina a toda la humanidad” para volver a esa histórica región. “Es un viaje espiritual, una oportunidad para trascender las fronteras del espacio y el tiempo”, expresó a *La Jornada* el curador Taisir Hasbun sobre la muestra internacional que permanecerá del 18 de abril al 28 de junio en la Ciudad de México.

La exhibición explora una década del proceso de restauración del emblemático monumento Basílica de la Natividad, inscrito en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). En México, contó con la colaboración de la representación diplomática de España en nuestro país.

Presentada por primera vez en 2019 en la Ciudad del Vaticano, la exposición dirigida por el Estado de Palestina revela elementos que estuvieron ocultos durante siglos, como mosaicos y estructuras originales de madera. Conjunta una réplica de la Puerta de la Humildad y una maqueta original de la iglesia, elaborada en 1936 con piezas de madreperla ensamblada a mano.

Aparte, Nadya Rashee, embajadora del Estado de Palestina en nuestro país, hizo hincapié en que *Belén renacida* invita a “redescubrir el patrimonio cultural, histórico y espiritual de Palestina. Nos honra traer a México esta historia de restauración y resiliencia, y compartir con el público mexicano el significado universal de Belén para la humanidad”.



Entendimiento entre culturas

Taisir Hasbun (Belén, 1957) comentó que se trata de un llamado a “recorrer el camino de millones de peregrinos que, a lo largo de los siglos, han atravesado la Puerta de la Humildad para venerar el lugar donde el Señor se hizo hombre. La Iglesia de la Natividad encarna estos elementos de una manera única: un símbolo de renacimiento, renovación y el mensaje atemporal de paz y amor.”

“Desde los primeros cristianos que honraron una sencilla cueva hasta nuestros días, la peregrinación ha sido un viaje espiritual de renovación, perdón y esperanza en el futuro, incluso en tiempos de adversidad.”

El director de la revista *Filistin Ahabab* destacó que “con humildad, pero también con orgullo, el pueblo palestino presenta Belén y su iglesia al mundo. Creemos firmemente que, por medio de la belleza y el poder del arte, la historia, la cultura y la fe, podemos fomentar el entendimiento entre culturas, fortalecer el diálogo interreligioso e inspirar a las generaciones futuras”.

El curador palestino refirió: “podemos decir que somos los verdaderos custodios de la Natividad, pero, en cierto sentido, la Iglesia también cuida de nosotros. Por eso siempre hemos protegido la Basílica, a pesar de los retos a los que nos enfrentamos bajo la presión de la ocupación israelí”.

Contó que el proyecto abarcó los elementos arquitectónicos y estructurales de cada capa histórica, desde la primera basílica de Constantino en el siglo IV hasta la de Justiniano en el VI, así como la transformación durante las Cruzadas y hasta la actualidad.

Durante la restauración y excavaciones arqueológicas –en las que trabajaron 400 restauradores, ingenieros, técnicos, historiadores y arquitectos italianos y palestinos– se hallaron secciones de mosaicos en el suelo y más de 130 metros cuadrados de éstos en las paredes, se descubrió el séptimo ángel en la nave norte y se restauraron más de 50 pinturas de vírgenes y santos en las columnas, refirió el especialista.

También se encontró un capitel esculpido en el interior de la pila bautismal, que fue esencial para profundizar en la comprensión de la narrativa artística, cultural, histórica y social del lugar.

El ex director de varios festivales internacionales relató que tras la restauración histórica, la Iglesia de la Natividad de Belén “vuelve a resplandecer con su belleza original: un lugar simbólico de la humanidad devuelto a los fieles de todo el mundo.”

“Este logro monumental no habría sido posible sin el acuerdo de las tres iglesias responsables del *statu quo* –las iglesias ortodoxa, franciscana y armenia–, junto con la autoridad del presidente Mahmoud

▲ Desde su presentación en los Museos Vaticanos en 2019, la exposición ha recorrido más de 20 ciudades de Europa y América. Foto cortesía de la embajada del Estado de Palestina en México

Abbas y la dedicación del Comité Presidencial.”

Khoulood Daibes, directora ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de Belén, ha comentado que la muestra “subraya el profundo valor universal del patrimonio palestino para la humanidad”.

La ex directora del Centro para la Preservación del Patrimonio Cultural aseveró que “en medio de las sombras que proyecta la guerra en Gaza, se vuelve aún más importante para nosotros proteger y realzar nuestro patrimonio cultural. Porque Belén no es sólo un símbolo del pasado; es una parte crucial de nuestro presente y una luz que nos guía hacia el futuro”.

La exposición, desde su presentación en los Museos Vaticanos en 2019, ha recorrido más de 20 ciudades de Europa, Estados Unidos y Chile, y ha tenido más de 280 mil visitantes.

Con la colaboración de la embajada de España en México, se exhibe en la capital de nuestro país en el Centro Cultural de España, ubicado en la calle República de Guatemala 18, en el Centro Histórico. Entrada libre.

Con nueve músicos iraní tocando entre los escombros

DE LA REDACCIÓN

Un músico iraní fue filmado tocando sobre los escombros de su escuela de música después de que fue destruida por ataques de Estados Unidos e Israel.

En el video se observa a Hamidreza Afarideh tocando el kamancheh, un instrumento de cuerda tradicional de Persia (Irán) y otras regiones de Oriente Medio.

El momento en que el músico frota el arco mientras el instrumento descansa sobre su rodilla –y del cual sale un sonido nostálgico y similar al violín–, se volvió viral en redes.

Hamidreza dijo al medio AJ+ que él y su esposa tardaron más de dos años en construir juntos la academia de música Honiak.

Antes de su destrucción, el centro atendía a 250 estudiantes y empleaba a 22 profesores y personal administrativo. Pero una vez comenzada la guerra tuvo que cerrar sus instalaciones para proteger a los estudiantes.

En esta guerra, los ataques a escuelas han sido un rasgo distintivo. Destaca el bombardeo lanzado el 28 de febrero a una escuela de

niñas en Minab, en la provincia de Hormozgán, en el sur de Irán, que mató a 168 personas, de las cuales al menos 100 eran niños.

Las escenas que han derivado de estas agresiones propiciaron que una gran comunidad de artistas y figuras del entretenimiento como Asghar Farhadi, Mark Ruffalo, Susan Sarandon, Javier Bardem y Tom Morello alzarán la voz contra la intervención militar.

Desde París, el reconocido director iraní Asghar Farhadi ha instado a cineastas y artistas a “unirse para detener este acto inhumano”.

Los ataques de Estados Unidos e Israel han destruido barrios completos en Irán y han obligado a más de 3.2 millones de personas a abandonar sus hogares. Durante los primeros bombardeos bajo la operación *Furia Épica* murió el líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Jamenei, quien dirigía el país desde 1989.

Después de 40 días de ataques conjuntos, el 7 de abril se notificó un alto el fuego de dos semanas. El anuncio ha sido bien recibido por líderes mundiales, quienes esperan que permita el inicio de conversaciones de paz.

Salvador Castañeda y la narrativa de la guerrilla

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El diálogo, el firme interés de poner en común la experiencia y la vida misma, caracterizó al escritor y ex guerrillero Salvador Castañeda. Era recurrente esa faceta esencial en su personalidad y en su obra literaria.

Sin la flexibilidad de la invención pura, sí con el anclaje de la experiencia cruel provista por enfrentar al Estado, en sus textos Salvador consignó la mirada de lo sórdido, el aislamiento y el castigo, pero también muestras de ternura, como el inquebrantable amor a su hija, Carmen, a quien apodaba la *Zarina*.

La semana pasada se informó el fallecimiento del ex militante armado, tallerista y narrador, quien se había retirado de la vida pública debido a una afectación de salud.

Fue autor de la emblemática *¿Por qué no dijiste todo?*, ganadora del Premio de Novela Juan Grijalbo 1979, y luego de textos como *Los diques del tiempo*, *La patria celestial*, *El de ayer es Él* y *Papel revolución*. Cada texto examina, desde la literatura, vertientes de la vía armada en pos de un sistema más justo.

Coincidimos a inicios de este siglo. Él era subdirector de Publicaciones del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, luego Coordinación Nacional de Literatura, entonces ya un escritor consolidado. Éste es un acercamiento y un tributo, fruto del tiempo que lo traté y encausó mi formación.

Ejerció una actitud generosa como mi jefe, que se extendía a quie-

nes se le acercaban en búsqueda de su conocimiento en torno a la escritura, sobre la historia de la opción armada en México durante la segunda mitad del siglo XX o ambas.

Reunir a los diversos con la palabra

La génesis de su visión de la palabra como enlace para reunir a los diversos, existió desde antes de asumirse como escritor. Al inicio, me contó Salvador, los activistas que luego se convertirían en guerrilleros se fueron nucleando debido a la "inquietud normal en los jóvenes, muchas preguntas que uno tenía y que buscaban respuestas".

En ese camino, la conversación con quienes compartían tales inquietudes fue "fraguando una cohesión y compañerismo entre nosotros, que poco a poco iba teniendo otro tipo de planteamientos más concretos".

Fenómenos como la revolución cubana, la guerra de Vietnam y la invasión a República Dominicana, y en México el asesinato del luchador campesino Rubén Jaramillo, el levantamiento de los jóvenes en Chihuahua en 1965 y los movimientos urbanos de médicos, telegrafistas y maestros, le produjo una gran preocupación sin "muchas explicaciones, por lo menos, una más o menos satisfactoria".

Las discusiones los condujeron a "ver con mayor claridad los puntos de vista distintos entre unos y otros, que no eran determinantes para la disolución de lo que apenas maduraba".

Castañeda había estudiado inge-

nería geológica en la Universidad Nacional Autónoma de México y, luego, agronomía en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba en Moscú, en la antigua Unión Soviética, en 1966.

De esa universidad saldría con la convicción por las armas. Luego de un periplo y sabiendo la oposición de las autoridades soviéticas a iniciativas armadas en México, con un puñado de compañeros recibió en Corea del Norte entrenamiento militar. Salvador se ufana de que su viaje fue más o menos sencillo porque parecía asiático.

Ya conformados como el Movimiento de Acción Revolucionaria y de regreso en nuestro país, en febrero de 1971 casi 30 de ellos fueron aprendidos, incluido Salvador Castañeda (*Jaime*), quien pasó unos seis años en distintas prisiones, una de ellas el tristemente célebre Palacio Negro de Lecumberri.

Del inicio de esa etapa, relató las consecuencias de vida y muerte ante la tortura. "Si tenía un papel en la cartera, ¡madraza! '¿Qué es esto?', aunque respondiera, otro chingadazo. Te quebraban. Sólo había que esperar. Dar algunas horas, tiempo para que escapen los compañeros".

En el encarcelamiento afloró su vocación de escritor. Ahí nacieron varios de sus textos, en principio la novela *¿Por qué no dijiste todo?*, seguida de narraciones como *Diario bastardo*. Luego vino el largo ensayo *La negación del número. La guerrilla en México (1965-1996: una aproximación crítica)*.

Con *¿Por qué no dijiste todo?*, Salvador Castañeda inauguró la vía narrativa, digamos, de la opción



▲ Salvador Castañeda encarnaba a un personaje revoltiano marcado por la vida militante y el encarcelamiento. Foto La Jornada

armada. La historia de la prisión donde el Estado recluía a todo tipo de personas.

Admirador de José Revueltas, Castañeda mismo encarnaba a un personaje revoltiano marcado por la vida militante y el encarcelamiento. Conoció al gran ideólogo y narrador duranguense en la enfermería de Lecumberri. Conservó para sí lo que entonces habló con él.

Años más tarde se convirtió en mi guía, maestro y amigo. Su asesoría fue invaluable para la tesis que desarrollaba entonces: *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Los años del fuego (1973-1976): reportaje*. Remarcaba la necesidad de confirmar

cada dato, cada frase y disfrutar la escritura, sin solemnidad, pero con respeto a la palabra.

Con generosidad, Castañeda era claro en el mandato de siempre saber lo más posible del tema que se abordaba, aunque luego no se coloque en el texto. En tardes de conversaciones casuales o profundas, con el ejemplo, enseñaba la búsqueda del término más preciso y el cuidado al describir.

Falleció el muralista Melchor Peredo García

EIRINET GÓMEZ

El muralista Melchor Peredo García falleció a los 99 años la madrugada de ayer en Xalapa, Veracruz, informó su esposa, Lourdes Hernández Quiñones. La noticia ha enlutado a la comunidad artística de la entidad, donde el pintor tenía un profundo arraigo.

En los últimos días, enfrentó un cuadro de salud delicado, con complicaciones renales y un evento cerebrovascular. Desde las 11 horas de ayer sus restos fueron velados en Bosques del Recuerdo, donde se esperaba la llegada de familiares y amigos para despedirlo.

"Le costó mucho trabajo partir porque era un hombre que amaba profundamente la vida", dijo Hernández Quiñones a *La Jornada*.

Peredo falleció en la intimidad de su hogar, en la colonia Mártires de Chicago, en Xalapa, acompañado de su esposa, la madre de ésta y un par de amigos que les hicieron compañía en sus últimas horas.

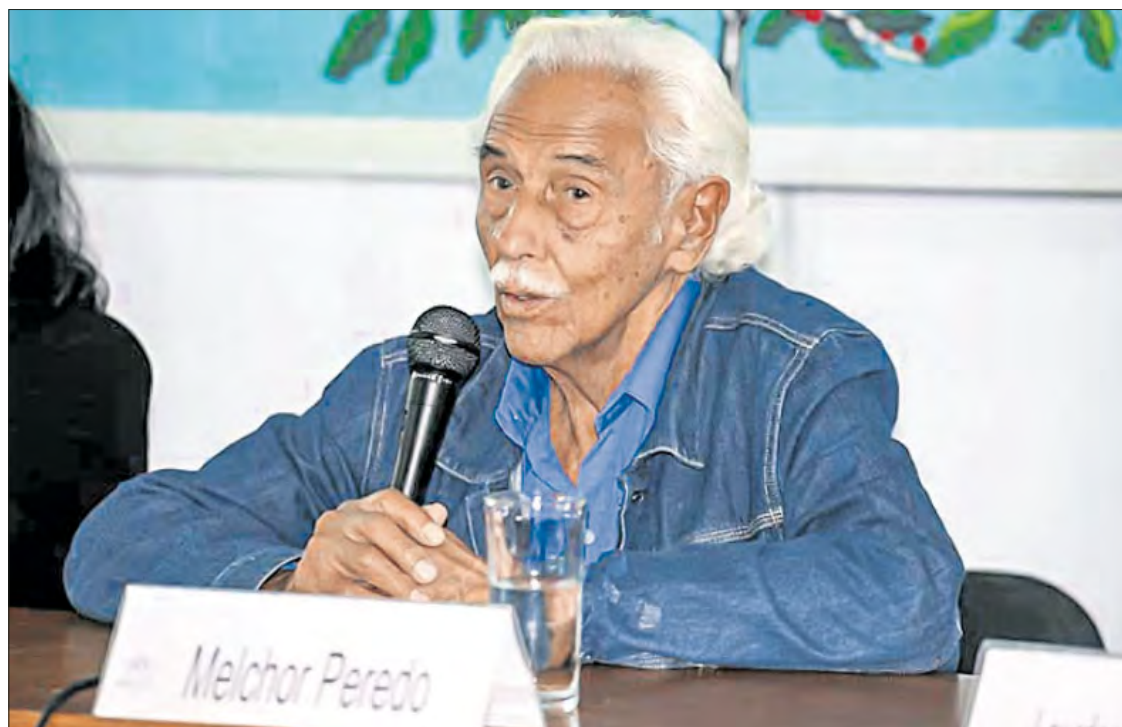
► Melchor Peredo García durante la presentación de su libro *Los muros tienen la palabra*, en 2019. Foto Universidad Veracruzana

Semanas antes de su partida concedió entrevistas a investigadores de Guanajuato que realizan una investigación sobre su prolífica carrera como muralista. Además, estaba a la espera de la publicación de su libro *Una revolución continúa*, editado por la Secretaría de Cultura de Veracruz.

"Los últimos seis años los dedicó a este texto, en el que habla del mural que lleva el mismo nombre del libro y de otros de sus trabajos", agregó su esposa.

Recientemente, el artista conversó con este diario sobre su postura en torno a los estímulos fiscales a creadores y, además, publicó un artículo a propósito del fallecimiento de Guillermo Monroy.

Originario de la Ciudad de México (1927), Peredo es autor de 30 murales ubicados en México,



Estados Unidos y París, aunque la mayor parte de su obra la realizó en Veracruz, donde destacan piezas como *Esclavitud*, fragmento del mural *Resistencia heroica del pueblo veracruzano ante las invasiones (1979-1980)*, que se encuentra en el

Palacio de Gobierno de Veracruz, así como *La tragedia revolucionaria* y *La heroína insurgente xalapeña María Theresa Medina de la Soto Rivera*, ambas del mural *Una revolución continúa* (2010), en el vestíbulo del ayuntamiento de Xalapa.

Peredo estudió en la Academia de San Carlos, la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, la Escuela de las Artes del Libro y el Taller de Ensayo de los Materiales de Pintura Mural, fundado por David Alfaro Siqueiros.



Presentan el primer título de la colección Leyendas de la Lucha Libre

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La máscara no sólo cubre un rostro: condensa una historia. En ese territorio donde se cruzan rivalidades, prestigio y memoria, la colección Leyendas de la Lucha Libre arrancó ayer su circulación con el primer número, dedicado al enfrentamiento entre Místico y Black Warrior.

Publicada por RBA en colaboración con el Consejo Mundial de Lucha Libre, la serie plantea un recorrido por apuestas que han marcado época en el pancracio nacional.

A lo largo de 60 entregas, reúne episodios de distintas décadas y busca reconstruirlos desde el registro editorial, con relatos que sitúan cada duelo en su contexto histórico y deportivo.

La presentación se realizó en el bar restaurante La Rambla, frente a la estación del Metrobús Cuauhtémoc, con la presencia de los luchadores Marcela (María Elena Santamaría Gómez), Atlantis y El Felino, así como de Christian Cymet, curador de la colección y uno de los principales coleccionistas de máscaras en México.

También participó Adolfo Rodríguez, representante de RBA, editorial de origen español con presencia en más de 50 países y publicaciones en más de 12 idiomas.

Desde su origen, el proyecto se apartó de los recuentos centrados en trayectorias individuales. “No eran libros biográficos, sino más bien un reconocimiento a estas luchas de apuestas, sus rivalidades y

► El proyecto editorial se centra en las rivalidades del pancracio nacional y en los promotores que se animaron a llevar a cabo estos enfrentamientos. Foto Germán Canseco

a los promotores que se animaron a hacer este tipo de enfrentamientos”, explicó Cymet.

El eje se sitúa en los momentos en que se define el prestigio en el ring, en duelos en los que el resultado no sólo implica una victoria, sino una transformación simbólica. El criterio de selección responde a una lógica histórica. “Claro que hay muchas más luchas, pero el planteamiento fue escoger por décadas. En los 50, por ejemplo, la de El Santo contra Black Shadow es fundamental”, añadió.

Con ese enfoque aparecen encuentros como Atlantis contra Villano III, Perro Aguayo frente a Konnan, Místico contra Black Warrior o Mil Máscaras contra El Halcón, enfrentamientos que marcaron distintas etapas del espectáculo.

Uno de los retos centrales fue la reconstrucción visual de esos episodios. “Todo el mundo ubica la lucha del Rayo contra Cien Caras, pero conseguir una foto es muy difícil. Ni en revistas ni con fotografías”, dijo Cymet.

La investigación reveló una memoria fragmentada: archivos dispersos, acervos perdidos y registros incompletos que obligaron a rastrear materiales en colecciones particulares y publicaciones especializadas.



El curador de la colección puntualizó que “muchos archivos están perdidos. De muchos fotografías nadie sabe qué pasó con ellos”. Aun así, se integraron materiales de acervos particulares, junto con imágenes de revistas históricas, que sostienen el relato visual de cada entrega.

Para los luchadores presentes, las apuestas conservan un lugar central dentro de su trayectoria. Atlantis señaló que “la lucha de máscara contra máscara es la más importante, te estás jugando todo por el todo”. Sobre ese momento límite, agregó que “todo mundo ve que el luchador que pierde la máscara se pone a llorar, pero es porque pierde una parte de sí”.

El Felino recordó la tensión que acompaña esas rivalidades. “Era muy difícil cuando todo se llevaba a lo extradeportivo. Había muchos egos, pero es como cuando sabes que te vas a pelear con alguien: sientes miedo”.

Marcela subrayó la importancia de acercar estos antecedentes a las nuevas generaciones. “Es muy importante para nosotros los mexicanos conocer la historia desde un principio y que la gente se empape un poco de ésta”.

En ese contexto, Cymet defendió el libro como soporte de memoria frente a lo inmediato. “Hoy todo es

redes sociales e inteligencia artificial, y estamos perdiendo ese privilegio de leer”.

Leyendas de la Lucha Libre tendrá al principio una periodicidad catorcenal. El primer número, disponible en puestos de periódicos,

tiendas departamentales y de autoservicio, así como en la tienda oficial de la Arena México, tiene un costo de 69.90 pesos, mientras las siguientes entregas se comercializarán con ajustes en su precio conforme avance la colección.

Samanta Schweblin gana el Premio Aena de Narrativa con *El buen mal*

BARCELONA
EUROPA PRESS

La escritora argentina Samanta Schweblin ganó por mayoría el primer Premio Aena de Narrativa Hispanoamericana, dotado con un millón de euros, con el libro de relatos *El buen mal* (Seix Barral), anunció la presidenta del jurado, Rosa Montero, en un acto celebrado anoche en el Museu Marítim de Barcelona.

Los finalistas al premio, que recibirán 30 mil euros, fueron Héctor Abad Faciolince con *Ahora y en la hora* (Alfaguara), Nona Fernández por *Marciano* (Random House),

Marcos Giralt Torrente con *Los ilusionistas* (Anagrama) y Enrique Vila-Matas con *Canon de cámara oscura* (Seix Barral).

A la ceremonia de entrega del primer Premio Aena de narrativa asistieron el presidente de la Generalitat, Salvador Illa; el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni; el ministro de Industria, Jordi Hereu; la consejera de Cultura, Sònia Hernández, y el presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena.

Al empezar el acto, Lucena defendió la decisión de Aena con esta “musculosa iniciativa de mecenazgo” como una parte de la responsabilidad social corporativa de las empresas, sobre todo de las gran-

des, con la que quiere devolver a la sociedad una porción de lo mucho que le debe.

Asimismo, defendió el compromiso histórico de Aena con la cultura y anunció que la empresa adquirirá una “cantidad significativa” de libros, tanto de la obra ganadora como de las finalistas. También destacó que otros galardones como el Nobel, el Booker o el Strega han nacido de compañías que no tenían que ver con la cultura.

Lucena manifestó “el deseo” de que cada año se pueda celebrar en Barcelona la entrega de este galardón como un tributo a la lectura, la publicación de buenos libros y a los escritores.

9 Jueves de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SOÑANDO EL FUTURO
La basura del futuro
Una investigación sobre las innovaciones para reducir considerablemente los residuos, como el desarrollo de economías circulares y la expansión del compostaje

21:00 MEDIA 20.1 Nueva ley de cine
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Armando Casas, académico de la UNAM y cineasta

21:30 ESTRENO Grandes Polémicas del V/Bar
Con Dany Kino
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CLÁSICOS DEL CINE NEGRO
Un beso antes de morir
(Estados Unidos, 1956)
De Gerd Oswald

Media 20.1: Armando Casas

Grandes Polémicas del V/Bar

1221 - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

En la UNAM usan bacterias para detener el avance de un hongo que daña la agricultura

Botrytis cinerea afecta a más de 200 especies de plantas y provoca pérdidas económicas, señala Mario Roberto Serrano Ortega, investigador del CCG

EIRINET GÓMEZ

Una escena común en las cocinas: fresas recién compradas que, de un día para otro, aparecen cubiertas por una pelusa gris. Ese moho, que también puede afectar naranjas, limones, tomates y otros frutos, es provocado por *Botrytis cinerea*, uno de los hongos más dañinos para la agricultura en el mundo.

Mario Roberto Serrano Ortega, investigador del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con sede en Cuernavaca, Morelos, explica que este hongo afecta a más de 200 especies de plantas y provoca importantes pérdidas económicas al destruir tejidos vegetales y frutos, bajo condiciones de alta humedad.

“En el campo puede afectar raíces, tallos, flores y frutos, pero el daño más severo ocurre en la cosecha, cuando el producto llega al mercado o a nuestras casas. Todos hemos visto a *Botrytis cinerea* en nuestros refrigeradores”, dice en entrevista con *La Jornada*.

Para tratar de controlarlo, los agricultores han optado por dos vías: mantener limpio el terreno de siembra y recurrir al uso de agroquímicos o fungicidas. Sin embargo, ambas estrategias han mostrado limitaciones; además, los compuestos pueden causar daños al ambiente y a la salud humana y animal.

Ranas y ajolotes

Ante este escenario, Serrano Ortega y su equipo comenzaron a estudiar cómo interactúa este hongo con la planta y qué mecanismos utilizan para defenderse, y propusieron una estrategia poco convencional: utilizar bacterias —algunas provenientes de la piel de ranas y ajolotes— para detener su avance.

“Uno de los principales mecanismos de defensa de los anfibios contra patógenos es la microbiota presente en su piel. Entre las bacterias identificadas en ranas hay algunas capaces de sobrevivir en su superficie y atacar a otros hongos. De ahí surgió la idea de utilizarlas contra *Botrytis*”, explica.

Una colaboración entre el equipo de Serrano Ortega, otros especialistas del CCG y un grupo de Argentina permitió identificar bacterias en ranas de Panamá con efecto inhibidor del crecimiento del hongo.

“En el laboratorio, en confrontaciones directas, se comprobó que las bacterias detienen su crecimiento, y, al aplicarlas a la planta, también observamos que estimulan su desarrollo.”

Aunque en las primeras pruebas se utilizó como modelo a la *Arabidopsis thaliana*, después lo hicieron



en tomate, uno de los cultivos más importante para la alimentación y exportación en México, “y vimos incrementos de hasta 20 por ciento en su crecimiento”.

Serrano Ortega subraya que, hasta ahora, los resultados se limitan al laboratorio y no pueden trasladarse al campo. “No podemos liberar estas bacterias hasta tener la certeza de que no causen daño al medio ambiente, los seres humanos o a otros animales”, advierte.

Mientras tanto, el equipo analiza los microbios presentes en la superficie de los ajolotes que podrían tener un potencial similar o incluso mayor al de los encontrados en las ranas. “¿Por qué de los ajolotes? Porque también se ven afectados por hongos como el *Bc*, que es una terrible plaga”.

Para el investigador, el estudio de la microbiota de anfibios para combatir hongos en plantas no es fortuito, sino que responde a una lógica científica: “la rana interactúa con las plantas de forma constante, se rozan con ellas e intercambian bacterias. Por eso no es extraño que encontremos microorganismos que también puedan beneficiar a las plantas”.

Para que estas bacterias lleguen a convertirse en una alternativa real frente a fungicidas químicos, será necesario continuar con su caracterización y con estudios de bio-

▲ ► Investigadores identificaron bacterias en una rana de Panamá con efecto inhibidor del crecimiento del hongo. Fotos cortesía del Centro de Ciencias Genómicas

seguridad. “No sabemos si alguna llegará a ser un bioproducto, pero seguimos estudiando”, indica.

Sobre la importancia de conservar la biodiversidad, Serrano Ortega concluye que “si perdemos a las ranas, las selvas, el daño al medio ambiente y las generaciones futuras sería enorme. Pero además, desaprovecharíamos el potencial de encontrar microorganismos benéficos para la agricultura, la medicina y la salud animal y humana”.

“

La microbiota de los anfibios permite a éstos defenderse de los patógenos





Chico Buarque respalda a Cuba con *Sueño con serpientes* al lado de Silvio Rodríguez

Su visita a la isla fortalece los lazos entre dos figuras centrales de la canción latinoamericana

DE LA REDACCIÓN

“En medio del endurecimiento de las sanciones contra la isla y el agravamiento de la crisis económica y energética, este viaje es una muestra de solidaridad con el pueblo cubano”, escribió en sus redes sociales el cantante y compositor brasileño, Chico Buarque, al anunciar su respaldo a Cuba mediante la grabación de *Sueño con serpientes* junto con el autor de esta emblemática canción, Silvio Rodríguez.

“Treinta y cuatro años después de su última visita a Cuba...”, empezó el mensaje, que se publicó anunciando su llegada a La Habana, ciudad que lo recibió en 1992.

La amistad de más de cinco décadas entre ambos artistas, figuras de la música latinoamericana, una vez más se fortalece con esta colaboración.

“La visita fortalece los lazos entre dos figuras centrales de la canción latinoamericana, históricamente vinculadas por afinidades estéticas y compromiso político en el continente”, finalizó la publicación.

Además de la música, Buarque y su esposa, la abogada Carol Proner, también donaron medicamentos esenciales al Ministerio de Salud cubano.

Hoy (jueves) empieza la grabación en el estudio de Silvio Rodríguez, ubicado en el municipio Playa, en La Habana.

Alquimia musical

De un lado, un piano de cola, convive con varios bancos. Del otro, en lo que podría ser un puesto de mando, se halla una enorme consola de audio, que asemeja un sofisticado laboratorio de alquimia musical. “Aquí trabajo”, dijo Rodríguez a este medio antes de comenzar la sesión fotográfica para la entrevista exclusiva publicada el mes pasado.

En aquella ocasión se le preguntó: ¿Qué le corresponde a la música, a la suya y a la de otros cantautores, en estos aciagos tiempos?

“Nunca me ha gustado dictar fórmulas. La vida es diversa y así la respeto. Creo que en Cuba predominan expresiones de calidad en todas las maneras de hacer música y versos. Claro que también hay puro y duro comercio, pero en general creo que predomina un compromiso con lo verdaderamente artístico. Y creo que eso es resultado de un país que puso la educación sin límites al al-

cance de todos sus hijos”, respondió el compositor cubano.

Pasaron nueve años para que Buarque regresara a los estudios de grabación, su más reciente álbum es *Caravanas* (2017), el cual marcó su regreso luego de seis años sin lanzar material nuevo. Ese disco se conforma de nueve temas, incluyendo colaboraciones familiares con sus nietos Chico Brown y Clara Buarque.

La literatura es otra variante creativa para el artista brasileño, quien es el primer músico en recibir el Premio Camões en 2019, galardón que reconoce a autores que enriquecen el patrimonio cultural de la lengua portuguesa.

Cárcel y exilio

Durante su discurso, mencionó que recibía esa distinción como un gesto de reparación para los artistas brasileños que fueron “humillados y ofendidos” en años recientes.

Su compromiso con los otros le costó cárcel, exilio y penurias económicas. Luego del golpe de Estado en Brasil en 1964, Buarque escribió sobre la situación y evitó la censura al usar analogías y juegos de palabras.

Su actividad política y su colaboración con cineastas, dramaturgos y otros músicos en trabajos que protestaban contra la dictadura militar de Brasil le valió ser arrestado en 1968 y lo movió al exilio a Italia en 1969.

A su regreso a Brasil en 1970, escribió más temas contra la dictadura, entre la que destaca *Cálice* (1973), junto con Gilberto Gil. Otra canción de protesta es *A pesar de você*, la cual se convirtió en el himno del movimiento democrático. Con 100 mil copias vendidas, ese sencillo fue censurado y todas las copias fueron retiradas del mercado.

La influencia de Chico Buarque en la música es innegable, considerado como un ícono de la música popular brasileña (MPB) cuya obra trasciende generaciones, es reconocida incluso más de 50 años después de sus primeros grandes éxitos.

Crítica social y resistencia

La crítica social y resistencia que incluyen sus canciones, especialmente en temas de la época de la dictadura militar brasileña como *Construção*, sirvió como ejemplo para explicar la manera en que el arte se convierte en una herramienta de resistencia, denuncia social y reflexión política.

La fusión musical que realiza en su obra, incluye ritmos latinoamericanos como la samba, la bossa nova y la MPB con elementos sinfónicos y de la percusión afrobrasileña, creando un sonido único que sigue inspirando a músicos contemporáneos.

Silvio Rodríguez lo nombra en su canción *Quién fuera*, también



el cantante argentino Fito Páez lo hace en el tema *Carabelas nada*.

El álbum *Chico Buarque en Español*, lanzado en 1982, reúne varios de los éxitos más emblemáticos del cantante brasileño adaptados a ese idioma. Este disco permitió que su poesía y crítica social alcanzaran a un público más amplio en toda Hispanoamérica.

Otro gigante de la música latinoamericana que realizó una versión de *Oh, ¿qué será?* (compuesta originalmente en 1976 por Buarque), fue el músico neoyorquino de origen puertorriqueño Willie Colón, quien la “inmortalizó” y la incluyó en su álbum *Fantasmas*, lanzado en 1981 bajo el sello Fania Records.

El nuevo tema *Sueño con serpientes* junto con Silvio Rodríguez se escuchará próximamente en las principales plataformas de música.



▲ La influencia del cantante y compositor Chico Buarque es innegable, considerado un ícono de la música popular brasileña, cuya obra trasciende generaciones. Fotos cortesía de @klaorian.santos

EUROPA PRESS
MADRID

Calentando motores para su histórica residencia europea en Madrid —que arrancará el próximo 18 de septiembre en el Estadio temporal que Shakira ha construido para la ocasión y que por el momento suma ya 11 conciertos que han colgado el cartel de *sold out* en cuestión de horas— la cantante concedió la que será su única entrevista a un medio español antes de que su *Las mujeres ya no lloran World Tour* aterrice en el país.

El programa elegido, el nuevo *late show* presentado por Henar Álvarez en TVE, *Al cielo con ella*, que se estrenó este martes por todo lo alto con una charla íntima con la cantante colombiana grabada en México en la que, a corazón abierto, se sincera sobre su separación de Gerard Piqué, el gran sacrificio que hizo por sus hijos Milan y Sasha —y del que asegura que no se arrepiente—, y lo sanadora que fue su música para ‘recomponer sus pedazos’ en su peor momento.

Feminismo

También sobre feminismo, reivindicando lo “incómodo y cruel” del papel en el que “encasilla” a la mujer en la sociedad actual. “Nos han querido colocar en una vitrina, parecer lindas, guapas, ser perfectas, y mantener la llama del amor, aparte de también traer dinero a casa, y cuidar a los hijos”, lamentó.

“Me rompí en mil pedazos y me reconstruí pieza por pieza”

“Es incómodo y cruel el papel en que se encasilla a la mujer” // Shakira dará conciertos en España

Aseguró que la “presión es muy grande” y más por las redes sociales, “en las que todos aparentan ser felices de una forma o de otra y no se habla de sufrimiento o de fracaso. No se aprende sólo del éxito, se aprende más del fracaso aún”, apuntó.

Y es que aunque reconoce que “a mí me gusta estar guapa, a todas nos gusta estar bien, una cosa es sentirse bien con uno mismo y otra cosa es permitir que se nos convierta en un objeto. Y a partir de ahí viene esa competencia voraz entre las mujeres que es completamente absurda. Y que veo que eso está cambiando también. Hay un espíritu de rebeldía ante eso que a mí me enorgullece. Y me llena de esperanza también, ver cómo eso puede realmente cambiar. Pero claro, hay que trabajar para ello”, expresó.

Su manera para superar las “dificultades” a las que se enfrenta a diario “y de las que nadie está exento”, como ha revelado, es “hacer bromas y reírme mucho de lo que

me ha pasado. Pero hay que reírse de la vida antes de que la vida se ría de nosotros.

“Lo que hago es contarme a mí misma. Otras veces, en canciones, contarme mi verdad. Mucha gente sabe que me rompí, me rompí en mil pedazos. Como nos pasa a muchas en varios momentos de la vida, me reconstruí a mí misma pieza por pieza. A partir de ahí creo que emprendí un viaje hacia mí misma. Busqué las herramientas dentro de mí misma”, declaró haciendo referencia a su ruptura con Gerard Piqué en junio de 2022.

Y aunque ni siquiera ha nombrado al ex futbolista, sí se ha sincerado sobre cómo logró superar su peor momento y ‘sanarse’ gracias a su música: “en ese viaje a las profundidades de mí misma, ahí encontré a través de mi música mi propia fuerza. La fuerza de la loba, de la mujer que tiene ese poder. No sólo caerse y preguntarse por qué me caí, por qué me pasa esto. Sino, ya me hice todas las preguntas, ahora es el momento de levantar, de sacar

a la familia adelante.

“Esa fuerza que tenemos todas, con la misma fuerza con la que parimos, con la que traemos hijos al mundo, con la que los alimentamos, nos convertimos en alimento para ellos. Con la que trabajamos y sacamos adelante a la familia, a los nuestros, a la manada. Eso es lo que finalmente hizo que se diera en mí una transformación. Todas esas lágrimas se convirtieron en diamantes”, añadió.

Una proceso que culminó con su canción *Session 53*, “ese grito a la libertad, de amor propio que es la mujer que ya no llora. Es un recorrido emocional muy profundo, pero a la vez muy lindo, muy completo. Me deja llena. Y siento que es un reencuentro absoluto entre mis fanáticos que me han entendido y comprendido, me han visto crecer, con el pelo negro, rojo, amarillo, equivocarme, acertarme, enamorarme, desilusionarme, levantarme después de las caídas. Ellos han estado ahí todo este tiempo, 30 años, toda la vida”.

“La frase las mujeres ya no lloran es un grito de libertad y de amor propio. La mujer cuando puede pararse sobre sus propios pies y obtiene independencia económica, no tiene que soportar ni malos tratos ni infidelidades. Me gusta motivar y ver a otras mujeres ser capaces de salir adelante”, explicó.

Escribir canciones es su “terapia” particular, “una manera de conocer mis propias emociones, de estar en contacto con ella, que creo que es importantísimo, no negarlas”.

Y, aunque asegura que “hubo mucha gente que quiso callarme, a mí me salía aullar y eso es con la música. Sanar era importante porque tengo dos hijos y para ellos ha sido un ejemplo de amor propio y de lucha”.

Fue precisamente por Milan y Sasha por los que decidió ‘aparcarse’ su carrera musical y, como ha confesado emocionada, no se arrepiente en absoluto a pesar de que “perdí muchas oportunidades por no poder vivir en Estados Unidos, porque mi carrera siempre ha estado muy enfocada ahí. Estuve apartada de situaciones positivas, pero la vida me dio una oportunidad. Y cuando la vida da limones, pues hay que hacer limonada. No me arrepiento por mis hijos”, concluyó la artista.

▼ La cantante colombiana durante el concierto que ofreció en la Ciudad de México el pasado marzo. Fotos Jorge Ángel Pablo García



Diyéis piden ser reconocidos como autores con derechos sobre sus creaciones

EUROPA PRESS
MADRID

La Asociación Española de DJs y Productores (AEDYP) pidió este martes al ministro de Cultura, Ernest Urtasun, que los *diyéis* sean reconocidos como “derechohabientes”, es decir, como autores

con derechos sobre sus creaciones, y lamentaron que son la profesión “más maltratada” de la música.

“El tercer punto (abordado con el ministro) es uno de los puntos que pueden llevarse como la principal iniciativa a nivel vanguardista dentro de la figura del *diyéi* en España y en el mundo”, explicó el presidente de la asociación española, Julio Po-

sadas, tras reunirse con Urtasun.

Posadas indicó que quieren “quitar de en medio la hoja de variedades que todavía es la principal que se rige en la declaración de las obras en cada sesión” y que consideran “fácilmente falseable”.

Frente a ello, ha señalado que actualmente hay unas 100 discotecas en España, “con una tecnología de

reconocimiento musical, que permiten declarar en todas las sesiones, pregrabadas o grabadas, toda la música que se pone en los locales en tiempo real”.

Desde la asociación quieren que esto sea de obligado cumplimiento para que, de esta forma, todos los autores cobren “realmente” los derechos generados. Según ha

precisado Posadas, Urtasun se ha mostrado “muy receptivo” y ahora se crearán grupos de trabajo.

El delegado de la Comunidad de Madrid de la asociación, Emilio López, resaltó que los *diyéis* han sido “la profesión más maltratada en el tema de la música”.

Por otro lado, durante la reunión abordaron otros temas como la influencia de la inteligencia artificial en la música o el “vacío legal” que consideran que existe en torno a cuál es el IVA que debe facturar el *diyéi*. Indicaron que en ciertos trabajos debe facturar 21 por ciento y en otros, 10. También pidieron ser incluidos en el Estatuto del Artista.



George Clooney critica a Trump por amenazar con aniquilar a Irán



THE INDEPENDENT

▲ El actor y director George Clooney. Foto tomada de Facebook

El presidente de Estados Unidos ha sido ampliamente criticado por usar las redes sociales para amenazar a Irán, después de escribir en Truth Social: "Toda una civilización morirá esta noche, para no volver jamás".

La agencia de noticias italiana ANSA informó que George Clooney

se unió a las críticas cuando se dirigió a estudiantes en un acto en Cuneo, Italia y señaló: "Algunos dicen que Trump está bien. Pero si alguien dice que quiere acabar con una civilización, eso es un crimen de guerra".

Continuó: "todavía se puede apoyar el punto de vista conservador, pero debe haber un límite de decencia, y no debemos cruzarlo".

Clooney y Trump llevan mucho tiempo intercambiando críticas y comentarios en público.

El pasado diciembre, la estrella de *Jay Kelly* declaró a *Variety* que se conocían bien: "Lo conocía muy bien. Me llamaba mucho y una vez intentó ayudarme a ingresar en un hospital para ver a un cirujano de espalda. Lo veía en discotecas y restaurantes. Es un payaso. Bueno, lo era. Todo eso cambió".

A continuación, criticó a las empresas de medios por llegar a acuerdos extrajudiciales con el presidente, y añadió: "Si CBS y ABC hubieran impugnado esas demandas y les hubieran dicho: 'Váyanse al diablo', no estaríamos en la situación actual del país. Esa es la pura verdad".

En respuesta, Trump recurrió a Truth Social para acusar al actor de ser una estrella de cine fracasada y uno de los "peores pronosticadores políticos de todos los tiempos".

"Clooney consiguió más publicidad por su política que por sus pocas y totalmente mediocres películas", escribió Trump, haciendo referencia a cómo Clooney "abandonó" a Joe Biden al instar al ex presidente a retirarse de las elecciones de 2024.

"No era ninguna estrella de cine, era simplemente un tipo normal que se quejaba constantemente de la falta de sentido común en la política", añadió Trump.

El presidente también criticó la noticia de que Clooney y su esposa, la abogada de derechos humanos Amal Clooney, habían obtenido la ciudadanía francesa.

Aprueban Ley Federal de Cine y el Audiovisual

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado se aprobó ayer por unanimidad la minuta por la que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual que obliga a las plataformas digitales a presentar producciones mexicanas y a mantenerlas en una sección destacada y permanente que facilite el acceso a ellas. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, el morenista Manuel Huerta, resaltó que este es un ordenamiento muy completo que corrige fallas estructurales de mercado, sin invalidar el ámbito de libertades económicas y creativas.

Beatriz Mojica, presidenta de la Comisión de Cultura, consideró que este instrumento marca un momento de gran relevancia para la vida cultural del país, porque se reconoce al cine mexicano como un bien de interés público y social.

Por primera vez se incorpora un marco jurídico para proteger el patrimonio cinematográfico y audiovisual, lo que significa que el Estado mexicano asume la responsabilidad de cuidar la memoria cultural para las generaciones presentes y futuras, resaltó.

El dictamen por el que también se abroga la Ley Federal de Cinematografía, señala que la legis-

lación vigente ya no responde de manera suficiente a la realidad tecnológica y económica del sector.

Por tal motivo, la nueva normatividad amplía su ámbito de acción, es decir, ya no sólo se regula la cinematografía tradicional, sino también las obras audiovisuales y a las plataformas digitales de video bajo demanda.

Con ello, se busca cerrar vacíos regulatorios, reducir asimetrías entre agentes del sector y dotar de mayor certeza jurídica al ecosistema audiovisual.

El proyecto mantiene la cuota mínima de 10 por ciento de tiempo de pantalla para obras cinematográficas nacionales, exige horarios equitativos, establece un periodo mínimo de exhibición de 14 días para estrenos nacionales y ordena la proyección previa de avances promocionales en condiciones de equidad.

Para las plataformas bajo demanda, impone la obligación de mantener una sección destacada y permanente que facilite el acceso a obras nacionales.

Asimismo, se fortalece al Instituto Mexicano de Cinematografía como órgano rector de fomento al cine y sector audiovisual. Prevé apoyos, estímulos y subsidios mediante convocatorias públicas y mecanismos transparentes, y crea el consejo asesor para acompañar la implementación de programas.

JAZZ

Chamacos Jazz Fest

ANTONIO MALACARA

DESDE 1924, EL 30 de abril se celebra el Día del Niño, tras la declaración de Ginebra para proteger los derechos de la infancia.

Para entonces, José Vasconcelos era el ministro de Educación en México. Desde 2012, en México y en gran parte del mundo, el 30 de abril se celebra el Día Internacional del Jazz, tras ser proclamado por la Unesco.

PERO AQUÍ (RECORDEMOS que México es muchos Méxicos), cada comunidad festejaba estos dos días por su lado y muy a su manera. Con excepción de Puerto Vallarta (Jalisco) y Nuevo Vallarta (Nayarit), donde el Día del Niño y el Día del Jazz se celebran simultáneamente desde hace 14 años a través del Chamacos Jazz Fest.

ESTE 2026 NO será la excepción. A partir del 30 de abril y hasta el 3 de mayo las fiestas tendrán lugar en el Café Cuates y en el restaurante bar Cuates y Cuates. Tres días de conciertos y un último día para los sacros palomazos. Los detalles se encuentran en cuates-y-cuates.goto-where.com

PERO AQUÍ NOS adelantamos un poco y platicamos con tres de los músicos con

mayor perfil programados en el Festival.

ÉDGAR DORANTES. PIANISTA cordobés radicado en Xalapa. Profesor en la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana y en el Centro de Estudios de Jazz (Jazzuv) de la misma universidad.

MARC FABBRICATORE. PIANISTA francés con 28 años viviendo en Guadalajara. Ha grabado ya sus propios discos y ha colaborado en otras tantas grabaciones de Los Dorados, Alex Otaola y varios más.

MARCOS MILAGRES. BAJISTA brasileño que llegó hace 20 años para instalarse primero en la Ciudad de México y después emigrar a Ojo de Agua. Es uno de los músicos más activos del país.

DESPUÉS DE UNA breve introducción sobre sus inminentes presentaciones en el festival, cada uno de ellos hizo un comentario sobre el hecho de que Chamacos Jazz Fest festeje simultáneamente El Día del Niño y El Día Internacional del Jazz.

ÉDGAR DORANTES. VOY a llegar yo solo, pero en Puerto Vallarta me voy a integrar con dos músicos de allá. Me gustaría llevar algunas de mis composiciones. Acabo de estar por allá. Me invitó a tocar la cantante Jatziri Gallegos. A

mí me encanta que se festeje a los niños. Y ahora que son las dos cosas juntas me agrada mucho, porque hablamos de juego, de libertad, de improvisación. Creo que de ahí podemos aprender muchísimo. Sería maravilloso que todos los adultos recordáramos que nuestra infancia era sorprendernos, tratar de jugar siempre, buscar relaciones de amor, de confianza, para poder sentirnos seguros. Y poder bailar, brincar, dibujar, gritar y correr.

ES DECIR: JUGAR. Es decir: improvisar. Por eso me encanta la idea de este festival. Debemos recordar que jugar e improvisar son el pilar del jazz. Porque a veces nos perdemos en los tecnicismos, nos perdemos en los estilismos, en las cosas que deben estar bien y las que deben estar mal. Y se nos olvida el factor principal; ése por el que es tan delicioso ver a Louie Armstrong y a Ella Fitzgerald tan divertidos cantando juntos.

MARC FABBRICATORE. VOY a tocar un mix entre algunas composiciones mías y algunos estándares, a trío. Tengo una lista de muchos estándares, es muy basta. Me baso en la música que me gusta, la que tiene un sentido para mí. Ahora traigo en la cabeza una pieza que me gusta mucho de Freddie Hubbard que se llama *Up Jumped Spring*. Otra que estoy considerando es *Too Close For Comfort*;

hay una versión de Ella Fitzgerald con Óscar Peterson que me gusta.

Y MI NIÑO interior está contento de que se celebre simultáneamente el día del niño y el día del jazz. Eso es bonito. He visto que los niños son muy receptivos de la energía que hay en una banda de jazz tocando en vivo. Esa energía les llama mucho la atención. Entonces es grata esa coincidencia de celebrar a los dos.

MARCOS MILAGRES. ESTOY haciendo un homenaje a Tom Jobim. Ya estamos grabando el disco con el trío; lo vamos a lanzar en pocos meses. Mi hijo va cantando, y allá vamos a pedirle a Irving Mendoza que toque la batería. Somos un trío de bajo, batería y voz.

ES UNA COINCIDENCIA que se celebre al niño y al jazz el mismo día. Empecé a apoyar este Festival de Chamacos cuando mi hijo era todavía un chamacó; pero ya desde antes iba a Puerto Vallarta y él me acompañaba; él ya ha ido muchas veces, es como cría de ahí de Vallarta. Este festival es como un proyecto de formación, no sólo de músicos, también de gente que quiere escuchar buena música. Y Teté Zermeno es la que hace este importante trabajo ahí en Puerto Vallarta; por eso siempre la apoyamos en todas las ideas locas que hace.

DESATA QUEJAS DE LOS AFICIONADOS EN REDES SOCIALES

Clásico joven: más de mil pesos pagarán por el estacionamiento

Antes de las remodelaciones al estadio Azteca se cobraba en promedio \$350 por un lugar

DE LA REDACCIÓN

La millonaria remodelación del estadio Banorte, conocido popularmente como Azteca, ha provocado un aumento de precios que afectará directamente a los seguidores. Además de un incremento en el costo de las entradas, que llegó hasta los 9 mil pesos, los aficionados también deberán pagar mil 139 pesos por un lugar en el estacionamiento del recinto para ver el sábado el llamado clásico joven entre América y Cruz Azul, lo que derivó en quejas en redes sociales.

Los nuevos precios los reveló en su portal la boletería Fanki, que tiene a su cargo la venta de las entradas del recinto de Santa Úrsula. El costo del estacionamiento de este inmueble, que tiene alrededor de 4 mil cajones, se incrementó hasta casi cuatro veces el valor promedio que solía tener antes de las remodelaciones, pues rondaba los 350 pesos por un lugar en cada partido.

Incluso el precio que ya manejaba el estadio ubicado en calzada de Tlalpan era similar al del inmueble de Monterrey, también mundialista, que cobra 400 pesos por un espacio en el estacionamiento, mientras que el de Guadalajara tiene una tarifa de 250.

No obstante, la cifra era alta en comparación con otros campos de la Liga MX, pues el TSM de Torreón, donde juega Santos y el cual también es considerado como uno de los más modernos de México, cobra entre 100 y 180 pesos por un cajón de estacionamiento.

“Increíble el estacionamiento en el estadio Azteca, cuesta mil 139 pesos para el partido del América-Cruz Azul. Sale más barato el boleto para el juego”, publicó en la red social X un seguidor llamado Luis Ernesto.



“En una ida al estadio (para dos personas y austero) te andas gastando arriba de 5 mil pesos. No es cuestión de ‘si te alcanza o no’, es empatía por tu afición. El producto no lo vale”, apuntó un seguidor llamado Vlas.

La afición ya había alzado la voz desde un día antes cuando se dieron a conocer los precios para los boletos del clásico joven, los cuales iban desde los 683 pesos hasta los 9

mil 113 pesos en la fase de preventa.

El incremento del costo por los boletos y los lugares del estacionamiento de la casa del América coincide con la remodelación del recinto para el Mundial 2026 debido a las exigencias de la FIFA.

Grupo Ollamani, escisión de Grupo Televisa y propiedad de Emilio Azcárraga Jean, tuvo que adquirir cuantiosos préstamos para realizar la inversión que cubriera la remo-

delación del inmueble. Así, firmó en marzo de 2025 un contrato por 2 mil 500 millones de pesos con Banorte, al tiempo que en días recientes anunció otro empréstito con el mismo banco por 468 millones de pesos para pagar los gastos de IVA de los trabajos de construcción en el recinto.

Por otra parte, de cara al clásico joven, el América sufrió un imprevisto debido a que el avión en el que

▲ El Coloso de Santa Úrsula cuenta con alrededor de 4 mil espacios para los vehículos.
Foto Jair Cabrera Torres

viajaba de regreso a México luego de disputar la *Concachampions* en Estados Unidos, tuvo que aterrizar de emergencia en Miami por una falla técnica. El plantel aseguró estar en buenas condiciones.

Mi responsabilidad, visibilizar la violencia de género: Katia Itzel García

ÓSCAR MARTÍNEZ

Katia Itzel García, referente en los últimos años del arbitraje femenino, es una firme candidata para silbar en el Mundial 2026, y comenta que por su posición tiene la responsabilidad de visibilizar la violencia de género en torno al fútbol, pues en el último año ha sido víctima de mensajes ofensivos en sus redes sociales por su trabajo en el campo.

“Es una responsabilidad que yo asumiré, poder nombrar la violencia, que se haga visible y que tam-

bién se accione para que no suceda más. Sabemos que el fútbol es uno de los deportes, detrás de bambalinas, de los más violentos y en una figura como el árbitro, que debería ser respetada, no puede ser tratada de esa forma”, declaró la silbante, durante la Semana de Deportes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La árbitra mexicana fue atacada en sus redes sociales con insultos sobre su trabajo en las canchas. Agresiones que evidenció en la opinión pública, por lo que hubo respaldo de parte de la presidenta

Claudia Sheinbaum y el dirigente de la FIFA, Gianni Infantino.

“Las redes sociales se han convertido en un espacio público donde nos escondemos detrás del anonimato. Es muy fácil escribir lo que queramos y confundimos libertad de expresión con agresión y violencia”, puntualizó la ganadora del Premio Nacional de Deportes 2024.

Considera que el uso de las redes sociales es un fenómeno que ha crecido de manera exponencial y debido a que “la legislación no lo ha nombrado de forma correcta” la problemática continúa y puede

pasarle a cualquier persona, por lo que para erradicar la violencia digital, la silbante propone combatirla de la misma manera.

“Usar las mismas armas que estas personas utilizan. Muchas de ellas te dicen que no uses redes sociales porque eres una figura pública. Pero por qué voy a dejar de mostrar algo positivo, metas y sueños y dejar que esta gente que violenta gane. Es como luchar en todos los espacios posibles para que esto no suceda.”

Requiere un trabajo colectivo en el que debe haber un respaldo de

instituciones, foros de discusión desde la academia y de la misma sociedad para cambiar, señala.

Katia fue la primera mujer en pitar un partido de liguilla de la Liga MX y dirigió la primera final de la Copa de Campeones Femenil de la FIFA a principios de año, por lo que su participación en la justa mundialista llenaría de orgullo a la silbante.

“Sería una gran alegría poder formar parte con mi equipo de árbitros, y al mismo tiempo, una gran responsabilidad seguir haciendo visible lo que sucede”, comentó la silbante mexicana.



Lula, a favor de prohibir plataformas de apuestas en línea

AP
SAO PAULO

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que está a favor de prohibir a nivel nacional las plataformas de apuestas en línea, cuyos ingresos en el país sudamericano se estiman en más de 4 mil millones de dólares al año, uno de los mercados más grandes del mundo.

Lula, que se postula para la reelección en octubre, sostuvo que el juego en línea ha provocado “una enorme tragedia” para millones de familias cuyas deudas del hogar se han disparado.

“Si dependiera de mí, las cerraríamos”, afirmó Lula en una entrevista con el sitio web ICL Noticias. “Me preocupa profundamente el endeudamiento del pueblo brasileño. Si estas plataformas causan daño, ¿por qué no las terminamos? Estamos discutiendo esto muy seriamente”.

El presidente brasileño añadió que cualquier medida requeriría la aprobación de los legisladores, muchos de los cuales son aliados de las empresas de juegos.

Las apuestas deportivas se legalizaron en Brasil en 2018 mediante un proyecto de ley firmado por el entonces presidente Michel Temer. El gobierno de Lula introdujo regulaciones en 2025, después de bloquear varias de ellas el año anterior.

Ahora, antes del Mundial 2026, busca imponer aranceles más altos a estas empresas, que pagan 12 por ciento de sus ingresos.

Las casas de apuestas han defendido regulaciones orientadas a un mercado más confiable, pero argumentaron que cualquier aumento de impuestos puede dificultar que las compañías locales se establezcan en Brasil, pues los sitios radicados en el extranjero seguirían aprovechando el comercio local sin pagar licencias, entre otros requisitos.

Cifras publicadas en marzo por una confederación brasileña de comercio y servicios muestran que más de 80 por ciento de las familias del país tienen alguna deuda, cifra más alta desde 2010. Analistas han atribuido esos números al auge de la industria de apuestas en línea.

Muchos activistas han criticado constantemente a las empresas de apuestas por su papel en esa crisis, ya que el juego en cualquier otra modalidad es ilegal en Brasil. Las casas de juegos patrocinan a casi todos los populares clubes de fútbol del país en la primera y segunda divisiones.

Jugadores actuales y retirados, entre ellos Vinícius Júnior, Ronaldo Nazário y Roberto Rivellino, figuran en promocionales de marcas locales y extranjeras.



Insultos xenófobos y protestas separatistas en la *Champions*

Atlético de Madrid silencia el Camp Nou con severa derrota al Barcelona

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Los partidos entre el Barcelona y el Atlético de Madrid se han convertido en uno de los encuentros de más alto voltaje del fútbol internacional. En esta ocasión, el equipo de la capital española se llevó en los cuartos de final de ida de la *Champions* una contundente victoria de 2-0 frente a los blaugranas, que vieron cómo el delantero argentino Julián Álvarez silenciaba su estadio, el Camp Nou, primero con un tiro de falta impecable que supuso el primer tanto del duelo y después con una jugada virtuosa que fue el inicio del segundo tanto.

El encuentro además fue el escenario para una guerra soterrada de banderas y de insultos; los seguidores del equipo madrileño entonaron el “¡Viva España!” y una parte de la afición gritó consignas xenófobas y racistas, “musulmán el que no bote (salte)”, mientras los seguidores ultras del Barça lanzaron proclamas independentistas, con su clásico grito de guerra de “puta España”.

Los prolegómenos del partido fueron de alta tensión. En las calles aledañas al Camp Nou, que sigue en proceso de remodelación, se jun-

taron ambas aficiones, pero como es habitual la del equipo visitante estaba permanentemente custodiada por la policía antidisturbios. Se movían encapsulados para evitar enfrentamientos entre los ultras, más aún cuando ambos equipos llevan este año varios partidos con la máxima rivalidad, sobre todo las semifinales de la Copa del Rey, en las que el Atlético de Madrid eliminó al equipo catalán.

En los canales ultras ambas aficiones se habían amenazado mutuamente y se habían insultado. De ahí la alerta máxima de la policía. El grupo ultra Frente Atlético es uno de los más violentos del país, además de enarbolar abiertamente emblemas y simbología nazi. Una parte de ese grupúsculo de violentos se congregó en las inmediaciones del Camp Nou para recuperar los cánticos que se escucharon en el partido entre Egipto y España el pasado 31 de marzo, “musulmán el que no bote (salte)”.

La mayoría de la afición colchonera no secundó estas consignas, pero aún así se escucharon en algún momento previo al partido. A unos metros, pero debidamente separados por la policía, se encontraban los ultras del Barça, los Boixos Nois, que arremetieron con piedras contra el autobús en el que trasladaban

al equipo rival al estadio, mientras cantaban proclamas independentistas como “Visca Catalunya” e insultos como “puta España” y “español el que no bote (salte)”.

Además se produjo una peculiar guerra de banderas; los miembros de seguridad del estadio intentaron evitar que entraran insignias españolas al recinto deportivo, que sólo lograron parcialmente, mientras el propio equipo distribuyó por todo el estadio, incluidos los recogepeletas, banderas independentistas (esteladas) de distinto tamaño, que se desplegaron durante todo el encuentro.

Al margen de estos episodios de una rivalidad deportiva con tintes políticos, el partido fue como se esperaba: el Barça atacando sin cesar a la portería rival con un juego de toque y movimientos al espacio, mientras el equipo dirigido por el argentino Diego Simeone defendió bien y aprovechó las pocas ocasiones que tuvo.

Las estadísticas son claras: el Barça provocó hasta 18 ocasiones de gol y siete remates a portería, pero no metió ningún gol, mientras el Atlético de Madrid creó cinco ocasiones, remató tres veces al portero rival y metió dos goles. Además, provocó la expulsión de su defensa central de referencia, el

▲ Luego de provocar una falta, el delantero argentino Julián Álvarez (19) colocó el balón al ángulo para conseguir el primer tanto del cuadro colchonero.
Foto Ap

joven Cubarsí, que no podrá jugar el partido de vuelta.

La gran estrella del partido fue sin duda el delantero argentino rojiblanco, Julián Álvarez, que transformó la falta que provocó la expulsión del defensa rival, con un disparo a la escuadra que hizo una parábola imposible. Y ya en el tiempo complementario, inició la jugada del segundo tanto, con un pase a la banda a Ruggieri que centró al área pequeña, donde remató a placer el delantero nórdico Sorloth.

A partir de ahí el partido fue aún más táctico, pero ni la lucha en solitario e infructuosa de la estrella blaugrana Lamine Yamal evitó la derrota con un dos a cero difícil de revertir en el partido de vuelta, que será en el estadio del Atlético de Madrid el próximo martes. También hubo jugadas polémicas, como un posible penalti no sancionado del defensa atlético Pubill, que será sin duda uno de los temas de discusión durante estos días antes de la cita final.



Del Toro sufre desgarró muscular y abandona la Vuelta al País Vasco

JOSHUA REYES SÁMANO

Isaac del Toro no pudo concretar la remontada en la Vuelta al País Vasco, en una de sus primeras batallas contra el francés Paul Seixas, el otro prodigio de la nueva generación. El ciclista mexicano sufrió una caída en la tercera etapa junto a otros competidores a 81 kilómetros de la meta, que le obligó a retirarse.

Del Toro, líder del UAE Team Emirates para esta carrera, se levantó después del incidente con molestias y dificultades para caminar. Intentó continuar con el costado derecho marcado por raspones y su *maillot* rasgado, pero los estragos de la caída fueron abrumadores y tuvo que bajarse de su bicicleta.

Es la primera ocasión que el tricolor abandona una prueba como profesional por una caída. En la Vuelta a Burgos de 2025 sufrió un aparatoso incidente a 400 metros de la meta, pero pudo concluir el recorrido.

“Tiene un desgarró en el músculo del muslo derecho y varios raspones. Se someterá a más exámenes como precaución bajo la supervisión del personal médico del equipo” informó el UAE Team Emirates.

La etapa 3 tuvo un recorrido de 152.8 kilómetros con salida y meta en Basauri, una localidad asentada a las orillas del río Nervión. A pesar del accidente, Del Toro se mostró tranquilo y sonriente en uno de los autos de su equipo después de darse a conocer el informe médico.

“Se le han hecho radiografías, parece que no hay nada roto, vamos a hacer una ecografía para ver si hay algo de fibras o lo que sea. Por el momento descartamos, pero no sabemos al 100 por ciento que no haya rupturas”, declaró Joxean Fernández Matxin, director deportivo del UAE Team, a la cadena ESPN.

“Las rupturas musculares, dependiendo de su gravedad, pueden clasificarse en tres grados. Depen-

diendo de los centímetros cúbicos que se reporten en la ecografía se le dará la clasificación de su lesión; de manera aproximada, la recuperación en el grado uno puede tardar de una a dos semanas; en el grado dos, de cuatro a seis, y en el tres, puede ser a partir de tres meses”, explicó a *La Jornada* el fisioterapeuta Omar E. Juárez.

“Esto puede ser más corto en el cuerpo de un atleta de alto rendimiento, aunque el proceso de rehabilitación también es determinante para un regreso óptimo, pues en los primeros dos grados, a pesar de la ruptura, la función del músculo no se pierde y puede iniciar su proceso de rehabilitación a la brevedad.”

El pedalista de Ensenada tuvo un inicio complicado en las primeras dos etapas, pero se mantenía con posibilidades de remontar al ubicarse en el octavo lugar de la general, a dos minutos y 44 segundos del líder Seixas. El francés, de 19 años, ha liderado desde la etapa inicial la prueba y tenía en el mexicano de 22 años, a uno de sus principales rivales en la pelea por el cetro.

Riesgo de mayor daño

“Fue una buena decisión haber abandonado la competencia porque el esfuerzo provocado por la misma pudo acrecentar el daño del desgarró, volverlo más severo y, por ende, provocar una recuperación más prolongada”, agregó Juárez.

El retiro de Del Toro no solamente afecta su participación en esta carrera, sino que pone en duda su presencia en las Clásicas de las Ardenas. El mexicano estaba confirmado para correr la Amstel Gold Race, La Flecha Valona y la Lieja-Bastonia-Lieja este mes.

“El proceso de rehabilitación, dependiendo del grado, abarcará el manejo desinflamatorio y analgésico con terapias pasivas durante la primera semana, para favorecer



la cicatrización muscular. Después, dependiendo su evolución inicial, va a trabajar movimiento y cargas progresivas para que esa cicatriz se vuelva músculo funcional.”

La tercera etapa la conquistó el francés Axel Laurance (Ineos Grenadiers) por delante del español Igor Arrieta (UAE Emirates) y del eritreo Natnael Tesfatsion (Movistar Team). Paul Seixas (Decathlon)

▲ El ciclista de Ensenada será sometido a más exámenes para precisar la gravedad de su lesión. Foto @uae_team_emirate

se mantuvo como líder de la clasificación general. Este jueves se correrá el cuarto capítulo de la Itzulia con una distancia de 167.2 kilómetros con salida y meta en Galdakao.

Rodrigo Pacheco cae en dobles; sólo peleará en singles

JOSHUA REYES SÁMANO

A diferencia del ciclismo, donde Isaac del Toro irrumpió en años recientes en la élite de un deporte en el cual México se ausentó por décadas, en el tenis continúa la búsqueda de un referente. Desde la época de Rafael Osuna y Raúl Ramírez (1960-1970), así como Leonardo Lavalle (1980-1990), aún se espera el surgimiento de una figura de esas magnitudes.

Rodrigo Pacheco, número 270 del *ranking* ATP, se perfilaba a convertirse en ese ídolo cuando saltó al profesionalismo en 2022, pero desde entonces su carrera ha estado inmersa en altibajos. Su presencia en el Abierto de la Ciudad de México no pasó desapercibida por los aficionados que asistieron al Deportivo Chapultepec para apoyarlo; sin embargo, el yucateco cayó en los cuartos de final de dobles con el argentino Facundo Mena (6-7, 5-7) ante el estadounidense Patrik Trhac y el ecuatoriano Diego Hidalgo.

“Para su edad (20) es un jugador muy bueno, ha tenido malos ratos pero llegó aquí y en su primer partido lo dio todo. Rodrigo puede convertirse en ese referente que le ha faltado a México, su nivel es muy alto y si se esfuerza como hasta ahora puede conseguirlo”, comentó Danna Rivero, quien buscaba junto con sus amigos levantar la enorme imagen que hizo de su ídolo en las gradas.

En 2025, su mejor lugar

En septiembre de 2025, Pacheco alcanzó el sitio 196 del *ranking*, su mejor posición histórica. Los siguientes meses se mantuvo constante en el *top 200* hasta que algunos inesperados descabros lo enviaron al sitio que actualmente ocupa.

Pacheco se medirá hoy en cuartos de final en *singles* ante el esloveno Bor Artnak, mientras su compatriota Alex Hernández enfrentará al argentino Juan Pablo Ficovich.

“Últimamente he tenido los mejores resultados de mi carrera, no creo que sea casualidad que en cinco *Challengers* haya llegado a cuartos de final y toca seguir por el mismo camino”, declaró Pacheco.

En otros resultados, la dupla mexicana de Alex Hernández y Alan Magadán avanzó a cuartos de final al imponerse (6-2 y 7-6) a la pareja del británico Jay Clarke y el estadounidense Olukayode Ayeni. Asimismo, Miguel Ángel Reyes Varela junto al boliviano Federico Zeballos accedieron a la siguiente ronda al superar (6-4 y 6-4) a los australianos Patrick Harper y Tristan Schoolkate.

Mexicanos conquistan medallas en tiro con arco y natación artística

DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana de tiro con arco consiguió ayer sus primeras medallas en la Copa del Mundo de la especialidad que se lleva a cabo en Puebla, gracias a los bronce que obtuvieron los equipos de arco compuesto de ambas ramas.

La primera de dos preseas fue obtenida por el equipo femenino, integrado por la campeona del mundo, Maya Becerra; la monarca centroamericana y panamericana, Dafne Quintero, y la multimedallista internacional Sofía Hernández, tras vencer 233-230 a las turcas Yesim Bostan, Defne Cakmak y Emine Oguz.

El segundo metal llegó por conducto del equipo varonil, conformado por Sebastián García, Juan del Río y Máximo Méndez, quienes superaron 233-226 a los daneses Bredal Bryld, Martin Damsbo y Mathias Fullerton.

En esta primera etapa del serial de Copas del Mundo de Tiro con Arco, donde se otorgarán importantes puntos para el *ranking* mundial rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, y boletos a la gran final del circuito a efectuarse en septiembre en Saltillo, también competirán en las pruebas de arco recurvo las medallistas olímpicas en París 2024, Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz,

así como el multimedallista y número tres del mundo, Matías Grande.

Por otro lado, México brilló en el Campeonato Panamericano de Natación Artística Santiago 2026, el cual se celebra en Chile, tras conquistar dos medallas de oro y una de bronce en el primer día de competencias.

El primer metal dorado llegó en el Duetto Técnico Mixto, donde, al ritmo de *Pretty Woman* y con una ejecución impecable, los tricolores Diego Villalobos y Nayeli Mondragón se coronaron campeones tras una puntuación de 213.4833 en su rutina. La plata fue para los chilenos Nicolás Campos y Theodora Garrido (207.1725), mientras los

colombianos Nicolás Aslender y Natalia Jurado se quedaron con el bronce (153.5384).

En el Duetto Técnico Femenil, México volvió a subir a lo más alto del podio luego de que Joana Jiménez y Marla Arellano lograron una destacada actuación para quedarse con el primer lugar, con 267.8408 puntos. La medalla de plata fue para las colombianas Luisa Botero y Mabel Tobón, y el bronce para las también mexicanas Camila Argumedo y Daniela Ávila.

Villalobos, medallista mundial, se presentará de nuevo este jueves en la prueba de solo técnico varonil, mientras el equipo tricolor abrirá sus competencias con la rutina técnica.

Este certamen, que se llevará a cabo del 8 al 11 de abril y que reúne a más de 300 atletas de 21 países, será clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.



México, en franco envejecimiento

Padecen diabetes e hipertensión dos de cada tres personas maduras

CLARA ZEPEDA

En México hay 32 millones de personas de 50 años y más, de las cuales 52.8 por ciento son mujeres y 47.2 por ciento son hombres, lo que viene acompañado de un mayor número de personas diagnosticadas con enfermedades crónico-degenerativas, sobre todo diabetes e hipertensión arterial, reveló ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante la presentación de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (Enasem) 2024, en colaboración con el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas en San Antonio, el Inegi advirtió sobre el acelerado envejecimiento del país, pues este análisis longitudinal sigue a personas de 50 años y más desde 2001, lo que permite evaluar el impacto de enfermedades, limitaciones y cambios sociales en la población adulta mayor.

La Enasem precisó que la hipertensión afecta a 41.5 por ciento de la población de 50 años y más, con un aumento significativo conforme avanza la edad, mientras 25.5 por ciento padecen diabetes.

La hipertensión arterial es el padecimiento más extendido entre la población madura, pues afecta a 47.9 por ciento de las mujeres y a 34.3 por ciento de los hombres.

En mujeres de 60 años y más, la hipertensión pasó de 52.6 por ciento en 2012 a 56.2 por ciento en 2024. En hombres, el incremento fue de 35.7 a 40.6 por ciento. Estos datos confirmaron que la presión arterial elevada siendo uno de los principales problemas de salud en el país.

La proporción de personas con cinco o más síntomas depresivos aumenta con el envejecimiento, y es mayor entre las mujeres, independientemente del grupo de edad. Entre aquellas de 50 a 59 años, las proporciones fueron de 32.4 por ciento en mujeres y 16.5 por cien-

▲ La población de adultos mayores sigue al alza, con una alta prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas. Foto Germán Canseco

to en hombres. El incremento fue gradual hasta llegar a 42.3 por ciento en mujeres y 29.8 por ciento en hombres de 80 años y más.

El acceso a servicios de salud para personas de 50 años y más aumentó 3.2 puntos porcentuales de 2012 a 2018. Para 2024, el acceso declarado directamente disminuyó a 70.5 por ciento. Al incorporar el reconocimiento de acceso, la proporción ascendió a 89.8 por ciento.

Al considerar el tipo de institución o fuente de acceso a servicios médicos, la mayor parte se concentró en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La cobertura de esta institución fue mayor para las mujeres (50.8 por ciento) que para los hombres (48.2 por ciento).

De igual manera, la proporción de mujeres (13.7 por ciento) superó a la de hombres (12.5 por ciento) en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). La mayor diferencia entre mujeres y hombres se observó en el reconocimiento de acceso a instituciones públicas de salud (18.6 frente a 24.9 por ciento).

La cobertura de servicios privados fue de 12.6 por ciento a nivel nacional, pero es mayor para las mujeres, con 14.3 por ciento de la población de 50 años o más, mientras la de los hombres fue de 10.8 por ciento.

La participación en el trabajo remunerado de los hombres de 50 años y más se mantuvo (más de 60 por ciento). La participación de las mujeres se incrementó 3.8 puntos porcentuales, 26.1 a 29.9 por ciento entre 2012 y 2024. No obstante, la brecha seguía siendo amplia en 2024: la proporción de hombres que trabajaban superó al de las mujeres por 33.5 puntos porcentuales.

La UIF ha congelado alrededor de 5 mil mdp en este gobierno

“Ningún empresario debe temer”, asegura Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES

En el actual gobierno, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha inmovilizado alrededor de 5 mil millones de pesos vinculados con la delincuencia organizada o *factureras* “y nadie se ha quejado”, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras resaltar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que la UIF bloquee cuentas bancarias sin orden judicial cuando existan indicios de delitos como lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, manifestó que “ningún empresario debe temer” que esa instancia “vaya a hacer algo que no esté dentro de la ley”.

Tampoco es “algo político”. La UIF, subrayó, “nunca en la historia ha cerrado la cuenta a un empresario, empresaria, a nadie, que no esté implicado en lavado de dinero”.

No obstante, el Estado mexicano debe tener “las capacidades” para disminuir al mínimo la violencia generada por la delincuencia organizada y a forma más sencilla de hacerlo “es congelar el dinero”.

Anunció que la UIF informará de todas las cuentas que ha inmovilizado, “a qué grupos delictivos pertenecían” y el impacto que esto tuvo en la reducción de los delitos.

En su conferencia de prensa de ayer, indicó que los particulares pueden ampararse, “y en seis meses se resuelve si fue una injusticia o no, pero mientras inmovilizamos recursos que son utilizados por la delincuencia organizada o por *factureros*, que es delincuencia de cuello blanco”.

Señaló que México no es la única nación que hace esto; la meta “es pacificar al país, que no haya violencia, y la mejor manera de garantizar que no haya lavado de dinero es inmovilizar una cuenta” que presuntamente es utilizada para esta actividad ilícita.

La mandataria comentó que la Corte falló a favor de una resolución que ya había emitido un magistrado de circuito. La función de la UIF, agregó, es garantizar el sistema financiero nacional y realizar investigaciones para que no haya lavado de dinero, “sea por corrupción, por delincuencia organizada o de cuello blanco”.

La institución sigue la pista al dinero e inmoviliza cuentas “cuando ve que hay lavado”, insistió.

Blackrock, interesado en participar en proyectos

Larry Fink, presidente y fundador de BlackRock, la administradora de fondos más grande del mundo, sigue interesado en invertir en diferentes proyectos en México, aunque el martes, en la reunión efectuada en Palacio Nacional, “no quedamos en nada en particular”, aseguró la Presidenta.

Dijo que ella e integrantes de su gabinete conversaron durante más de una hora con Fink y Adebayo Ogunlesi, presidente de Global Infrastructure Partners, “de los proyectos mixtos que estamos desarrollando en el país, de la digitalización de la economía y de la situación internacional”, así como de la importancia del Tratado entre México, Estados Unidos, Canadá.

Fink destacó “la gran oportunidad que tiene México” en el actual entorno. “Yo les digo a mis compañeros todos los días: hay que acelerar las inversiones en infraestructura que tenemos programadas”.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI260507

Fecha de Colocación: 9 de abril de 2026
Fecha de Vencimiento: 7 de mayo de 2026
Plazo: 28 días
Valor Nominal: \$10.00
Tasa de Descuento: 6.57%
Tasa de Rendimiento: 6.60%

COLOCA
BI260709

Fecha de Colocación: 9 de abril de 2026
Fecha de Vencimiento: 9 de julio de 2026
Plazo: 91 días
Valor Nominal: \$10.00
Tasa de Descuento: 6.78%
Tasa de Rendimiento: 6.90%

COLOCA
BI261001

Fecha de Colocación: 9 de abril de 2026
Fecha de Vencimiento: 1 de octubre de 2026
Plazo: 175 días
Valor Nominal: \$10.00
Tasa de Descuento: 6.80%
Tasa de Rendimiento: 7.03%

COLOCA
BI280217

Fecha de Colocación: 9 de abril de 2026
Fecha de Vencimiento: 17 de febrero de 2028
Plazo: 679 días
Valor Nominal: \$10.00
Tasa de Descuento: 7.23%
Tasa de Rendimiento: 8.37%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:

DISPARA HEZBOLLAH COHETES EN RESPUESTA

Mata Israel a 254 y lesiona a cientos en su “mayor ataque” contra Líbano

Tel Aviv continúa la peligrosa escalada, pese a esfuerzos por la paz en la región: presidente Aoun

AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS Y SPUTNIK
BEIRUT

Al menos 254 personas fueron asesinadas y mil 165 resultaron heridas ayer en la ofensiva más violenta lanzada por Israel contra Líbano, cuyo gobierno decretó luto nacional para hoy.

El ejército israelí anunció haber llevado a cabo su mayor ataque coordinado contra Hezbollah desde el comienzo de la guerra estadounidense-israelí contra Irán, el 28 de febrero, y precisó que efectuó más de cien bombardeos en 10 minutos sobre Líbano, cuya superficie equivale al estado mexicano de Tlaxcala.

El movimiento libanés pro iraní Hezbollah —que se involucró en la guerra en Medio Oriente el 2 de marzo al lanzar un ataque contra Israel en represalia por la muerte del guía supremo de Irán, Ali Jameini, en el primer día de la ofensiva israelí-estadunidense contra el país islámico— anunció esta madrugada que disparó cohetes hacia el asentamiento de Manara, en el norte de Israel, en respuesta a las violaciones al alto el fuego por Tel Aviv.

“Esta respuesta continuará hasta que cese la agresión israelí-estadunidense contra nuestro país y nuestro pueblo”, sentenció el grupo armado en un comunicado publicado en Telegram, informó Al Jazeera.

Afp Tv mostró columnas de humo elevándose sobre Beirut, mientras periodistas de Afp observaron escenas de pánico en las calles y edificios que se desplomaban sobre sus residentes sin advertencia previa.

Beirut quedó repleta de coches destrozados por las explosiones y de los restos en llamas de edificios que los equipos de emergencia luchaban por extinguir en todo el país, reportó *The Guardian*.

Los medios estatales libaneses dieron cuenta de ataques israelíes en el sur y el este del país, así como en la montañosa región de Aley.

“Vi la explosión, fue muy fuerte, y hubo niños muertos, algunos con los brazos cortados”, declaró a la Afp Yaser Abdalá, empleado de una tienda del centro de Beirut.

Uno de los bombardeos alcanzó Corniche al Mazraa, una de las principales carreteras de la capital.

Los hospitales hicieron llamados urgentes para donar sangre, mientras el ministerio de Sanidad instó a la población a “despejar las calles” para que las ambulancias pudieran llegar hasta los heridos.

Un hombre fue grabado mientras corría hacia un edificio derrumbado en el barrio de Chiyah, gritando: “¡hay gente dentro!”



En las redes sociales circularon imágenes de niños cubiertos de escombros mientras la gente intentaba encontrar a sus padres.

“Tengo un amigo en este edificio, Mahmoud. No sé dónde está. No contesta el teléfono. Tenemos que parar esta guerra, se está volviendo ridícula”, expresó Shaden Fakih, un entrenador de calistenia de 24 años, presente cuando un ataque derribó un edificio en el barrio de Barbour, en el centro de Beirut.

La defensa civil cifró en al menos 254 los asesinados y mil 165 los heridos en Beirut, Baalbek Hermel, Nabathie, el distrito de Aley, Sidón y Neumáticos.

Mil 739 personas han muerto y 5 mil 873 han resultado heridas en Líbano desde el 2 de marzo.

El Comité Internacional de la Cruz Roja se declaró “indignado por las muertes y la devastación” en Líbano.

Tras una serie de incursiones simultáneas por la tarde en barrios de Beirut, Israel realizó ataques nocturnos. También bombardeó los suburbios del sur de la capital el miércoles por la noche, según los medios estatales.

Israel renovó ayer una orden de evacuación para una zona situada a más de 40 kilómetros dentro del

▲ El ejército israelí informó que perpetró ayer más de cien bombardeos en sólo 10 minutos en diversas regiones de Líbano. En la imagen, edificio destruido en una zona habitacional de Beirut. Foto Afp

territorio libanés, alegando que “la batalla en Líbano continúa”.

Las fuerzas israelíes atacaron el último puente costero que conectaba la ciudad sureña de Tiro con Beirut. Es el séptimo sobre el río Litani, que divide en dos el sur del Líbano, que Tel Aviv ha alcanzado.

El presidente libanés, Joseph Aoun, afirmó que “el continuo y brutal bombardeo israelí (...) confirma que Tel Aviv prosigue su agresión y su peligrosa escalada pese a los esfuerzos internacionales por contener las tensiones en la región”, mientras el primer ministro, Nawaf Salam, decretó luto nacional.

Hezbollah calificó los bombardeos de “crímenes de guerra” por impactar en zonas civiles concurridas, incluidos mercados y tiendas, aseveró que los ataques de Tel Aviv sólo reflejan su “frustración” tras su “derrota” en el conflicto en la región y recaló su “derecho a responder” las agresiones.

Exige Albanese castigar crímenes de guerra del gobierno de Netanyahu

Aplica la misma saña contra libaneses que la empleada en Palestina, advierte

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, denunció ayer que “a medida que entra en vigor la pausa en la agresión militar de Israel y Estados Unidos contra Irán, Tel Aviv intensifica sus crímenes de guerra en Líbano, con la misma saña que ha utilizado durante décadas contra los habitantes de Cisjordania reocupada y la franja de Gaza”.

Al renviar un video en X sobre los bombardeos de las fuerzas armadas de Tel Aviv contra Líbano, resaltó que “los crímenes israelíes siguen siendo una amenaza para la

paz en la región y más allá. Deben ser detenidos y castigados”.

En otra publicación acusó que el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, “ya rompió el alto el fuego, como siempre. ¿Cuándo van a ejercer la ONU/Unión Europea alguna presión significativa contra Israel —que comenzó esta guerra ilegal—. Es verdaderamente repugnante que nuestros líderes se nieguen a sancionar a ese país por los genocidios en Gaza y Líbano”.

En la misma red social aseveró que “el mundo finalmente ve la verdadera naturaleza de un estado de *apartheid* que ha aterrorizado, desplazado, ejecutado, encarcelado y torturado a millones de palestinos durante décadas. Israel no se detendrá hasta que los estados y los pueblos lo obliguen”.

De la Redacción



AP, REUTERS, THE INDEPENDENT,
AFP Y SPUTNIK
TEHERÁN

ATAQUES ISRAELÍES EN LÍBANO Y BLOQUEO DE ORMUZ ELEVAN TENSION

Divergencias Washington-Teherán ponen en peligro el alto el fuego

Detener bombardeos contra Beirut “no forma parte del acuerdo”: Trump

El destino del alto el fuego de dos semanas en Medio Oriente parecía estar en peligro ayer, mientras Estados Unidos e Irán dieron versiones divergentes de lo acordado y presentaron agendas radicalmente opuestas para las conversaciones que buscan forjar una paz más duradera en la región.

Washington y Teherán clamaron victoria tras la tregua que pausó más de un mes de intensos ataques, de la que líderes mundiales expresaron alivio, aun cuando más drones y misiles golpeaban a la república islámica a países del golfo y a Líbano.

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, se jactó de que las fuerzas estadounidenses e israelíes lograron una “victoria militar con V mayúscula”, y reiteró que el ejército iraní ya no representaba una amenaza importante para el Pentágono ni para la región.

El mando castrense iraní, por otra parte, aseveró que la república islámica obligó a Israel y a Estados Unidos a aceptar sus “condiciones propuestas y rendirse”.

Los feroces ataques de Israel contra Líbano ayer amenazaron con descarrilar lo que el vicepresidente estadounidense, JD Vance, calificó de “frágil” acuerdo, mientras Irán cerró el estrecho de Ormuz en respuesta a esos embates, después de ofrecer paso seguro a algunos buques tras el acuerdo.

“La agresión contra Líbano es una agresión contra Irán”, aseveró en la red social X el general Seyed Majid Mousavi, comandante aeroespacial del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, quien advirtió que las fuerzas iraníes preparan una “respuesta contundente”, sin revelar detalles de la presunta operación.

En este contexto, el presidente Donald Trump indicó que el acuerdo no incluye el cese de ataques a Líbano, al tiempo que su par iraní, Masoud Pezeshkian, afirmó que un alto el fuego en ese país árabe es una de las condiciones fundamentales del plan de 10 puntos para poner fin a la guerra.

► Sobre la avenida Valiasr, la más grande y transitada de Teherán, la gente salió a celebrar la frágil tregua de dos semanas pactada el martes. Foto Afp

El republicano aseguró a PBS News que detener los ataques contra Beirut no forma parte del acuerdo de alto el fuego “debido a Hezbollah”, pero apuntó que “se le prestará atención”.

Cuando se le preguntó si estaba de acuerdo con los continuos ataques de Israel, Trump respondió: “Esa es una escaramuza aparte”.

También amenazó con imponer aranceles de 50 por ciento “de inmediato” a cualquier país que suministre armas a Teherán.

Pezeshkian denunció varios casos de violación del convenio durante una llamada telefónica con el primer ministro paquistaní Shehbaz Sharif.

“El presidente condenó varios incidentes de violación del alto el fuego, incluido el ataque a las islas (iraníes) de Laván y Sirri en la mañana del miércoles, y afirmó que Irán responderá con firmeza ante cualquier agresión”, informó su oficina de prensa.

Indicó además que la situación actual en el estrecho de Ormuz y el golfo Pérsico es consecuencia directa de la agresión militar de Washington y Tel Aviv, y que garantizar la seguridad de esta ruta marítima vital requiere el alto total de los ataques.

“El cese de la guerra en el frente libanés era uno de los elementos del acuerdo de alto el fuego entre Irán y Estados Unidos. Los críme-



nes de hoy (ayer) del régimen sionista contra Líbano se consideran una violación del mismo”, afirmó el portavoz de la cancillería iraní, Ismail Baghaei.

Más aún, la república islámica volvió a cerrar el cruce marítimo, y denunció que la Casa Blanca no cumple tres de los 10 compromisos asumidos.

Mohamad Baqer Qhalibaf, presidente del Parlamento iraní, detalló que estas cláusulas fueron los ataques contra Líbano, un “dron intruso” que entró en el espacio aéreo del país, así como del “derecho de Irán al enriquecimiento de uranio”.

El canciller de Irán, Abbas Araghchi, advirtió a Estados Unidos que tiene que “elegir” entre respetar el cese de los ataques o continuar con la guerra “a través de Israel”, porque el alto el fuego es incompatible con las “matanzas”.

“Los términos del alto el fuego entre Irán y Estados Unidos son claros y explícitos: Estados Unidos debe elegir entre el alto el fuego o la continuación de la guerra a través de Israel. No puede tener ambas cosas. El mundo es testigo de las masacres en Líbano. La responsabilidad recae ahora en Washington, y el mundo observa si cumplirá con sus compromisos”, afirmó Araghchi en su cuenta de X.

El magnate se compromete a dialogar con Netanyahu

Por su parte, la administración Trump rechazó el cierre de Ormuz y señaló que el mandatario estadounidense seguirá dialogando con el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, para incluir a Líbano en la tregua.

De su lado, Netanyahu exigió que “el cese el fuego provisional no incluya a Hezbollah”, y sostuvo que la actual tregua con Irán es sólo una “pausa”, luego de advertir que las acciones militares podrían reanudarse si él lo llega a considerar necesario.

◀ Tras la continuación de los embates en la capital libanesa por las fuerzas israelíes, se tambalea la paz en Medio Oriente. Foto Ap

Vance, quien encabezará la delegación estadounidense en las conversaciones con la nación islámica, estimó que corresponde a los dirigentes iraníes decidir si la tregua fracasa “a causa de Líbano”.

El vicepresidente y los enviados especiales Steve Witkoff y Jared Kushner viajarán este fin de semana a Islamabad, capital de Pakistán, para participar en las negociaciones, informó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

La funcionaria advirtió que su país sólo negociará con Irán mientras el estrecho de Ormuz permanezca abierto.

Antes, Vance declaró que la primera propuesta iraní de una decena de condiciones “probablemente fue escrita por Chat GPT” y fue “desechada. Hubo una segunda propuesta de 10 puntos que era mucho más razonable y que se basaba en un ida y vuelta entre nosotros, entre los paquistaníes y entre los iraníes. Esa es la propuesta de 10 puntos a la que el presidente se refería ayer en Truth”, agregó Vance, y se refirió también a una tercera, la cual consideró “más maximalista” que la primera.

La Casa Blanca informó que sostuvo conversaciones de “alto nivel” con China sobre Irán.

“Con respecto a China, se llevaron a cabo conversaciones de alto nivel entre nuestro gobierno y el gobierno de China”, refirió Leavitt, sin ofrecer más detalles sobre la comunicación.

En tanto, varios países del golfo reforzaron la seguridad y tomaron medidas preventivas ante las crecientes tensiones regionales pese al frágil acuerdo de alto el fuego.





PERSISTE INCERTIDUMBRE EN LA REGIÓN

La frágil tregua regresa un poco de calma a la capital iraní

Reportan Bahrein, Qatar, Kuwait y EAU ataques con misiles y drones

DE LA REDACCIÓN

La tensión mental de vivir bajo bombardeos diarios se alivió parcialmente en Teherán, así como en gran parte de Irán, después de que las partes beligerantes pactaron un frágil alto el fuego. Desde jóvenes reunidos en animados cafés del centro hasta familias sentadas en los parques, la capital —con más de 10 millones de habitantes— recuperó una parte de su bullicio cotidiano, reportó Al Jazeera.

Ayer, primer día de una endeble tregua de dos semanas acordada entre la república islámica y Estados Unidos con la mediación de Pakistán, se observó cierta circulación en las calles de la capital. Se espera que las negociaciones para alcanzar un acuerdo duradero comiencen mañana en Islamabad.

Los sistemas de defensa aérea de Teherán, blanco de miles de proyectiles desde el 28 de febrero, se activaron durante breves periodos en varias ocasiones desde que

se anunció el alto el fuego, pero no hubo informes de impactos y tampoco ninguna explicación oficial para que funcionaran las alarmas.

“Parece que el alto el fuego continuará. He oído que los israelíes están abriendo más su espacio aéreo”, señaló un joven al medio catari, al referirse al anuncio de las autoridades de Israel de que se reanudarán los vuelos desde el aeropuerto Ben Gurion.

Otros residentes se mostraron más pesimistas, especialmente después de que dos islas estratégicas de Irán fueron atacadas la mañana de ayer, en una ofensiva que afectó a instalaciones petroleras. Al cierre de esta edición nadie reivindicó dichos embates.

Una refinera de petróleo en la isla de Lavan, situada en el golfo Pérsico, sufrió un incendio a causa de un “ataque enemigo”; no se registraron víctimas, puntualizó la Compañía Nacional Iraní de Refinación y Distribución de Petróleo.

La empresa informó que las instalaciones fueron alcanzadas



alrededor de las 10 horas, y agregó que los equipos de seguridad y de extinción de incendios trabajaron para contener la conflagración y asegurar el sitio.

En medio de la creciente incertidumbre en la región, varios países de la zona reforzaron la seguridad y tomaron medidas preventivas.

Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Qatar, Kuwait y Bahrein informaron de ataques con misiles y drones iraníes contra sus territorios después del anuncio de paz temporal. La televisión estatal iraní confirmó que se trató de una represalia por los ataques a sus plataformas petrolíferas y la nación islámica aseguró estar preparada para reanudar las operaciones militares en caso de ser atacada de nuevo.

El ministerio del Interior de Kuwait pidió a los ciudadanos y expatriados permanecer en interiores

▲ Israel bombardeó el barrio de Corniche al Mazraa, una zona residencial de Beirut, donde se vivieron escenas de pánico luego de que se registrara la mayor ofensiva desde principios de marzo. Foto Afp

durante la noche. También se volvió a suspender la circulación por la calzada Rey Fahd, la cual conecta a Arabia Saudita con Bahrein.

En tanto, la embajada estadounidense en Bahrein ordenó a todos sus empleados buscar refugio, al igual que a sus ciudadanos en ese país.

En una alerta de seguridad, la legación indicó que vigila estrechamente los acontecimientos en Medio Oriente y que seguirá informando a los ciudadanos en la región, de modo que puedan tomar decisiones sobre su seguridad.

Vuelven amenazas

Washington. El presidente Donald Trump dijo anoche que sus buques y aeronaves militares permanecerán alrededor de Irán y amenazó con que Estados Unidos “volverá a disparar” a menos de que Teherán cumpla plenamente el acuerdo. “Todos los buques, aeronaves y personal militar estadounidenses, junto con municiones y armamento adicionales, permanecerán en Irán y alrededores hasta que se cumpla plenamente el acuerdo real alcanzado”, escribió en Truth Social.

Reuters

Unión Europea y ocho países celebran la pausa; Francia exige incluir a Líbano en el convenio

Condena rotunda de la ONU a los embates masivos israelíes contra Beirut

EUROPA PRESS Y SPUTNIK
BRUSELAS

La Unión Europea (UE) y ocho países, entre ellos Reino Unido, celebraron ayer el alto el fuego de dos semanas acordado entre Estados Unidos e Irán, y pidieron una “solución rápida y definitiva” para evitar una “grave crisis energética mundial”; el presidente de Francia, Emmanuel Macron, destacó la importancia de que el acuerdo incluya a Líbano.

Y al cierre de esta edición, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, “condenó rotundamente los masivos ataques de Israel en todo Líbano que ocasionaron la

muerte de 254 personas y cientos de civiles heridos, incluidos niños, así como daños a la infraestructura civil”. Antes, Guterres subrayó que “se necesita urgentemente el fin de las hostilidades para proteger las vidas de los civiles y aliviar el sufrimiento humano.

“El objetivo ahora debe ser negociar una solución rápida y definitiva a la guerra en los próximos días. Esto sólo se puede lograr por la vía diplomática”, se lee en la misiva de la UE y otras naciones.

Macron informó en la red social X que habló con sus homólogos estadounidense e iraní, Donald Trump y Masoud Pezeshkian, respectivamente, para que respeten el alto el fuego “en todas las áreas de confrontación, incluido Líbano.

“Esta es una condición necesaria para que el alto el fuego sea creíble y duradero”, remarcó, y condenó “los ataques indiscriminados israelíes” que han dejado 254 víctimas mortales y más de mil 100 heridos en Líbano, país al que expresó “la plena solidaridad” de Francia.

El primer ministro británico, Keir Starmer, aseveró que hay una “verdadera sensación de alivio” por la tregua, pero que aún queda “mucho trabajo por hacer” para que sea permanente. De visita en Arabia Saudita, agregó que los militares de esa nación “durante 39 días han estado actuando en defensa propia. Se nota el alivio”, dijo, y subrayó la necesidad de que el cese de hostilidades y el tránsito por el estrecho de Ormuz sean permanentes. “No

nos dejaremos arrastrar a esta guerra”, prometió.

El canciller federal alemán, Friedrich Merz, enfatizó que “ahora el objetivo debe ser convenir un fin duradero del conflicto en los próximos días. Esto sólo puede lograrse por medios diplomáticos”.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, indicó que si bien “los altos el fuego son siempre buenas noticias”, el alcanzado entre Washington y Teherán es un “respiro momentáneo” que no debe hacer “olvidar el caos, la destrucción y las vidas perdidas”.

Por su parte, Guterres subrayó que urgía el armisticio entre los bandos beligerantes para “proteger a la población civil”.

El Fondo de Naciones Unidas

para la Infancia (Unicef) pidió una “desescalada real” y alertó del impacto que la guerra ha dejado ya en millones de niños de toda la región “expuestos a daños físicos y angustia psicológica, además de ataques y crecientes amenazas contra las infraestructuras esenciales de las que depende su supervivencia.

“El costo de una escalada mayor se medirá, en última instancia, en las vidas y el futuro de los niños y niñas que merecen protección, dignidad y esperanza, y no las consecuencias cada vez más profundas de un conflicto que no eligieron.”

El enviado especial de la ONU en Medio Oriente, Jean Arnault, llegó ayer a Irán, donde se reunirá con las autoridades para “escuchar su versión sobre qué pasos deben seguirse a partir de ahora”.

Arnault espera encabezar los esfuerzos diplomáticos para poner fin al conflicto y “confía en que, de acuerdo con la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario, todos los líderes elegirán el camino de la resolución pacífica y la protección de los civiles en caso de que exista un conflicto continuado”, apuntó la ONU.



AP Y REUTERS
WASHINGTON

Trump reitera decepción de la OTAN; “no estuvo cuando la necesitábamos”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se quejó ayer nuevamente de que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) “no estuvo ahí cuando la necesitábamos”, tras un encuentro con el secretario general de la alianza, Mark Rutte, quien confirmó que el magnate está “claramente decepcionado con muchos aliados” que no prestaron la ayuda necesaria a Estados Unidos e Israel durante la guerra con Irán.

El republicano estaría barajando un plan para sancionar a esos miembros de la alianza atlántica, informó ayer *The Wall Street Journal* (WSJ).

“La OTAN no estuvo ahí cuando la necesitábamos y no estará ahí si la volvemos a necesitar”, escribió Trump en Truth Social, y agregó: “¡Recuerden Groenlandia, ese enorme y mal administrado pedazo de hielo!”, al volver a poner el foco en la isla, territorio danés autónomo, sobre el cual ha lanzado reiteradas amenazas de anexión.

“(Trump) está claramente decepcionado con muchos aliados de la OTAN y entiendo su punto de vista, pero también pude señalarle que la gran mayoría de los países europeos han colaborado (con Estados Unidos) con el establecimiento de bases, logística, sobrevuelos y garantizando el cumplimiento de sus compromisos”, manifestó Rutte en entrevista con CNN, después de semanas de reproches de Washington a las restricciones y reticencias de socios como España o Francia a las operaciones militares contra Irán.

► Tras un feroz bombardeo de Israel, residentes del barrio Corniche al Mazraa, en Beirut, salieron a remover escombros en busca de víctimas. El gobierno de Tel Aviv sostuvo que la tregua con Irán no incluye a Líbano. Foto Afp

Antes de la reunión, que tuvo lugar luego del acuerdo de alto el fuego con Irán, el mandatario republicano sugirió que Washington podría considerar abandonar la OTAN luego de que los países que la conforman ignoraron su petición de ayuda para abrir el estrecho de Ormuz, una vía marítima vital para el transporte de buques petroleros que Irán cerró, lo cual provocó que se dispararan los precios de la gasolina y demás combustibles.

Incluso la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó que ambos debatirían sobre una posible salida de Estados Unidos de la alianza Atlántica, tras reiterar que esta “ha dado la espalda al pueblo estadounidense durante las últimas seis semanas”.

No es tan fácil dejar la alianza

En 2023, el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley que impide a cualquier presidente retirarse de la OTAN sin su aprobación.



De acuerdo con el WSJ, la propuesta de sanciones estadounidenses a ciertos aliados de la OTAN implicaría retirar sus tropas de los países considerados “poco cooperativos” con el esfuerzo bélico contra Irán y ubicarlas en naciones que apoyaron más la campaña militar de Washington, agregó el informe.

Celebra Moscú armisticio; el fin está en la mesa de negociaciones

Zelensky, dispuesto a acabar el conflicto con Rusia

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Antes de que Irán advirtiera que “no resulta razonable negociar ni tampoco un alto el fuego bilateral”, como escribió en la red social X el presidente de su Parlamento, Mohamad Baqer Qhalibaf, al denunciar que —después de iniciada la tregua y que Estados Unidos aceptó como base para negociar— se violaron tres de los 10 puntos de la propuesta elaborada por Teherán, el Kremlin celebró lo que parecía el comienzo de la búsqueda de un arreglo político para la actual crisis en Medio Oriente.

“En el contexto de las duras declaraciones que hicieron la víspera las partes implicadas, nosotros, por supuesto, recibimos con satisfacción la noticia de una tregua y saludamos la decisión de no continuar más por la vía de la escalada militar”, afirmó el vocero de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, en su rueda de prensa diaria.

Agregó: “esperamos que, como anuncia la prensa, en los próximos días tengan lugar contactos directos entre delegaciones iraní y estadounidense (en Pakistán), lo cual hará posible proseguir el diálogo político. Y cada parte podrá defender sus intereses no mediante una intervención armada, sino en la mesa de negociaciones”.

Peskov recordó que “desde el primer momento (cuando Estados Unidos e Israel empezaron a bombardear Irán) Rusia instó a renunciar a una escalada militar y a retomar la senda de las negociaciones políticas y diplomáticas”.

Beneplácito de Ucrania

Ucrania, que se vio perjudicada por el cierre del estrecho de Ormuz por parte de Irán y la consiguiente subida en el precio del petróleo en los mercados internacionales, lo cual beneficia a Rusia, también se mostró satisfecha por la tregua entre Washington y Teherán.

“El alto el fuego (en Medio Oriente) es una decisión correcta, que

abre la puerta a terminar la guerra. Es conservar la vida de la gente, renunciar a destruir ciudades y poblados y la posibilidad de que funcionen con normalidad las estaciones eléctricas y otras infraestructuras. En otras palabras, es tiempo —y hay condiciones indispensables— para que la diplomacia comience a dar resultados”, escribió en sus redes sociales el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky.

“Ucrania siempre ha llamado a cesar hostilidades en la guerra que Rusia mantiene aquí, en Europa, contra nuestro Estado y nuestra gente. (...) Lo reitero una vez más: Ucrania está dispuesta a responder de manera simétrica si Rusia pone fin a sus ataques. Para todos es evidente: una tregua puede crear premisas adecuadas para alcanzar entendimientos”, puntualizó.

Además, el canciller ucranio, Andrii Sybiha, afirmó, en alusión a Estados Unidos, que “llegó la hora de actuar con suficiente determinación para forzar a Rusia a aceptar un alto el fuego y poner fin a la guerra con Ucrania”.

Fugaz baja en precios del petróleo tras pacto; en Asia sube de nuevo

CLARA ZEPEDA

El petróleo perdió alrededor de 20 dólares, una de sus caídas diarias más pronunciadas desde que hay registro, aunque dicho comportamiento podría no sostenerse este jueves debido a que el acuerdo de paz por dos semanas se tambalea.

Tras el convenio entre Estados Unidos e Irán de alto el fuego anunciado el martes, el tráfico en el estrecho de Ormuz, donde 20 por ciento de las exportaciones de petróleo transitaban antes de la guerra, sigue cerrado.

Los precios del crudo y el gas se desplomaron este miércoles tras el anuncio de un alto el fuego de dos semanas entre Estados Unidos e Irán, lo que generó esperanzas de una reanudación del tráfico por el estrecho de Ormuz.

El precio del crudo Brent del mar del Norte para entrega en junio cayó 13.29 por ciento, hasta 94.75 dólares por barril, que es aún un nivel muy alto, pues desde que comenzó la guerra ha acumulado un alza de 33.06 puntos.

Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega en mayo, bajó 16.41 por ciento, hasta 94.41 dólares por barril. El WTI acumula un aumento de 47.17 respecto al 27 de febrero.

El desplome ha sido histórico, de hasta 19.4 por ciento, tras el anuncio de tregua del presidente de Estados Unidos, Donald

Trump la tarde de este martes. Se trata de una corrección similar a las sufridas en los peores momentos de la pandemia y durante la guerra de Irak.

En tanto, la mezcla mexicana de exportación cerró ayer en 89.81 dólares, luego de los 106 en la sesión del martes.

Los precios del gas también cayeron de forma drástica. El contrato de futuros holandés TTF, considerado la referencia europea, descendió 14.92 por ciento, hasta 45.30 euros (52.7 dólares). Lleva un incremento de 43.77 por ciento desde que comenzó la guerra.

El gas natural en Estados Unidos acabó la sesión en 2.73 dólares por millón de BTU, con un retroceso de 4.88 por ciento.

El oro salió de su bache y aceleró sus subidas hasta 4 mil 738 dólares la onza, al ganar 1.14 por ciento, mientras la plata es más volátil, ya que se ubicó en 73 dólares.

Aunque se ha instado a todas las partes en conflicto a que respeten el alto el fuego durante dos semanas para permitir que la diplomacia logre la conclusión definitiva de la guerra, en interés de la paz y estabilidad a largo plazo en la región, la aversión al riesgo se mantiene y los precios del petróleo en mercados asiáticos (hora local) volvieron a elevarse este jueves, con subidas en promedio entre el WTI y el Brent de 2 por ciento durante las primeras horas. El estrecho de Ormuz sigue cerrado.



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Pentágono exigió al Vaticano estar del lado del poderío militar de EU

Washington ve en Iglesia católica polo de oposición a sus guerras: periodista

Funcionarios con altos cargos en el Pentágono convocaron en enero pasado al entonces embajador del Vaticano en Washington con la intención de darle una “amarga lección”, al advertirle que Estados Unidos tiene el poder militar para hacer lo que quiera y que la Iglesia Católica debe de estar de su lado, denunció el periodista Mattia Ferraresi en *The Free Press*, un medio conservador estadounidense.

Al parecer, el Vaticano se alarmó tanto de la reunión con los mandos militares estadounidenses que suspendió los planes para una visita del papa León XIV este año. Más aún, algunos funcionarios de la sede católica interpretaron una parte del mensaje a su diplomático como una amenaza sobre el uso de la fuerza castrense contra la Santa Sede, reportó Christopher Hale, quien maneja el sitio Cartas de Leo.

Otro comentarista señaló que se había preparado la visita del Papa para el festejo del 250 aniversario de Estados Unidos, el próximo 4 de julio, pero que ese día ya tiene programada otra gira a Lampedusa, la isla en el Mediterráneo adonde llegan miles de migrantes africanos. Hale reportó que el Vaticano declinó en febrero la invitación de la Casa Blanca para la celebración.

Referencia amenazante

Según el reportaje exclusivo en *The Free Press*, el subsecretario de Guerra estadounidense, Elbridge Colby, convocó al cardenal Christopher Pierre, entonces embajador del Papa en Washington, a una reunión, en la cual aclaró que “Estados Unidos tiene el poder militar para hacer lo que quiera en el mundo. Más vale que la Iglesia católica esté de su lado”.

Ferraresi, quien también es escritor en la publicación italiana *Domani*, informó que al tensarse el diálogo, uno de los funcionarios



estadounidenses tomó un arma del siglo XIV e hizo referencia al papado de Aviñón –en el periodo entre 1309 y 1377–, cuando siete papas residieron en Francia en lugar de Roma y la corona de ese país empleó la fuerza militar para subordinar a la Santa Sede.

El subsecretario de Guerra, de acuerdo con el reportaje, criticó casi línea por línea el mensaje que León emitió en enero sobre el estado del mundo, lo cual interpretaron

como un mensaje crítico directo al gobierno estadounidense.

Todo esto ofrece contexto para la creciente tensión entre el gobierno de Donald Trump y el Vaticano durante meses.

Sólo en los días recientes, el Papa –en plena Semana Santa– criticó a los líderes estadounidenses que afirman que sus acciones militares son en nombre de Jesucristo, al afirmar que Dios rechaza las oraciones de aquellos que “libran guerras, ya que

▲ Habitantes de Nueva York salieron ayer a las calles para exigir a Estados Unidos e Israel finalizar la guerra contra Irán y los bombardeos a Líbano. Foto Ap

su equipo no se han atrevido a responder públicamente a las críticas desde el Vaticano a sus guerras.

Al parecer, la amenaza del Pentágono no asustó al primer Papa estadounidense. Por su parte, Trump y

Insta el Papa a negociar fin del conflicto

El papa León XIV celebró ayer en la Ciudad del Vaticano el anuncio de un alto el fuego de dos semanas entre Irán y Estados Unidos como una “señal de esperanza viva”, y sostuvo que “sólo volviendo a la mesa de negociaciones se podrá poner fin a la guerra”. Agregó que “después de estas últimas horas de gran tensión para Medio Oriente y el mundo, recibo con satisfacción, y como una señal de esperanza viva, el anuncio de una tregua inmediata de dos semanas”, declaró el pontífice estadounidense al término de su audiencia semanal en la plaza de San Pedro.

De la Redacción

su equipo no se han atrevido a responder públicamente a las críticas desde el Vaticano a sus guerras.

Más aún, la Iglesia católica es tal vez la única organización transnacional que aún tiene autoridad moral para millones de fieles, incluidos los de Estados Unidos, y ahora podría ser un polo de oposición potencialmente peligroso para los ocupantes de la Casa Blanca (uno de ellos, el vicepresidente JD Vance, quien es católico).

Gana el índice S&P 1.4 billones de dólares tras el anuncio de tregua; el peso se aprecia

La apertura del estrecho de Ormuz favorece baja en el precio del crudo

CLARA ZEPEDA

El anuncio de Estados Unidos e Irán sobre un alto el fuego de dos semanas dejó una ganancia de 1.4 billones de dólares en la capitalización del índice S&P 500 –cantidad que equivale a tres cuartas partes del valor de la economía mexicana–; mientras el dólar sufrió un desplome que permitió al peso cerrar en su mejor nivel en cinco semanas.

El S&P 500, que representa la evolución del valor de una cartera invertida en las 500 compañías

más representativas del mercado de valores de Estados Unidos, celebró la tregua con un avance de 2.51 por ciento, hasta 6 mil 782.96 puntos, su segunda mejor jornada en 2026, mientras el Nasdaq subió 2.80 por ciento, a 22 mil 635 enteros.

“El acuerdo alivió las preocupaciones de los inversionistas. A pesar de reportes de hostilidades regionales en curso, el sentimiento de los capitalistas mejoró de forma generalizada. Este entorno favoreció a los sectores industrial, de materiales y tecnología”, precisó el área de análisis de Actinver.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC) ganó 2.47 por ciento, para alcanzar 70 mil 221.76 unidades, apoyado por la ganancia de prácticamente toda la muestra del IPC, destacando Volaris, con un avance de 10.28 por ciento; Peñoles, 7.21; Grupo México, 5.76; Grupo Carso, 4.51, y Asur, 5.53, principalmente.

El dólar retrocede

La liberación del estrecho de Ormuz, lo que favorece la disminución en el precio del petróleo y a reducir los temores inflacionarios a mayor plazo, orilló al índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, a retroceder 0.83 por ciento, a 98.85

unidades, en medio de un mayor apetito por el riesgo.

Además, el desplome del precio del petróleo activó una fuerte corrección en la divisa estadounidense.

El peso mexicano se apreció 1.56 por ciento, para cerrar en 17.4299 unidades por dólar *spot*, impulsado por el atractivo de las divisas de economías emergentes, a la espera de conocer este jueves el reporte de la inflación de marzo en México.

El peso mexicano cerró en su mejor nivel desde el 2 de marzo (17.2853 unidades por dólar *spot*).

La divisa mexicana acumuló su sexta jornada al alza frente al dólar, en medio de una menor aversión al riesgo por la tregua de dos semanas, en las que acumuló una apreciación de 3.86 por ciento.

Aunque las minutas de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos

mostraron que sus funcionarios ven riesgos para los precios y el mercado laboral estadounidense por la guerra con Irán –ambos mandatos de la autoridad monetaria y que lo pone en un dilema–, los inversionistas mantuvieron el *rally* por la tregua.

Los intereses del bono alemán bajaron 3 por ciento, a 2.9423 por ciento, y los que son a 10 años de Estados Unidos se replegaron hacia 4.288 por ciento, luego de estar cotizando sobre 4.30 por ciento.

Se reduce el ánimo en Asia

El ánimo se empieza a desvanecer con la apertura de los mercados asiáticos. En los primeros minutos de operación del jueves el Nikkei cae 0.36 por ciento, mientras el Kospi de Corea del Sur retrocede 1.01 por ciento, luego del aumento de 5.45 y 7.74 por ciento, respectivamente, en la sesión previa.

Los futuros de Wall Street operan mixtos, con el S&P 500 y el Nasdaq con corrección. Mientras el dólar quiere recuperar terreno.



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Ciudades de EU prohíben que sus policías apoyen a agentes del ICE

Se intensifica la campaña para liberar a niños migrantes encarcelados

Crece el coro de oposición a las políticas del gobierno de Donald Trump contra personas sin documentos, al que se sumaron ciudades que están ordenando a sus departamentos de policía romper relaciones con agencias federales de control migratorio, así como condados que prohibieron la instalación de centros de detención y miles de personas —ciudadanos ordinarios y personajes famosos— que exigen la liberación de niños encarcelados.

Stephen Miller, el subjefe de gabinete de la Casa Blanca y arquitecto principal de las severas políticas antimigrantes de la actual administración federal, ha insistido en que se avanza con el plan de deportar a millones de personas, pero el desplome en el apoyo público para esta campaña ha obligado a la Casa Blanca a reducir el número y el tono de las declaraciones oficiales sobre el tema.

Desde granjeros republicanos en Wisconsin, quienes dependen de la mano de obra migrante, a votantes latinos pro Trump en Florida, la Casa Blanca reconoce que enfrenta críticas aún entre sus bases más fieles en este tema.

El martes, el concilio municipal de Pittsburgh, Pensilvania, votó de manera unánime a favor de prohibir que la policía local otorgue a agentes federales de migración acceso a personas detenidas por autoridades de esa localidad.

También prohibió que la ciudad firmara cualquier acuerdo con autoridades federales para arrestar inmigrantes.

Este miércoles, el gobierno municipal de Houston aprobó una medida que limita la cooperación de su Departamento de Policía con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), aunque esa medida era más limitada que la de Pittsburgh.

Por otro lado, más de 218 mil personas, entre ellas figuras famosas como la música Janelle Monáe, el director de cine, Spike Lee, y la actriz Jody Foster, junto con decenas de pediatras, se sumaron a una campaña para clausurar el Centro de Detención de Inmigrantes Dilley, cerca de El Paso, Texas —instalación operada de manera privada por la empresa CoreCivic, y que ahora es la instalación de arresto de familias más grande del país.

“Instamos al gobierno federal y a CoreCivic a cerrar la instalación de Dilley inmediatamente, regresar a los niños y familias a los hogares y comunidades de las cuales fueron tomados y poner fin al encarcelamiento de menores ahora.”

Casi 4 mil niños migrantes han sido encarcelados por periodos en Dilley y otros centros desde el inicio del gobierno de Trump (<https://www.jornada.com.mx/2026/03/02/mundo/025n1mun>).

Después de que funcionarios federales adquirieron terrenos cerca de Salt Lake City, en Utah, para construir un centro de detención de migrantes, organizadores locales se movilizaron para frenar el proyecto. “Estamos haciendo todo lo que se pueda —desde todo ángulo posible— para expresar porqué éste



no es un lugar apropiado para una instalación de ICE”, declaró la alcaldesa de la ciudad, Erin Mendenhall, a *Utah News Dispatch* a principios de este mes.

En la región occidental del estado de Pensilvania, una agrupación local llamada Frontline Dignity ha capacitado a más de mil activistas para proteger a inmigrantes en sus comunidades —algo que se repite en grandes ciudades y pueblos alrededor del país— y a principios de abril iniciaron una marcha de ocho días para protestar contra un centro de detención.

“Durante ocho días participantes caminarán por el suroeste de Pensilvania hacia el centro de procesamiento del Valle Moshannon, la instalación de detención de ICE más grande del noreste, para llamar la atención de las realidades de los arrestos de inmigrantes y la crisis más amplia que enfrentan esas minorías”, declararon los organizadores en un boletín de prensa.

Las severas tácticas del gobierno estadounidense han tenido un enorme efecto en el flujo de inmigrantes indocumentados en la frontera con México. En los pasados seis meses, un promedio mensual de sólo 6 mil 897 personas fueron detenidas cruzando la frontera, la cifra mensual más baja desde 1966, según cálculos del *Washington Office on Latin America*.

En otro frente, el gobierno de Trump ha dejado de admitir refugiados de otros países, al reducir dramáticamente el límite anual a sólo 7 mil 500 por año, bajo la administración anterior esa cantidad era de 125 mil. Pero la excepción más notable es para sudafricanos blancos *Afrikaners*; en lo que va de este año fiscal, 99.9 por ciento de

todos los refugiados admitidos eran de esta minoría con sólo tres de los 4 mil 449 refugiados hasta la fecha de otro país, reportó el *Christian Science Monitor*.

Trump y su a veces aliado Elon Musk —quien nació en Sudáfrica— han afirmado que hay un “genocidio blanco” de granjeros en aquel país africano. Pero en los hechos, varios

miles de estos “refugiados” que llegaron a Estados Unidos han regresado a su país porque encontraron que el costo de la vida, incluyendo el de salud, era demasiado alto, y que les daba miedo los tiroteos masivos en su nueva nación.

“Nada de esto suena como el comportamiento de gente huyendo de una exterminación real”, es-

▲ Dibujo de una niña colombiana de 13 años detenida en el centro Dilley, en Texas. Foto Ap

cribe el periodista Stacey Patton. “Históricamente las víctimas de genocidio no suelen regresar a su lugar de origen porque el estilo de vida y los costos son mejores.”

Ex fiscal Bondi no acudirá ante comité legislativo sobre Epstein

Ya no es funcionaria, la razón; fue criticada por el manejo de archivos

AP
WASHINGTON

La ex secretaria de Justicia de Estados Unidos, Pam Bondi, no comparecerá la próxima semana ante un comité de la Cámara de Representantes que investiga cómo el gobierno federal manejó las pesquisas sobre el fallecido depredador sexual Jeffrey Epstein, debido a que fue convocada en calidad de fiscal general, cargo del que fue cesada por el presidente Donald Trump.

Jessica Collins, portavoz del Comité de Supervisión de la Cámara, informó que el departamento avisó que Bondi, quien fue destituida la semana pasada, no comparecerá en la cita del 14 de abril “porque

ya no es secretaria de Justicia y fue citada en su calidad de funcionaria”. El comité se comunicará con el abogado personal de la ex servidora para tratar sobre los próximos pasos y programar la entrevista, manifestó.

Bondi ha sido objeto de escrutinio por la forma en que el Departamento de Justicia manejó los archivos de Epstein, y el comité, liderado por republicanos, la citó mediante una votación bipartidista el mes pasado.

La publicación por parte del departamento de millones de archivos del caso Epstein, que abusó sexualmente de niñas, contenía múltiples errores y se retrasó respecto de un plazo fijado por el Congreso.

Algunos republicanos que se

unieron a los demócratas para citar a Bondi afirmaron que insistirían en que comparezca ante el comité.

La representante Nancy Mace, quien impulsó la moción para obligar su comparecencia, escribió en redes sociales que “Bondi no puede eludir la rendición de cuentas simplemente porque ya no ocupa el cargo de secretaria de Justicia”.

Mace, republicana por Carolina del Sur, añadió que la moción se hizo “por nombre, no por título” y que “esperamos que comparezca tan pronto como se fije una nueva fecha”.

El presidente del comité, el representante republicano James Comer, de Kentucky, hizo cumplir este año citas a Bill y Hillary Clinton, lo que convirtió al ex presidente y a la ex secretaria de Estado, respectivamente, en algunos de los ex funcionarios gubernamentales de más alto rango que han sido citados por el Congreso a declarar.

AP Y AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca desestimó ayer que Cuba sea literalmente “el siguiente” país en ser atacado por Estados Unidos, en un contexto de fuerte tensión binacional.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, asegura que considerar a su nación como “amenaza inusual” es una “construcción totalmente mentirosa”.

La secretaria de Prensa de la residencia oficial estadounidense, Karoline Leavitt, matizó los comentarios vertidos en marzo por el presidente Donald Trump, quien, en una conferencia de inversiones en Florida, afirmó que “Cuba es la siguiente”, tras abordar el tema del secuestro del mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro.

Leavitt aclaró que el mensaje del magnate más bien era que el gobierno de la isla “está destinado a caer” sin necesidad de una intervención externa.

Ese “país es muy débil”, declaró la funcionaria. “Se encuentra en una posición muy frágil en el plano económico y, obviamente, en el financiero. El pueblo cubano está harto de su gobierno, tal como debería estarlo”, aseguró. Informó también que las conversaciones binacionales han continuado “al más alto nivel de nuestra administración”.

“El 29 de enero (en Estados Unidos) se declara una orden ejecutiva, considerando a Cuba una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad estadounidense. Es otra calumnia, otra construcción totalmente mentirosa”, declaró el mandatario cubano en entrevista con *La Jornada* el 26 de marzo pasado. (<https://goo.su/g1Uw7yf>)

Autonomía intocable

En esa conversación, Díaz-Canel destacó también que en la decisión de dialogar con Washington “no están en juego nuestro sistema político ni ninguna decisión que sea propia de nuestro pueblo y de

Cuba no es “el siguiente” país en ser atacado, aclara la Casa Blanca

El matiz, tras dichos de Trump; la isla “está destinada a caer”, subraya // La Habana rechaza acusaciones de haber cometido fraude sanitario en EU



nuestros órganos de Parlamento”.

En tanto, el canciller de la isla, Bruno Rodríguez, calificó de “una calumnia más, promovida por sectores anticubanos” en Estados Unidos, las acusaciones del secretario de Salud y Servicios Humanos, Robert F. Kennedy, quien –sin presentar sin evidencia– afirmó que el gobierno del país caribeño está “vinculado a una operación masiva de fraude sanitario en el sur de

Florida” a programas públicos del seguro médico Medicare.

Mehmet Oz, administrador de Medicare y Medicaid, declaró a la cadena Fox News que redes criminales facturan millones de dólares en equipos médicos falsos en ese estado y luego huyen con el dinero a La Habana.

“Los funcionarios del gobierno de Estados Unidos especulan, sin evidencia alguna”, señaló un comu-

nicado del ministerio de Relaciones Exteriores de la isla.

“Cuba tiene una posición firme de rechazo a ése y otros delitos transnacionales”, defendió Rodríguez.

“Eso lo conoce bien la administración de Estados Unidos, que ha intercambiado y coordinado con Cuba acciones conjuntas sobre terrorismo, asistencia judicial, seguridad comercial, tráfico ilícito de drogas, tráfico de migrantes y fraude migra-

▲ La economía cubana está muy débil, dijo la vocera de la Casa Blanca. En la imagen, ciudadanos abordan transporte para el túnel submarino de La Habana. Foto Ap

torio, ciberdelitos, lavado de activos y delitos financieros, si bien, como norma, no ha habido una conducta recíproca de parte de las autoridades de ese país”, añadió el canciller.

SPUTNIK, EUROPA PRESS
Y XINHUA
EL CAIRO

El corresponsal de Al Jazeera en Gaza, Mohammed Wishah, perdió la vida ayer durante los ataques de Israel en la franja, a pesar del alto el fuego vigente desde hace casi seis meses. Hamas condenó el “brutal asesinato”, que elevó a 262 el número de periodistas víctimas de ofensivas israelíes, desde el inicio de la guerra, en octubre de 2023.

La cadena catari confirmó la muerte de su enviado, después de que una ofensiva con drones impactó sobre su automóvil en la calle Al Rashid, al oeste de la Ciudad de Gaza, que mató también a su acompañante.

El asesinato de Wishah y otros comunicadores palestinos perpetrados por Israel tiene como objetivo “impedir que se difunda la verdad sobre el genocidio” en Gaza, declaró Hamas en un comunicado.

Israel mata a otro reportero en Gaza; van 262 periodistas asesinados desde 2023

ONG de protección a niños cesa actividades ante restricciones de Tel Aviv

La oficina de medios del gobierno gazatí llamó a la Federación Internacional de Periodistas y a “todos” los organismos que representen a estos profesionales a condenar “estos crímenes sistemáticos”.

Las autoridades del enclave elevaron ayer a más de 736 los palestinos muertos y a 2 mil 35 los heridos por los ataques del ejército de Israel desde la entrada en vigor de un acuerdo de alto el fuego en el enclave, en octubre de 2025, en el marco de la propuesta de Estados Unidos para el territorio.

Asimismo, 759 cadáveres han sido recuperados en zonas de las que se retiraron las tropas de Tel

Aviv; con ellos se elevó a 72 mil 315 la cifra de “mártires” y a 171 mil 135 la de heridos, aunque aún hay cuerpos bajo los escombros, afirmaron autoridades de la franja.

Ataque en centro de refugiados

En tanto, esta semana hombres armados asaltaron el campamento de refugiados de Maghazi, en el centro de Gaza, aparentemente con el apoyo del ejército israelí.

Asaad Nteel y su familia se aterrizaron cuando irrumpieron en su casa, en medio de un tiroteo. Al principio pensaron que eran sol-

dados israelíes, ya que viven muy cerca de la “línea amarilla” que separa las zonas palestinas de las controladas por Tel Aviv en Gaza.

Los individuos armados se identificaron ante la familia como las “fuerzas populares que combaten el terrorismo”, grupo armado que opera con el apoyo del ejército israelí. “Rompieron las puertas, detuvieron a mi tío y a otro hombre, y se los llevaron hacia una zona cercana a la línea amarilla”, declaró Nteel a Al Jazeera.

En este contexto, la organización benéfica Defensa de los Niños Internacional-Palestina detuvo sus operaciones tras décadas de docu-

mentar violaciones contra menores debido a un “entorno cada vez más hostil” por la presión y las restricciones impuestas por Tel Aviv.

“Tras 35 años defendiendo los derechos de los niños palestinos, no podemos superar los desafíos operativos derivados de la criminalización selectiva por parte de Israel a las organizaciones palestinas de derechos humanos”, afirmó el organismo, con sede en Ramallah, en Cisjordania reocupada.

Fundada en 1991, ha sido fuente clave de documentación sobre los niños afectados por las operaciones militares y sus prácticas de detención, informó Middle East Eye.



Portaviones nuclear de EU navega en aguas de Ecuador

Con capacidad para 5 mil efectivos, se sumará a la lucha contra el narco



ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El *Nimitz* CVN-68, un portaviones nuclear estadounidense, arribó esta semana a aguas ecuatorianas, “marcando un hito en la cooperación militar con el objetivo de reforzar la seguridad”, según el comunicado oficial, que al mismo tiempo desta-

có que este “buque, considerado una base aérea flotante, cuenta con capacidad para más de 65 aeronaves y una tripulación de aproximadamente 5 mil efectivos”.

El ministro de Defensa Nacional, Gian Carlo Loffredo, visitó ayer el portaviones, acompañado por la canciller, Gabriela Sommerfeld, el *Chargé d’Affaires a.i.* Lawrence Petro y representantes del gobierno

del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como parte de las operaciones denominadas *Southern Seas 2026*, para consolidar la cooperación militar entre ambos países.

“Ecuador participará en ejercicios navales y maniobras conjuntas que permitirán a las Fuerzas Armadas entrenar en escenarios reales, fortalecer su interoperabilidad con fuerzas aliadas y per-

▲ Imagen del portaviones *Nimitz* CVN-68 que arribó a Ecuador para “reforzar la seguridad”. Foto tomada de la cuenta de X de la embajada de EU en Ecuador

feccionar sus capacidades en vigilancia marítima, control de rutas ilícitas y respuesta ante amenazas transnacionales del narcotráfico”,

se explica en el comunicado oficial.

El presidente Daniel Noboa reconoció ayer en una entrevista que recibiría con agrado la presencia de tropas estadounidenses para afrontar “la crisis de seguridad” en su país: “estaría a favor de una participación aún mayor de la administración de Trump” y que un posible despliegue de tropas estadounidenses podría producirse este mismo año, adelantó. Recalcó que cualquier presencia militar extranjera operaría bajo el control de las Fuerzas Armadas de Ecuador y bajo lineamientos específicos para preservar la soberanía del territorio, a pesar de que el 16 de noviembre pasado, en la consulta popular, la votación contra la presencia de bases militares foráneas y de acciones bélicas desde este país andino, fue de 61 por ciento en contra.

Noboa comparó su enfoque de gobierno más con el del ex presidente colombiano Álvaro Uribe que con el salvadoreño Nayib Bukele, describiéndolo como una estrategia de “mano dura con corazón”, y acompañada de un plan económico.

Noboa llama a consulta a su embajador en Colombia

Al respecto, la relación con Colombia ha subido de tono después que el mandatario ecuatoriano llamó a consulta a su embajador en Bogotá, Felix Wong, tras la publicación de un mensaje del jefe de Estado Gustavo Petro, donde decía que el ex vicepresidente “Jorge Glas es un ciudadano colombiano y es un preso político”. Y acotó: “al estar en prisión, no le han dado el suficiente alimento y sufre ya una severa desnutrición y pérdida de masa muscular. Dejar morir a una persona de hambre, estando bajo el cuidado de un gobierno, es un delito de lesa humanidad”.

Previamente, Noboa calificó como un atentado a la soberanía de Ecuador: “esto es una violación al principio de no intervención, consagrado en el artículo 19 de la Carta de la Organización de Estados Americanos y en el derecho internacional”, artículo que también es usado por México para demandar a Ecuador por el asalto a su embajada en Quito el 5 de abril de 2024, cuando fue secuestrado Glass, quien gozaba de asilo político.

Anuncia Petro proyecto de ley de emergencia económica y una nueva reforma tributaria

REUTERS Y AP
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que su gobierno presentará al Congreso un proyecto de ley de emergencia económica y una nueva reforma tributaria para equilibrar el presupuesto de gastos de 2026. El mandatario advirtió que si el Legislativo no aprueba su iniciativa de reforma económica, la decretará. “Y si es necesario, decretamos una nueva emergencia económica en Colombia porque lo que hay que salvar es el nivel de vida que hoy es mucho más alto en

la historia”, aseguró Petro en una alocución televisada.

También pidió a su ministro de Gobierno presentar al Congreso un proyecto de reforma tributaria, sin precisar el monto a recaudar, para financiar el desbalanceado presupuesto de gastos de 2026.

El anuncio se produce en medio de un enfrentamiento con el Banco Central, luego de que la semana pasada su ministro de Hacienda, Germán Ávila, se retiró de la junta del emisor, en medio de discrepancias por la decisión de la mayoría de aumentar en 100 puntos básicos, hasta 11.2 por ciento, la tasa de interés de referencia.

El presidente decretó en el pasado la emergencia económica, un estado de excepción que le permite al gobierno tomar por decreto decisiones sin la previa autorización del Congreso. Es poco probable que el actual Congreso, que termina su periodo en junio, tramite y apruebe las iniciativas económicas de Petro, de acuerdo con analistas.

El nuevo Congreso, que fue elegido en marzo, se posesionará el 20 de julio y comenzará sus funciones con quien gane las próximas elecciones presidenciales. Los colombianos irán a las urnas a finales de mayo para elegir el sucesor de Petro, y en caso de que ninguno de los

candidatos obtenga más de la mitad de los votos válidos, se realizará una segunda vuelta en junio. La cuarta economía de América Latina atraviesa un deterioro de sus cuentas fiscales, que obligó al gobierno en junio a suspender una regla fiscal, bajo la que el ministerio de Hacienda elevó la meta de déficit fiscal.

En repuesta a recientes críticas al sistema penitenciario de El Salvador, el presidente Nayib Bukele ofreció a Petro enviarle a todas las personas reclusas en las cárceles del país centroamericano.

Bukele escribió en X que hace algún tiempo planteó una propuesta similar a la ex secretaria de Estado

estadunidense, Hillary Clinton, tras sus críticas contra el sistema carcelario salvadoreño. Petro aseguró la víspera en X que “tener 36 por ciento de personas presas inocentes es un crimen contra la humanidad”, Después de que en tan sólo un día de 2022 las pandillas asesinaron a 62 personas en todo El Salvador, el Congreso aprobó el 27 de marzo de 2022 el régimen de excepción a solicitud de Bukele para combatir a las pandillas, las cuales según las autoridades operaban en 90 por ciento del territorio e impartían su propia justicia, extorsionaban y asesinaban a los que no pagaban.

Desde que entró en vigor la medida, las autoridades dicen haber capturado a 91 mil 300 personas acusadas de pertenecer supuestamente a las pandillas o tener vínculos con estos grupos criminales. Bukele ha dicho que 8 mil personas que eran inocentes han sido liberadas.



Bloqueos acabarán cuando cumplan con “todos los pagos”: líder agrícola

Más de mil productores de maíz y 250 trigueros de Sinaloa, a la espera de apoyos que ofreció la Federación, dice

ALEJANDRO LEMUS
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Baltazar Valdez Armentia, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, señaló que la principal exigencia para concluir los bloqueos carreteros en el estado de Sinaloa es la entrega inmediata de los apoyos de 750 pesos por tonelada a productores de maíz y de 200 pesos a los trigueros del Valle del Carrizo. “Si se cumple con todos los pagos, en ese momento levantamos las manifestaciones y acudimos a la mesa de diálogo.”

Recordó el anuncio que el gobierno federal hizo el 13 de marzo, de liberar dichos recursos pendientes del ciclo de cosecha 2023-2024; sin embargo a la fecha los labriegos sinaloenses no los han recibido.

En entrevista con *La Jornada*, el también presidente de Campesinos Unidos de Sinaloa explicó que los productores de algunas regiones decidieron mantenerse en protesta ante la desconfianza generada por promesas incumplidas de la Federación, pues más de mil productores de maíz y 250 trigueros están a la espera de los recursos.

Expuso que otra demanda central de los agricultores es el precio del maíz, ya que, dijo, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a garantizar “precios rentables” al grano durante la reunión que sostuvo con jornaleros el 28 de febrero y para los productores una

▲ **Productores agrícolas de Sinaloa bloquearon con tractores ayer la caseta de El Pisal, en el municipio de Navolato, para exigir solución a la crisis del agro.** Foto cortesía Café Negro Portal

ganancia justa rondaría los 7 mil 200 pesos por tonelada.

“Actualmente, con base en precios internacionales, la propuesta de la industria y la Bolsa de Chicago, el valor del maíz por tonelada se ubica entre 4 mil 400 y 4 mil 500 pesos, lo que obligaría al gobierno a subsidiar alrededor de 2 mil 500 pesos para alcanzar un costo de garantía”, detalló.

De igual forma, Valdez Armentia subrayó que ante el aumento en el precio de fertilizantes, como la urea, y el combustible, en futuros ciclos agrícolas los costos de producción subirán de acuerdo con las necesidades del campo mexicano.

Recordó que hoy acudirán a una nueva mesa de diálogo en la Ciudad de México con autoridades federales para continuar las negociaciones en beneficio del sector agrícola.

Seguirá toma de casetas

Ante la falta de acuerdos con la Federación, agroproductores de Sinaloa advirtieron que no abandonarán las casetas de cobro, las cuales permanecerán *tomadas* hasta que exista certeza para la comercialización de sus cosechas.



Martín Lim, dirigente de Campesinos Unidos, quien se encuentra en la caseta de El Pisal, en el municipio de Navolato, puntualizó que no es suficiente sostener reuniones con las autoridades si éstas no se traducen en acciones concretas que garanticen condiciones favorables para el campo sinaloense. Dijo que aunque se ha planteado la posibilidad de bloquear completamente los accesos a casetas, por ahora seguirán liberadas al tránsito como medida de presión.

“No queremos mesas de diálogo con monólogo, sino de diálogo con hechos. No vamos a dejar las casetas; aquí seguiremos hasta que haya

algo concreto. Queremos seguridad a la hora de vender nuestras cosechas”, demandó. Los puntos que continúan *tomados*, pero con libre paso para los automovilistas, son Costa Rica, en Culiacán; El Pisal, Navolato; Alhuey, en Angostura;

Cuatro Caminos, Guasave; y San Miguel Zapotitlán, en Ahome.

Los agricultores reiteraron que su movimiento se mantendrá activo hasta obtener respuestas claras y soluciones efectivas de las autoridades. Con información de Café Negro Portal

No hay queja de EU por presuntas manchas de chapopote en Texas, aclara Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que hasta el momento no hay queja de Estados Unidos por los indicios de que habría chapopote en las playas del sur de Texas, tras el derrame de petróleo en el Golfo de México a principios de marzo.

En la mañana de ayer también reveló que no fue sólo un evento, sino que pudieron ser varios derrames del hidrocarburo en las aguas nacionales, aunque pidió esperar a que el grupo de expertos que trabaja en el caso llegue a sus conclusiones para dar más detalles.

“No tenemos ninguna queja de Estados Unidos (sobre los reportes de aparición de residuos del hidrocarburo en las costas de Texas), y

está presente (la Secretaría de) Relaciones Exteriores para ir dando información”, refirió ante pregunta expresa.

Cuando se le insistió sobre el evento que se dio hace ya varias semanas, la titular del Ejecutivo federal afirmó que un equipo interdisciplinario integrado por especialistas de 11 instituciones de investigación analizan las imágenes de satélite desde principios de año hasta los días en que se dio la diseminación del contaminante, “para tener toda la información”.

Adelantó que el equipo de seguimiento a este derrame dará en los próximos días una segunda conferencia de prensa para presentar los resultados. “Vamos a esperar las conclusiones del grupo científico”.

Agregó que se trata de varios temas: uno es “la causa de los derrames, porque probablemente no sólo

fue uno, o la causa de la presencia del petróleo en el Golfo o las causas de la presencia en las playas”.

La mandataria señaló que se sigue en el análisis de lo que sucedió, “y si hubo problema, debe haber consecuencias” contra los responsables de esos derrames en aguas mexicanas.

El segundo tema, agregó, es el referente a la limpieza del hidrocarburo tanto en el mar como en las playas. Dijo que desde el primer momento en que se reportaron los derrames, equipos de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Marina trabajan en la zona para realizar esos trabajos de limpieza. Y ante de las vacaciones de primavera hubo una labor importante.

“Si hubiera estado contaminado no hubiéramos promovido el turismo en la zona, sabiendo que no era seguro nadar en estas aguas.”

Coatzacoalcos: llegan a playas más restos de hidrocarburo

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

De nuevo llegaron ayer restos de hidrocarburo a las playas del municipio de Coatzacoalcos, en el sur del estado, lo que generó preocupación. Deportistas y pobladores en general reportaron el arribo del contaminante, sobre todo en el área del malecón costero, lo que algunos atribuyeron a los oleajes y fuertes vientos derivados del frente frío 43.

Indicaron que en las orillas de las playas se pudieron observar manchas de diversos tamaños, algunas de las cuales todavía parecían “frescas”; además, restos de chapopote se mezclaron con la arena y el sargazo.

En tanto, en redes sociales usuarios difundieron la imagen de un pez volador lleno de hidrocarburo, supuestamente hallado en esta misma zona.

La gobernadora Rocío Nahle García afirmó que en la entidad la presencia de hidrocarburos en la costa es algo común, a lo que la gente está acostumbrada, pues hay ciudades con un amplio historial petrolero, principalmente en el norte y sur de Veracruz.

“No es el primer derrame que tenemos en el estado, Poza Rica es un pueblo petrolero, igual que Minatitlán, que Coatzacoalcos, estamos acostumbrados a convivir con el hidrocarburo”, dijo en entrevista radiofónica.

No obstante, la mandataria aseguró que las autoridades continúan las tareas de atención y limpieza en las playas de toda la entidad.

Nahle asegura que “hay campaña contra Veracruz”

Asimismo señaló que hay quienes han criticado su administración y la respuesta que tuvo ante la emergencia. Afirmó que hay personas que buscan golpear a su gobierno y que intentaron sabotear la llegada de turistas a la entidad durante la temporada vacacional. “Fue una campaña muy fuerte contra Veracruz; estamos limpiando, pero fue algo orquestado y muy fuerte para que la gente no viniera al estado; nosotros estamos haciendo lo propio”, indicó.

“Hay un grupo que se dedica a denostar y golpear a esta entidad (...) pero el gobierno federal continúa limpiando, todo el mundo ha estado cooperando y apoyando”, reiteró.



HOSPITALIZAN A FRANCISCO ZAPATA, QUIEN ESTUVO 13 DÍAS EN LA VETA

Hallan muerto a tercer trabajador atrapado en mina de Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ
ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES
Y CÉSAR ARELLANO
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

Uno de los cuatro mineros atrapados desde el 25 de marzo en la mina Santa Fe, en el municipio del Rosario, fue localizado sin vida ayer; mientras, el trabajador Francisco Zapata Nájera, quien fue encontrado vivo en el yacimiento antier en la tarde, fue rescatado la mañana de ayer y trasladado al Hospital General de Mazatlán, informaron autoridades estatales y federales.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer el hallazgo del cuerpo de uno de los mineros y adelantó que se laboraba en ese momento para sacar a Zapata Nájera; “todavía falta una persona por rescatar y siguen los trabajos”, dijo.

Destacó que haber localizado con vida a Francisco, de 42 años, es “una noticia increíble” y resaltó que desde el primer momento no han parado las labores de rescate.

Señaló que hay apoyo de la empresa (Industrial Minera Sinaloa) y han estado ahí las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina; ha estado de manera permanente Laura Velázquez (coordinadora nacional de Protección Civil) cerca de las familias”.

La mandataria federal comparó la actuación de los equipos de rescate en este caso con la decisión asumida en el gobierno de Vicente Fox, hace 20 años, ante la explosión en Pasta de Conchos.

Irresponsable, lo de Pasta de Conchos: Sheinbaum

“Qué irresponsable fue dejar de buscar a los mineros entonces; lo irresponsable de aquel gobierno, Fox, y de la empresa minera (Grupo



México), de no seguir buscando... Ahora, 13 días después se encontró a un minero con vida”, sostuvo.

Más tarde, el Comando Unificado dio a conocer que a ayer a las 10: Francisco Zapata, originario de Santiago Papasquiaro, Durango, fue rescatado con éxito de la mina Santa Fe, tras permanecer dos semanas a 300 metros de profundidad.

Refirió que tras su salida a la superficie, el personal paramédico procedió a su estabilización inmediata para posteriormente trasladarlo en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana al Hospital General de Mazatlán.

La Presidenta compartió en sus redes sociales el video de cuando salió Zapata Nájera del yacimiento y comentó que “los excepcionales integrantes del Batallón de Aten-

ción a Emergencias del Ejército Mexicano, la fe y la resistencia de un minero hicieron posible este asombroso rescate después de 13 días. Estoy segura de que todas y todos los mexicanos tenemos el corazón con ustedes”.

En cuanto al hallazgo de otro trabajador sin vida, el Comando Unificado detalló que se realizaron los procedimientos técnicos para la recuperación y la Fiscalía General del Estado de Sinaloa comenzó las diligencias correspondientes para su traslado a la unidad forense, donde se harán las pruebas correspondientes para su identificación.

Destacó que el despliegue operativo cuenta con la participación de la Defensa, la Secretaría de Marina, Comisión Federal de Electricidad, así como brigadas de rescate de

▲ Elementos de Protección Civil sacaron ayer a la superficie a Francisco Zapata Nájera, quien permaneció dos semanas a 300 metros de profundidad en la mina Santa Fe, municipio de El Rosario, Sinaloa. Foto cortesía Café Negro Portal

Protección Civil de Jalisco y autoridades del estado de Sinaloa.

Buscan al último obrero

El equipo técnico y humano se mantiene en el sitio a fin de localizar al último minero atrapado; el primero fue rescatado el 30 de marzo, identificado como José Alejandro Cástulo Colín, de 44 años, originario de Angangueo, Michoacán.

Vinculan a proceso a ex colaborador de Corral, por desvío de fármacos oncológicos

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El ex coordinador estatal de almacenes y farmacias del Instituto Chihuahuense de la Salud (Ichisal), identificado con las iniciales AVCh, fue vinculado ayer a proceso penal por el delito de peculado agravado relacionado con el desvío de medicamentos oncológicos, informó la Fiscalía Anticorrupción estatal.

Explicó tras una denuncia presentada por la Auditoría Superior del Estado relacionada con actos cometidos el 10 de septiembre de 2021 en el Ichical donde, “presuntamente, medicamentos esenciales como Pegfilgrastim y Trastuzumab destinados a fortalecer las defensas de los menores que enfrentan quimioterapias y a combatir formas agresivas de cáncer fueron desviados de su propósito por el imputado.”

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua precisó que en audiencia inicial celebrada este miércoles, dentro de la causa penal 894/2026, obtuvo la vinculación a proceso de AVCh, toda vez que este renunció voluntariamente al plazo constitucional para la resolución de su situación jurídica, luego de que el agente del Ministerio Público lo acusara del delito de peculado agravado.

Esta decisión, que implica no hacer uso del término de hasta 72 horas ni de su posible ampliación a 144, se da en un contexto donde la representación social expuso datos de prueba sólidos y contundentes derivados de la investigación, relacionados con el presunto uso indebido de medicamentos oncológicos de alto costo.

El imputado se desempeñó como coordinador estatal de almacenes y farmacias del Ichisal durante el gobierno del ahora ex panista Javier Corral Jurado (2016-2021), quien se autorrecetó los dos fármacos especializados, cuyo valor individual asciende a 107 mil 870 pesos.

El Pegfilgrastim permite que pacientes sometidos a quimioterapia puedan recuperar sus defensas y evitar infecciones que pueden poner en riesgo su vida; mientras el Trastuzumab, es un tratamiento especializado que combate células cancerosas agresivas y puede significar una oportunidad real de supervivencia para quienes enfrentan esta enfermedad sobre todo en la niñez.

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
CAJEME, SON.,

Aseguran más de 200 sueros intravenosos durante cateo a clínica en Ciudad Obregón

La Fiscalía General de Justicia del estado aseguró 216 soluciones intravenosas durante un cateo a una sucursal de la clínica de Hermosillo, en Ciudad Obregón, dentro de la investigación por la muerte de ocho personas tras la aplicación de “sueros vitaminados”.

La institución aseguró que con dicha acción refuerza las pesquisas que se realizan en la capital del estado; en tanto, dijo que el médico responsable, Jesús Maximiano Verduzco Soto, sigue prófugo y es buscado en México y Estados Unidos.

En el cateo que se realizó el 7 de abril encontraron 178 soluciones listas para su administración

y 38 sin preparar. Además de medicamentos había equipos de venoclisis, jeringas, una libreta con anotaciones, un teléfono celular y otros indicios que serán analizados pericialmente, detalló la fiscalía.

Mencionó que la diligencia la hizo con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, que resguardaron el sitio mientras personal ministerial fijaba y embalaba los objetos conforme a protocolo.

Todo el material fue incorporado a la carpeta de investigación abierta por los fallecimientos vinculados al uso de estos productos.

En Hermosillo, la inyección de “los sueros vitaminados” en una clínica de la colonia Jesús García –la cual quedó clausurada el primero de abril– ha ocasionado el deceso de ocho personas, dos fueron dadas de alta y una sigue hospitalizada, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud estatal. Asimismo, la dependencia ha dicho que los pacientes tuvieron antecedentes comunes tras la aplicación de las soluciones intravenosas.

Por su parte, la fiscalía estatal refirió que mantiene activa la búsqueda de Verduzco Soto, médico de 65 años, señalado por su probable

responsabilidad en la administración de dichas sustancias.

La alerta fue extendida a las fiscalías del país, autoridades de Estados Unidos y puntos aduanales para evitar su salida del territorio. El fiscal general de Sonora, Rómulo Salas Chávez, informó que no existe registro de que el médico haya cruzado la frontera.

Recordó que la investigación acumula más de 117 actos ministeriales, incluidas 51 entrevistas a víctimas, familiares y testigos, así como la integración de al menos ocho carpetas por afectaciones a la salud.



Denuncian poda ilegal de árboles sanos en bosque de El Ocotal, en Edomex

Taladores fingen tareas de saneamiento de plaga de gusano descortezador // Lo permite el comisario ejidal: pobladores

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

La tala ilegal disfrazada de saneamiento de la plaga del gusano descortezador ha puesto en riesgo el último pulmón de 800 hectáreas de bosque, que es fuente natural de abastecimiento de agua para comunidades de los estados de Morelos y México, así como de la capital del país, denunciaron pobladores y campesinos de Chalco, municipio gobernado por la morenista Abigail Sánchez Martínez.

Con la anuencia del propio comisariado ejidal de San Juan y San Pedro Tezompa, y la posible corrupción de personal del organismo Protectora de la Bosques del estado de México (Probosque) y de la policía municipal de Chalco, expusieron, hay una indiscriminada poda de árboles sanos.

Se trata, acusaron, de cientos de metros cúbicos de troncos cortados y extraídos de la zona boscosa de El Ocotal, en el cerro Ayaque-metl, perteneciente al corredor biológico Sierra Chichinautzin, en la zona limítrofe de estas tres entidades.

Habitantes y campesinos de la comunidad de San Juan Tezompa han documentado el daño ambiental que empezó hace seis años con la presencia de la plaga, pero en los últimos tres años se agudizó con la tala inmoderada de árboles sanos en la zona protegida de dicho pulmón verde, ubicado a unos 55 kilómetros del Zócalo de la Ciudad de México.

Cierran paso a camiones llenos de troncos

Los ejidatarios que no fueron escuchados por los integrantes del propio comisariado ejidal, optaron por registrar el daño ambiental. El 27 de marzo anterior detuvieron un camión cargado con decenas de troncos sanos y no permitieron que se llevaran la madera cortada de manera ilegal.

A través de videos, sobrevuelo de drones y fotografías obtuvieron evidencia de cómo los taladores no realizan el saneamiento del bosque; cortan los troncos y se llevan los arbustos que no están afectados por el gusano descortezador y que tenían entre 80 años y un siglo de vida.

De acuerdo con la queja, una vez que se derriba el arbusto enfermo, tanto el follaje como el ramaje lo dejan a la intemperie sin llevar a cabo el saneamiento.

“Lo correcto es fumigar, que-



▲ Aspecto del bosque El Ocotal, en los límites de los estados de Morelos, México y la CDMX, donde se han extraído 21 mil metros cúbicos de madera de 2022 a 2025. Foto La Jornada

mar y enterrar los restos del árbol cortado, proceso esencial para controlar la plaga que afecta a diversas especies de pino, como la patula y el oyamel”, explicaron los denunciantes, que pidieron omitir sus nombres por temor a represalias de los talamontes.

Aseguraron que los responsables tampoco están reforestando el área afectada y de la venta de los cortes de árboles sanos tampoco se reportó a los integrantes del ejido.

Corrupción de las brigadas de guardabosques

Los ejidatarios de Chalco afirmaron que hay corrupción de las brigadas de guardabosques que pertenecen a Probosque; además, la deforestación se realiza con la protección de la policía municipal, con el argumento de que resguardan el saneamiento del último pulmón ubicado al suroriente del valle de México.

Campesinos y pobladores decidieron cerrar el paso a las camionetas cargadas de madera a fin de terminar con el ecocidio y ahora pretenden bloquear la carretera Xochimilco-Oaxtepec para exigir la intervención del gobierno federal y detenga la tala ilegal.

Afirmaron que el desmonte empezó en la gestión del presidente del comisariado ejidal Bernardo Leyte y continúa con Joel Cardoso, quienes se niegan a entregar cuentas a los integrantes del ejido San Juan y San Pedro Tezompa.

Este es el segundo caso de tala clandestina disfrazada de saneamiento en territorio mexiquense; recientemente campesinos de Santa Catarina del Monte, en Texcoco, delataron a finales de marzo, la deforestación ilegal, sin que a la fecha intervenga Probosque.

Ahora los ejidatarios de San Juan Tezompa pidieron a la población a unir luchas con el fin de frenar la deforestación de los bosques mexiquenses.

Crece tensión en San Pedro el Alto por incursión armada de grupo de Teojomulco

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Habitantes de San Pedro el Alto denunciaron que pobladores de Santa María Lachixio y Santo Domingo Teojomulco, con apoyo de grupos armados, se adueñaron de la zona limítrofe con esas demarcaciones, con lo que se ha reactivado un conflicto agrario que ya cumple más de seis décadas.

Denunciaron que esta incursión violenta, antenoche, se da ante lo que consideran una “omisión criminal” del gobierno estatal, encabezado por el morenista Salomón Jara.

Explicaron que el conflicto resurgió el 30 de marzo, cuando tres comuneros de San Pedro el Alto que realizaban labores de sanidad forestal para el control de plagas, fueron interceptados y retenidos por habitantes de Lachixio.

Por cuatro días las víctimas permanecieron privadas de la libertad en la cabecera municipal de Santa María, donde presuntamente fueron sometidas a actos de tortura.

Aunque históricamente la disputa legal es con Lachixio, los denunciantes alertaron que la comunidad

de Santo Domingo Teojomulco ha intervenido activamente al azuzar a los pobladores de Santa María para escalar las agresiones.

El fondo de la disputa no es sólo la tierra, sino el control de los recursos naturales, expusieron los de San Pedro el Alto, que mantienen un modelo de aprovechamiento sustentable y conservación; mientras los grupos invasores buscan la explotación comercial de la madera mediante la tala indiscriminada.

La mayor preocupación, han dicho, se centra actualmente en la Ranchería de las Huertas, asentamiento de unas 200 personas, que hoy se encuentran bajo la amenaza directa de las armas. Las familias temen un desplazamiento forzado inminente, dado que el grupo armado se ha colocado estratégicamente en los accesos y áreas de trabajo de la zona en disputa.

Aunque las autoridades de San Pedro solicitaron la intervención de la Secretaría de Gobierno estatal tras la retención de los comuneros en marzo, la respuesta del gobernador Jara fue inexistente. Esta pasividad otorgó una “luz verde” implícita para que la toma del territorio se consumara con violencia, aseguraron.

Jueza ordena cancelar 200 órdenes de arresto contra comuneros de Eloxochitlán

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Una jueza de distrito de Boca del Río, Veracruz, concedió un amparo definitivo con el que se suspenden 200 órdenes de aprehensión contra integrantes de la asamblea comunitaria de la localidad mazateca de Eloxochitlán de Flores Magón, quienes fueron acusados de robo con violencia, entre otros delitos, informaron integrantes de Mazatecas por la Libertad.

Recalaron que este caso es “una invención” de la diputada local morenista Elisa Zepeda Lagunas, quien, aseguran, ha hecho uso de sus influencias políticas para amedrentar a los pobladores.

Argelia Betanzos, hija del profesor Jaime Betanzos, quien fue preso político, explicó que las órdenes de captura emitidas por jueces oaxaqueños afectaban a más de 50 personas, quienes desde 2014 han sido perseguidas por los caciques de esta comunidad, encabezados por Manuel Zepeda Cortés, padre de Elisa Zepeda, también ex secretaria de la Mujer en el gobierno de Salomón Jara.

Recordó que este conflicto comenzó debido a que la asamblea comunitaria se oponía al aprovechamiento pétreo del río Xangá

Ndá Ge, por ello la familia Zepeda Lagunas se confrontó con los lugareños, lo que derivó en un enfrentamiento en noviembre de 2014, con lo cual inició una persecución judicial contra los asambleístas, con el apoyo del gobierno de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016).

A lo largo de 10 años los defensores de la tierra y el territorio de Eloxochitlán han obtenido triunfos ante los juzgados, entre ellos nueve resoluciones que determinaron la inexistencia de los delitos de los que se les acusó, pero los jueces de la segunda sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca ignoraron sistemáticamente estos fallos.

Betanzos puntualizó que en marzo de 2025 jueces del tribunal estatal emitieron las 200 órdenes de aprehensión contra medio centenar de personas, 14 de las cuales se encuentran desplazadas ante la persecución que el estado de Oaxaca ha mantenido en su contra y “que ha sido avalada por el morenista Jara”.

Adelantó que en los próximos días presentarán una solicitud ante Morena para la expulsión de Zepeda Lagunas y llevarán documentación ante el Congreso local para pedir el desafuero de la diputada, “quien debe dar la cara ante la justicia por las mentiras que han perseguido a más de 50 indígenas mazatecos, a quienes les destruyó la vida”.



CONSIDERAN "IMPARABLE" LA SITUACIÓN

Enfrentan pequeños giros y amas de casa alzas en gas y productos del campo

Jitomate, limón y hasta pepino dispararon sus precios // Pese a ello, aumentar costo de tortas y tacos no es opción: comerciantes



ELBA MÓNICA BRAVO

Vendedores de tacos, tortas y verduras en puestos semifijos y negocios establecidos en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, se quejaron por el alza de precios en productos como jitomate, cuyo costo llegó a 65 pesos el kilo; limón, entre 40 y 60 pesos; y como nunca antes, dijeron, el pepino, que alcanzó 50 pesos; la papa, en 45, y plátanos, en 31 pesos.

No son los únicos que encarecieron en los días recientes días. A la subida de precios se sumaron el queso Oaxaca –que utilizan para las tortas–, que aumentó entre 5 y 10 pesos, por lo que en promedio pasó de 100 a 110 el kilo, y la salchicha de pavo, de 110 a 113 pesos.

Comerciantes entrevistados coincidieron en que aumentar el precio de los tacos y las tortas no es una opción, porque lo hicieron en los últimos días del año pasado y las primeras semanas de 2026.

▲ En algunas recauderías de barrio el precio del kilogramo de jitomate se elevó hasta 65 pesos, cuando el año pasado se mantuvo en 25, mientras en tiendas de autoservicio no rebasó 60 pesos. Foto Roberto García Ortiz

En ese tenor, dijeron "estar atados de manos" ante el alza, que definieron de "imparable", de verduras y frutas, como la manzana red deliciosa, que ayer se ubicó en 70 pesos, por lo que consideraron que "los precios están por las nubes".

Un adulto mayor que atiende una

recaudería comentó que el aumento del jitomate responde a que "no hay producción por el clima y a que se disparó la gasolina roja y el diésel; ya sabemos que eso mueve todos los precios".

En la calle Doctor Velasco, Francisco, quien atiende un local de

pollo y verduras, comentó que el jitomate pasó de 35 a 65 pesos, a pesar de que el año pasado se mantuvo en 25 pesos; en tanto, Omar Castro, quien está a cargo de una tortería, comentó que un proveedor "me da precio del jitomate en 40 pesos", aunque se desplaza hacia el municipio de Ecatepec, estado de México.

Reducir las golosinas

Los precios sorprendieron a Nancy, residente de la colonia Doctores, quien señaló que "no pregunté cuánto costaba el kilo, pero traigo seis jitomates, siete papas y un poco de jamaica, y por todo me cobraron 100 pesos".

Mencionó que "se siente feo porque es el consumo de todos los días para la comida de mis hijos y no puedo dejar de compararlo"; en todo caso, señaló, reducirá el consumo de galletas, frituras y gomitas.

En tiendas de autoservicio como Soriana el precio del jitomate es de 64.90 pesos, pero ayer estuvo en promoción en 39.80; en Walmart alcanza 65 pesos, pero ayer se encontró en 59, y en Chedraui el precio de 58.90 bajó a 49.90.

Algunos vendedores indicaron que no hay producción de jitomate porque los campesinos no sembraron por las pérdidas económicas registradas el año pasado por el arancel que aplicó Estados Unidos, aunado al mal clima.

En tanto, el gas licuado de petróleo (LP) aumentó 79 centavos el kilo, al pasar de 18.64 pesos, IVA incluido, en la semana del primero de marzo al 7 de marzo, a 19.43 pesos, ya con IVA, en el periodo del 5 al 11 de abril, de acuerdo con los precios máximos publicados en la página electrónica del gobierno federal, con información de la Secretaría de Energía.

Sale Araceli Damián de la Secretaría de Bienestar; la sustituirá Pablo Yanes Rizo

La ex funcionaria regresa a la academia // No pudo renovar la licencia para dejar la plaza // Van tres ajustes en el gabinete

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la salida de Araceli Damián González como titular de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, quien renunció al cargo para reincorporarse a sus labores académicas en El Colegio de México.

En su lugar nombró a Pablo Ya-

nes Rizo, quien estará al frente de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana hasta el 15 de abril.

Brugada explicó que la funcionaria no pudo renovar la licencia que le permitía separarse temporalmente de su plaza como profesora investigadora, por lo que debía elegir entre regresar a la academia o perder sus derechos

laborales en dicha institución. "Nos da mucha pena, la verdad, porque ha sido un trabajo muy importante el que realizamos juntas", expresó.

Por su parte, Araceli Damián agradeció la oportunidad de formar parte del gabinete y destacó el aprendizaje obtenido durante su gestión al frente de la dependencia.

Expuso que su regreso a la vida académica responde al término de la licencia que solicitó para participar en el arranque del nuevo gobierno local. "Me voy muy enriquecida; he aprendido lo que nunca en más de 30 años de investigación", afirmó.

La ex secretaria subrayó que continuará colaborando y dando seguimiento a las políticas sociales de la ciudad desde el ámbito académico, particularmente en temas relacionados con pobreza y bienestar social.

Entre los proyectos que destacó se encuentra la puesta en marcha del Sistema de Cuidados, uno de los ejes prioritarios de la administración actual.

Respecto del nuevo titular de la Secretaría de Planeación, Brugada informó que será el actual subsecretario, Enrique Irazoque Palazuelos, el que asuma la titularidad.

Con la nueva designación, Yanes Rizo habrá ocupado tres cargos distintos en lo que va del sexenio. Al inicio fue designado titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en octubre de 2024.

Posteriormente, en noviembre de 2025, cedió su lugar a Pedro Moctezuma y fue trasladado a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, luego de la salida de Alejandro Encinas, tras ser nombrado representante de México ante la Organización de Estados Americanos.

Hasta ahora suman tres los ajustes en el gabinete actual, pues recientemente Ángel Tamariz Sánchez dejó la titularidad de la Agencia Digital de Innovación Pública para incorporarse al Congreso de la Ciudad de México.



Tres movilizaciones generan caos vehicular en el Centro Histórico

El Centro Histórico se vio afectado ayer por un fuerte caos vehicular debido a manifestaciones de jubilados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), taxistas y vecinos que se oponen al proyecto de plan general de desarrollo urbano.

Las vialidades que se vieron conflictuadas fueron avenida Balderas, en su cruce con avenida Chapultepec; Eje Central Lázaro Cárdenas; Donceles con dirección al Congreso capitalino; calzada de Tlalpan hacia San Antonio Abad y el Zócalo.

Sobre avenida Balderas, ex trabajadores y jubilados pertenecientes al grupo Vanguardia Mexicana de Trabajadores y Ex Trabajadores de Seguridad Pública, realizaron una manifestación para exigir un aumento salarial en sus prestaciones; sin embargo, la SSC señaló que ya han recibido un aumento salarial de 9 por ciento.

La dependencia precisó que este incremento salarial se ha otorgado siete años consecutivos, hasta 2025, y que este año también se otorgó un aumento por encima de la inflación.

En el Eje Central, decenas de taxistas concesionados detuvieron la circulación de automovilistas para luego dirigirse al Congreso capitalino, donde entregaron un pliego petitorio sobre revisión de tarifas y competencia justa con las plataformas.

La manifestación, encabezada por la agrupación La Gran Familia, partió de José María Izazaga y bloqueó el Eje Central, lo que provocó caos vial, por lo que agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito tuvieron que desviar a automovilistas sobre Fray Servando Teresa de Mier y Arcos de Belén.

► Pensionados y personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana bloquearon la avenida Balderas en su cruce con Chapultepec, para exigir mejores prestaciones laborales. Foto Alfredo Domínguez Noriega

Jubilados de la SSC demandan alza salarial, taxistas piden revisar tarifas y colonos rechazan plan urbano

La caravana formada por más de 300 unidades comenzó alrededor de las 11 horas y se realizó en demanda de piso parejo entre los taxis y los servicios de aplicación, al señalar conductores que estos últimos no cumplen con los requisitos de regularización. Entre los manifestantes se vio a integrantes de la asociación Roedores del Barrio de Tepito.

Legisladores locales recibieron el pliego petitorio de los taxistas, cuyo presidente, el diputado Jesús Sesma, les prometió que sus demandas “no quedarán en el escritorio”.

Frente a los conductores, sostuvo que el Congreso enviará un exhorto al gobierno central para que atienda sus peticiones, sobre la revisión de tarifas y piso parejo con los conductores de plataformas digitales.

Reponer el proceso

En la calzada de Tlalpan, vecinos se manifestaron en contra del plan general de desarrollo que está en consulta pública, e insistieron en que se reponga desde cero el proyecto, a un día de que concluya el proceso de consulta.

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac, junto con colectivos y organizaciones sociales, marcharon desde las inmediaciones de la estación San Antonio Abad del Metro al Zócalo para exigir que el instrumento de planeación se reponga desde cero, al denunciar que fue realizado con irregularidades y avalado en reuniones “a modo” con participación limitada.

Kevin Ruiz, Sandra Hernández García, Nayelli Ramírez Bautista y Mara Ximena Pérez



Está en revisión propuesta de construir un albergue para familiares de pacientes en Tlalpan: alcaldesa

Fue presentada en una reunión con el secretario de Salud federal, señala Osorio

JOSEFINA QUINTERO MORALES

El proyecto para construir un albergue destinado a familiares de pacientes internados en los institutos de salud de la zona de hospitales se encuentra en revisión por el gobierno federal, informó la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio.

La propuesta, expuso, busca atender una de las principales necesidades del corredor hospitalario y ofrecer condiciones dignas a las personas que permanecen durante horas o incluso días a la espera de noticias de sus familiares enfermos.

En la inauguración de la feria Juntas y juntos por la salud en Tlalpan 2026, Osorio expuso que muchas familias se ven obligadas a esperar en la vía pública, por lo que el proyecto significa una respuesta integral a una problemática histórica.

“Necesitamos un espacio digno para todas las personas que se quedan esperando a sus familiares;

hoy muchas de ellas lo hacen en la calle y eso es algo que tenemos que atender de manera integral”, señaló la alcaldesa.

Explicó que el planteamiento fue presentado en una reunión con el secretario de Salud federal, David Kershenobich, en la que también se trataron otros temas, como mejorar la movilidad, que incluye la construcción de un estacionamiento para visitantes y personal médico.

Asimismo, destacó que el proyecto del albergue forma parte de una estrategia más amplia de intervención en la zona de hospitales, que

considera operativos permanentes para el reordenamiento del comercio en la vía pública, regulación de franeleros y mejoras en materia de seguridad.

“No basta con hacer un ordenamiento en la zona, se requiere un espacio, un estacionamiento para todos los visitantes, e incluso para los propios trabajadores y médicos de la zona que requieren dejar su auto en algún punto”, expuso.

La funcionaria reconoció que se trata de proyectos importantes para la zona, a los cuales buscar darles seguimiento de la mano de la Secretaría de Salud federal.

Por “excesivo”, pide Congreso suspender fallo sobre Montes Apalaches 525

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México solicitó la suspensión de los requerimientos de un juez de distrito que ordenó a los legisladores modificar el uso de suelo de un predio en el Bosque de Chapultepec a favor de la inmobiliaria Trepí.

Tras recibir una nueva notificación para cambiar el uso ambiental por habitacional del predio Montes Apalaches 525, la Dirección General de Asuntos Jurídicos señaló que solicitó la suspensión formal al considerar “un exceso” el requerimiento.

A la espera de definición

Indicó que el Legislativo local esperará a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación defina los alcances finales del cumplimiento “antes de realizar cualquier actuación administrativa o legislativa sobre el predio en cuestión”.

El pasado 17 de marzo, el juez cuarto de distrito en materia administrativa en la capital, Ulises Oswaldo Rivera González, envió un nuevo escrito al Congreso local para recordarle que “está obligado a autorizar el uso de suelo”.

Durante la sesión ordinaria de ayer, el pleno rechazó cinco cambios de uso de suelo en diversas alcaldías, entre ellos el predio que aloja al Frontón México.

De acuerdo con el dictamen, en Plaza de la República 17, donde se encuentra ese recinto, se pretendía modificar el uso de suelo para construir un edificio de 16 niveles que operaría como hotel y un centro de juegos, apuestas y espectáculos públicos, así como un restaurante. El propósito era ampliar la construcción de 9 mil 566 a 79 mil 894 metros cuadrados.

No se acreditó la personalidad jurídica

Sin embargo, fue rechazado por los legisladores por falta de acreditación plena de la personalidad jurídica de quien promovió el uso de suelo, falta de impacto ambiental, social y de movilidad, ante “las condiciones de alta densidad urbana y problemas de movilidad, lo que genera presión sobre la infraestructura existente”.

Asimismo, se rechazaron cambios de uso de suelo en las colonias Roma Norte, Cuauhtémoc e Hipódromo, de la alcaldía Cuauhtémoc, así como en un predio de la colonia Barrio de la Concepción, en Coyoacán.



Obras por el Mundial serán entregadas a finales de abril e inicios de mayo: gobierno

Destaca Brugada la modernización del transporte público capitalino

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La mayoría de las obras de movilidad que se realizan de cara al Mundial de Fútbol serán entregadas entre abril y la primera semana de mayo, aseguraron autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que la inversión total para la modernización del transporte público asciende a 5 mil 183 millones de pesos, incluidos los mil 500 millones de pesos aportados por el gobierno federal para rehabilitar el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Entre los trabajos en marcha destacan el mantenimiento mayor a la línea 2—que corre de Taxqueña

a Cuatro Caminos— y la modernización de estaciones, los cuales deberán estar concluidos antes del Mundial, pero serán los que más van a tardar, admitió la mandataria, al señalar que después continuará la renovación de las líneas 3 y A.

De acuerdo con lo programado, en la línea 2 se incrementará el número de trenes de 28 a 32 y se rehabilitarán sistemas de frenos, puertas, iluminación y componentes mecánicos, así como vías, durmientes y rieles para reducir vibraciones.

También se modernizan sistemas eléctricos, de señalización y control, escaleras eléctricas, ventilación y torniquetes, además de instalar 800 cámaras de videovigilancia y reforzar la atención al

► Las obras de renovación de la línea 2 del Metro estarán listas antes del comienzo del Mundial de Fútbol 2026, aseguraron autoridades capitalinas. Foto Roberto García Ortiz

usuario con personal bilingüe.

En la primera semana de mayo concluirá la renovación integral del Tren Ligero Taxqueña-Xochimilco, que será denominado Ruta del Ajolote. Este sistema duplicará su capacidad mediante trenes acoplados y reducirá tiempos de traslado hasta 30 por ciento, refirió.

En trolebuses, se avanza en la construcción de la línea 14, de Huipulco a Universidad, con 19 unidades, y el ramal Chapultepec-Ciudad Universitaria, con 60 unidades. Ambos proyectos estarán en operación a finales de mayo.

Con 12 autobuses eléctricos, que serán conducidos sólo por mujeres,



el 8 de mayo se pondrá en marcha el Centrobús, que contará con dos circuitos, 33 paradas y una extensión de 12 kilómetros, conectando puntos culturales, turísticos y comerciales del Centro Histórico.

Además, se invirtieron 29.9 millones de pesos en el mantenimiento del Cetram Huipulco, que incluye un biciestacionamiento para 160 bicicletas vinculado a la ciclovía de la calzada de Talpan, que será inaugurada el 20 de abril.

Sobre las adecuaciones en el bajopunte de calzada de Talpan y Taxqueña, que han generado quejas de los automovilistas, el secretario

de Movilidad, Ulises García Nieto, aseguró que sólo se sustituyó una vieja separación que ya estaba totalmente destruida, porque ahí siempre colisionaban vehículos.

“Eso también obstaculizaba la vialidad, porque se metían por ese carril destruido hacia la zona de alta velocidad de Calzada de Talpan”.

El funcionario señaló que el propósito de todas las obras no es únicamente preparar la ciudad para un evento internacional, sino transformar estructuralmente la forma de desplazarse en la capital hacia una movilidad integrada, inteligente y sustentable.

Sufren peatones y automovilistas por trabajos en el Cetram Observatorio



▲ Dos meses después de que fue inaugurado en su totalidad el trayecto del tren El Insurgente México-Toluca, continúan las obras en el Centro de

Transferencia Modal Observatorio con la finalidad de conectar las líneas 1 y 12 del Metro. Foto Jorge Ángel Pablo García

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Debido a las obras que se ejecutan en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Observatorio, se generan afectaciones viales por la reducción de carriles, lo que provoca congestiones en la zona, además de espacios reducidos para el paso peatonal.

En un recorrido por el lugar se observó la colocación de barreras plásticas y de concreto para delimitar los carriles de entrada y salida, mientras trabajadores con casco y chaleco apoyan en el cruce a peatones para evitar incidentes ante el tránsito constante de vehículos.

Por el cierre a la circulación, se generan cuellos de botella, principalmente en Sur 122 y Río Tacubaya, donde confluyen unidades de transporte público, automóviles particulares, motocicletas y vehículos de carga pesada. La afectación se extiende hasta la calle Sur 85, por lo que se han habilitado carriles reversibles en avenida de Las Torres y Río Tacubaya para mitigar la carga vehicular.

Mientras, transeúntes que caminan por el sitio deben desplazarse entre un área cercada con láminas

metálicas y un trayecto reducido donde apenas caben dos personas, además hay espacios que permanecen cercados con estructuras plásticas, a pesar de que no se realizan labores, lo que dificulta aún más el paso.

Proyectos en marcha

Entre los trabajos que se llevan a cabo destacan excavaciones a profundidad con el uso de maquinaria pesada, como excavadoras, además de maniobras para el retiro de montones de tierra del área intervenida, donde es constante el paso de trabajadores con materiales.

Las intervenciones forman parte de la etapa subsecuente a la puesta en operación del tren El Insurgente y tienen como propósito la conexión de las líneas 1 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de mejorar la conectividad del estado de México con el poniente de la capital del país.

El 2 de febrero pasado, el sistema ferroviario, que corre de Zinacatepec a Observatorio, fue inaugurado en su último tramo después de 11 años de iniciado el proyecto, el cual cuenta con siete estaciones y longitud de 57.7 kilómetros.

Ilegal, el acuerdo entre Uber y MX Taxi; habrá sanciones: Semovi

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El convenio entre la agrupación MX Taxi y la plataforma digital Uber es un acuerdo ilegal entre particulares que no cuenta con el aval de la autoridad y podría derivar en sanciones, incluida la suspensión de concesiones, advirtió el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario aclaró que la dependencia a su cargo mantiene una relación directa únicamente con los concesionarios del servicio público individual de pasajeros, quienes operan bajo reglas específicas establecidas en la concesión otorgada por el gobierno capitalino.

En ese sentido, afirmó que los taxistas no están facultados para firmar acuerdos con empresas

privadas que modifiquen las condiciones del servicio, por lo que el convenio es ilegal.

Indicó que, aunque existe diálogo con plataformas digitales para que operen conforme al marco normativo vigente, cualquier vinculación debe realizarse dentro de la regulación que marca la ley y no mediante acuerdos independientes entre particulares.

Añadió que algunos sectores del gremio taxista manifestaron inconformidad por el uso de las concesiones en este convenio, lo que llevó a la dependencia a citar a los involucrados para revisar la situación.

Advirtió que este tipo de acciones infringe las condiciones de la concesión y podría derivar en procedimientos administrativos. “Hemos hablado con los concesionarios y,

si hay reincidencia, se iniciará el procedimiento correspondiente”, señaló.

También informó que la secretaria trabaja con taxistas en el desarrollo de una aplicación oficial que fortalezca el servicio y que podría implementarse rumbo al Mundial de Fútbol, con la finalidad de mejorar la prestación del transporte público individual en la capital.



La Jornada

EDICTOS
MÓDULOS BASE
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTA

Ciudad de México 11 de enero de 2024

AL C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MUTUALISTA EL SEGURO DEL MAESTRO ubicado en Justo Sierra número 55 Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 5224223 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de Póliza de Vida del expediente TEST 79199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

PRECIO \$630.00 +IVA

TARIFA MÁS COMPETITIVA

COBERTURA NACIONAL

CUANTÍA MENOR
ORALES
FAMILIARES
EDOMEX

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 31,916 de fecha 27 de marzo del 2026 dos mil veintiséis, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CATALINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, quien falleció el día 3 tres de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, teniendo en vigor el testamento público abierto número 23,872 veintitrés mil ochocientos setenta y dos, que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Larios, Titular de la Notaría Pública Número 2 de la Demarcación de Colima, el día 27 veintiseite de septiembre del año 2013 dos mil trece, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento los herederos los señores FELIPE MARQUEZ GONZÁLEZ y MA. GUADALUPE MARQUEZ GONZÁLEZ, siendo reconocida como albacea de la sucesión la señora MA. GUADALUPE MARQUEZ GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo conferido por el autor de la sucesión.

Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Décimo de Distrito
Irapuato, Gto.

Edicto

A: - Operadora de Productos Frescos, sociedad anónima de capital variable.
Publíquese por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el Diario Oficial de la Federación, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, y en el Tablero de Avisos de este tribunal federal, la notificación de la tercera interesada Operadora de Productos Frescos, sociedad anónima de capital variable, para que, si a su interés legal conviene, comparezca a defender sus derechos en el juicio de amparo 1147/2024, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato, promovido por Ángel Alan Vaca García; contra actos que reclama del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), por lo que deberá comparecer ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, para lo cual se deja a su disposición en la secretaría del juzgado copia autorizada de la demanda de amparo y sus ampliaciones, auto admisorio de veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, acuerdos de veinte de marzo, veintuno de mayo, tres de julio y veintitrés de septiembre, todos de dos mil veinticuatro; asimismo, deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, incluso las de carácter personal, se les harán por medio de lista electrónica que se publica en la página de internet <https://www.dgepj.cjf.gob.mx/paginas/serviciosTramites.htm?pageName=servicios%2FListaAcuerdos.htm>, así como en la que se fija en los estrados de este tribunal federal.

Atentamente,
Irapuato, Guanajuato, diecisiete de febrero de dos mil veintiséis.

Juan Raúl Medina Rodríguez
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato.

JUZGADO 31°. FAM SRIA "A" 3313/2024
Ciudad de México a 18 de marzo del 2026

EDICTO

SRA. SILVIA GABRIELA AGONIZANTE ROSAS PRESENTE

En los autos del TOMO II del juicio INTESTAMENTARIO a bienes de AGONIZANTE VILLAREAL GENARO, el C. Juez Trigesimo Primero de lo Familiar de la Ciudad de México.
Licenciado Ulises Soto Ruiz dictó los autos de fechas diecisiete de marzo del dos mil veintiséis y nueve de octubre del dos mil veintitrés en los que ordenó NOTIFICAR A SILVIA GABRIELA AGONIZANTE ROSAS por medio de EDICTOS, la llegada y nueva radicación de los autos del juicio antes mencionado que la C. Directora del Archivo Judicial remitió a este juzgado.

LA C SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. CRISTINA CORDOVA GARCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO
IRAPUATO, GTO.

EDICTO

A: Griselda Rodríguez Silva.
Publíquese por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el Diario Oficial de la Federación, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, y en el Tablero de Avisos de este tribunal federal, la notificación de la tercera interesada Griselda Rodríguez Silva, para que, si a su interés legal conviene, comparezca a defender sus derechos en el juicio de amparo 1191/2025, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato, promovido por Jesús Torres Martínez, en su carácter de abogado de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en representación del menor de edad de iniciales D.A.R.S., contra actos que reclama de la Novena Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato y otra autoridad, por lo que deberá comparecer ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, para lo cual se deja a su disposición en la secretaría del juzgado copia autorizada de la demanda de amparo, auto admisorio de doce de septiembre de dos mil veinticinco y acuerdo de treinta de septiembre de dos mil veinticinco; asimismo, señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal federal.

Atentamente,
Irapuato, Guanajuato, diez de febrero de dos mil veintiséis.

Juan Raúl Medina Rodríguez
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato.

JUZGADO 54 CIVIL
SECRETARIA: A
EXP. NUM. 139/2025

EDICTO

En los autos de la EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALMACENADORA SUR S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO contra de DEL CAMPO PRODUCTOS S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente número 139/2025, E.L.C. JUEZ QUINGUAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a seis de febrero del año dos mil veintiséis: "... como lo solicita la parte actora... se ordena emplazar a juicio a la parte demandada por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico de cobertura nacional denominado LA JORNADA y en el periódico local denominado DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, en los términos ordenados por auto de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, concediéndose a la parte demandada un término de TREINTA DIAS para hacer pago de la de las prestaciones reclamadas u oponer las excepciones que tuviere para ello, con el apercibimiento que deberá señalar domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así, se ordena que las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal le surtan efectos por listas de boletín judicial de este tribunal, lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, haciéndoles saber a la parte demandada, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría "A de acuerdos de este juzgado.--En la ciudad de México, a veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós.... Se tiene por presentada a DANIELA RODRIGUEZ MORENO, promoviendo en su carácter de apoderada legal de la persona moral actora ALMACENADORA SUR S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que para tal efecto se exhibe... demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de DEL CAMPO PRODUCTOS S. P. R. DE R. L. DE C. V., por conducto de su representante legal, no así se admite la presente demanda en contra de las personas físicas señores ARMANDO IBUADO STILMAN y ROSA EMA IBUADO STILMAN en virtud de que dichas personas no fueron parte en la suscripción de los certificados de depósito y bonos de prenda exhibidos como documentos base de la acción y para el caso de haber intervenido en la suscripción de dichos títulos de crédito estos lo hicieron en su carácter de representantes legales de la persona moral demandada más no así por su propio derecho, el pago de la cantidad de \$95'830,960.00 (NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones reclamadas. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8, 150, 170, 171, 174 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio y demás relativos, requiriere a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago de la cantidad reclamada y demás accesorios legales, y no haciéndolo se le embarguen bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir la deuda, accesorios legales, gastos y costas las que se pondrá en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, en el acto de la diligencia con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la persona moral demandada para que en el término de OCHO DIAS MAS NUEVE EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, haga pago de las prestaciones reclamada o se oponga a la ejecución, si tuviere alguna excepción para ello... Y en virtud de que los domicilios de la persona moral demandada DEL CAMPO PRODUCTOS S.P.R. DE R.L. DE C.V., se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN NAMIQUIPA CHIHUAHUA para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva dar cumplimiento al presente provisto facultándose a dicho Juez para que en plenitud de jurisdicción acuerde promociones, gire oficios, expida copias certificadas y dicte las medidas de apremio que estime necesarias, y todo lo que sea necesario para el cumplimiento de este provisto, prevengase a la parte demandada, para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones y documentos, apercibidos que en surtirán por Boletín Judiciales en términos del Artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. Concediéndole a las autoridades exhortadas un término de VEINTICINCO DIAS para efectos de que se dé cumplimiento a lo ordenado en este provisto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1071 fracción IV del código de comercio. PRESTACIONES: a) el pago de la cantidad de \$95,830,960.00 (NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, cantidad señalada en los título de crédito certificados de depósito y bonos de prenda. b) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios, pactados en el contrato de habilitación de bodega, a razón de la tasa "TIE" (Tasa de intereses interbancaria de Equilibrio) de la suerte principal, cantidad que se cuantificara en ejecución de sentencia desde que la demandada incurrió en mora y hasta la total solución del asunto. De conformidad con el artículo 362 del Código de Comercio. c) El pago de los gastos y costas causados por la demanda, de conformidad del artículo 1083, del código de comercio. LOS QUE SE DEBERÁN DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO DE COBERTURA NACIONAL DENOMINADO LA JORNADA Y EN EL PERIÓDICO LOCAL DENOMINADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
MAESTRA LOURDES RUBI MIRANDA IBÁÑEZ.

Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que determinan los artículos 30 (trigésimo), 37 (trigésimo séptimo) y 39 (trigésimo noveno) de las bases constitutivas que rigen esta sociedad, el Consejo de Administración: **CONVOCA** a los Socios de la Cooperativa Fesolidaridad, SC de AP de RL de CV a la **Asamblea General Ordinaria** de Socios, que tendrá verificativo el día jueves veintitrés de abril de 2026 a partir de las 12:00 P.M. horas, en el domicilio ubicado en la Calle Pedro Luis Ogazón 56, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación legal y formal de la Asamblea
 - a) Verificación del Quórum legal
 - b) Nombramiento de Presidente, Secretario y Escriptores.
 - c) Lectura y aprobación del orden del día.
2. Informe anual de la Dirección General. Año 2025.
3. Presentación del Informe anual del Consejo de Administración. Año 2025.
4. Presentación de los Estados Financieros auditados correspondientes del año 2025.
5. Informe anual del Consejo de Vigilancia del año 2025.
6. Aprobación del Informe del Consejo de Administración y de los Estados Financieros del año 2025.
7. Aplicación de resultados del ejercicio 2025.
8. Informe sobre: créditos con personas relacionadas y Admisión y Exclusión de Socios ejercicio 2025.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Estratégico para el año 2026.
10. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto para el año 2026.
11. Aprobación de la variación del Capital Social.
12. Otorgamiento y Revocación de Poderes.
13. Nombramiento y/o Ratificación de miembros del Consejo de Administración y Vigilancia.
14. Revisión de las Políticas de Remuneración para Consejeros.
15. Designación de Delegados para protocolizar el Acta de la Asamblea ante Notario Público.
16. Resumen de Acuerdos y aprobación del Acta.
17. Clausura

Ciudad de México a los nueve días del mes de abril de 2026.
Consejo de Administración de Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Alfredo Miguel Bofo y Lope
Presidente del Consejo de Administración

Franklin Jesús Cárdenas Brindis
Secretario del Consejo de Administración

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla, Expediente 511/2023.

En proveído del diez de marzo de dos mil veintiséis dictado por la Jueza Novena Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla se ordenó que el emplazamiento a juicio de las partes demandadas Gilberto Carranza Pérez y Georgette Germinus Bravo, por medio de tres edictos que serán publicados en forma consecutiva en el Periódico "La Jornada Nacional" que es de cobertura nacional y en el Periódico "El Sol de Puebla" de cobertura local, en términos del proveído de auto de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés, mediante el cual se admitió a trámite en la vía oral mercantil, demanda promovida en su contra, iniciada por Vianey García Papaqui y continuado por Itzamna Merino Ramirez y Elizabeth Bruno Cruz, en sus carácter de apoderadas generales para pleitos y cobranzas de "Pendulum", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez es apoderada general para pleitos y cobranzas de Administradora Fome 2, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quedando radicada bajo el expediente 511/2023; Se corre traslado, haciendo del conocimiento a la demandada que las copias de la demanda y traslado respectivo se encuentran a su disposición en la secretaría non de este juzgado; a fin de que dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en dicho distrito judicial, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fija en los estrados del juzgado. Conste.

PUEBLA, PUEBLA A VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES
RUBRICA
DILIGENCIARIA NON

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1386/2019.
QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/247545 HOY CESIONARIA GLORIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES. EN CONTRA DE LOPEZ VALLEJO LETICIA MARGARITA Y OTRO. EXPEDIENTE 1386/2019, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS QUE EN LO CONDUCTENTE DIANA, edicto que deberá ser elaborado en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles es decir de manera sintetizada... lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- lo provoyó y firma el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Julia Nolasco Ochoa que autoriza y da fe.- Doy fe." En la Ciudad de México, a dos de abril de dos mil diecinueve. "Agréguese a sus autos el expediente formado con el escrito con fecha de presentación quince de marzo del año actual, con el que se tiene por presente a MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES por su propio derecho...". "Por cuanto lo demás solicitado, se le tiene por acreditada la cesión onerosa de derechos de crédito de cobro y litigios celebrado por "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO "F/247545" HOY SU CESIONARIA MARIA MAGDALENA RAMIREZ FLORES, en consecuencia y de conformidad a lo previsto en el artículo 2036 del Código Civil para la Ciudad de México, mediante notificación personal hágase del conocimiento del demandado la cesión de derecho señalada. Así mismo hágase las correcciones correspondientes a la carátula del presente expediente y al Libro de Gobierno respectivo, asimismo con los insertos y anexos necesarios envíese oficio a la Oficialía de Partes Común Civil y Familiar para que realice la corrección correspondiente en la base de datos. Elabórese el oficio correspondiente.- Notifíquese lo provoyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Sexto de lo Civil Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos LICENCIADA GABRIELA PADILLA RAMIREZ, que autoriza y da fe.- Doy fe."

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO A 24 DE MARZO DE 2026.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
RUBRICA
LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA

PODER JUDICIAL CIUDAD DE MEXICO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En los autos del expediente 719/2018 correspondiente a la secretaría "A", relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de SOCIEDAD RURAL LA VIRGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ESTRELLA ISLAS MORTERA; GLORIA MORTERA ELIAS, ABEL REGINO EVANGELISTA Y ELIZABETH MARTINEZ HERNANDEZ, La C. Juez Cuadragésimo Séptimo de Proceso Escrito de lo Civil de la Ciudad de México Doctora Marta Alicia Cuevas Nava dictó un auto en la de fechas se transcribe: Ciudad de México a veinte de febrero del presente año, veintuno de marzo del dos mil veinticinco, TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

... se ordena emplazar a la codemandada GLORIA MORTERA ELIAS en su carácter de Presidenta de Administración de la personas moral denominada Sociedad Rural la Virgen, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada por medio de edictos que se deberán de publicar por tres veces de TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "La Jornada" debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento de la demandada que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias para traslado respectivas. Domicilio de esta autoridad: calle de Doctor Claudio Bernard número 60, 4° piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720 de la Ciudad de México....

...Tomando en consideración que del contenido de la lista que remite a este Órgano Jurisdiccional la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiares y Sección de Salas de este Tribunal de la que se aprecia que la parte actora de este controvertido quedo registrado como Agropecuaria Financiera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada siendo que el nombre correcto es Agropecuaria Financiera, Sociedad Anónima de Objeto Múltiple Entidad No Regulada, por conducto de su apoderado LUIS CONRADO COBOS GRECO, quien acredita y se le reconoce tal carácter en términos del instrumento que para tal efecto exhibe, documento que se ordena glosar a los autos para que obre como legalmente correspondiente... Por ofrendas las pruebas que indica el instituto actor las cuales se reservan para su admisión, o no, en el momento procesal oportuno, al tenor de lo dispuesto en el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad México.

Demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE SOCIEDAD RURAL LA VIRGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ESTRELLA ISLAS MORTERA; GLORIA MORTERA ELIAS; ABEL REGINO EVANGELISTA Y ELIZABETH MARTINEZ HERNANDEZ las prestaciones que se indica... emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE MAS TRES DIAS por razón de la distancia produzcan contestación a la demanda en este juzgado y opongan excepciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrán por fictamente confesos de los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, debiendo además exhibir copia de la contestación, para correr traslado al tenor de lo dispuesto en la fracción VII del artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles, asimismo se les previenen para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo ésta y las subsecuentes notificaciones que se les deban practicar, aún las de carácter personal, les surtirán efectos mediante Boletín Judicial, fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del invocado ordenamiento legal.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO MARIO ALBERTO RANGEL RAMIREZ.



ALEXIA VILLASEÑOR

Más de 73 por ciento de la deforestación bruta (permanente) en México fue ocasionada por la conversión de terrenos forestales a praderas para uso ganadero, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Entre 2001 y 2024, el promedio anual de pérdida fue de 203 mil 552 hectáreas, de las cuales 95 por ciento se dieron de forma ilegal, ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sólo autoriza cambiar el uso de suelo de 12 a 13 mil hectáreas al año.

A esto se suma que 22 por ciento de la conversión de terrenos se dio para utilizarse en cultivos agrícolas.

Según el Programa Institucional de la Comisión Nacional Forestal 2025-2030, las principales ecoregiones afectadas son las selvas cálidas-húmedas (42 por ciento), selvas cálidas secas (27 por ciento),

Conversión de terrenos a praderas de ganado causa 73% de deforestación

Participa la FAO en proyecto de prácticas sostenibles para resolver el problema

sierras templado frías (17 por ciento) y otras (14 por ciento).

Frente a este panorama, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) desarrolla un proyecto para el sector ganadero que busca transformar las reglas del sistema que "hoy limitan la adopción de prácticas sostenibles, que bajen las emisiones de metano y reduzcan la deforestación", el cual recibe apoyo técnico de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El organismo internacional informó que ésta es la primera iniciativa en su tipo en el país y forma parte de la fase de preparación de un proyecto aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

"La deforestación en México es una problemática interinstitucional. Desde el sector agropecuario, la ganadería se reconoce como uno de los principales factores asociados a la pérdida de cobertura forestal, lo que plantea la necesidad de avanzar hacia soluciones que integren

a múltiples sectores y actores", subrayó la FAO.

Por lo anterior, también participan la Semarnat, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras instituciones.

En el centro de la propuesta, dijo, se encuentra un cambio estructural, que es impulsar un modelo ganadero viable como negocio, capaz de generar valor económico, social y ambiental, alineado con los

mercados, el financiamiento y los compromisos climáticos y de biodiversidad del país, sin depender exclusivamente de subsidios.

Como parte de esta fase de elaboración, se llevaron a cabo cuatro mesas técnicas de trabajo orientadas a establecer los componentes estratégicos del proyecto, entre ellos, coherencia de políticas, financiamiento y modelo de negocio, sistemas de trazabilidad, puesta en marcha territorial y gestión del conocimiento.

Firman convenio de investigación UNAM y Hospital General

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga firmaron un convenio de colaboración para desarrollar proyectos de investigación de alto nivel, en beneficio de la salud y la investigación clínica.

Al firmar como testigo de honor, el rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, dijo que el acuerdo ayudará a cumplir una de las misiones de la universidad: contribuir a la solución de los problemas del país, en especial, de salud pública.

En la sala Justo Sierra de la Rectoría de la UNAM, Alma Rosa Sánchez, directora del hospital,

dijo que el acuerdo es oportunidad para potenciar los esfuerzos de las dos instituciones para establecer nuevas estrategias de tratamiento, basadas en la investigación, así como para robustecer las actividades de enseñanza.

En el Hospital General de México se desarrollaron varias especialidades, 90 avaladas por la UNAM.

"Brindamos un millón de consultas por año de las diferentes especialidades, y se hacen 35 mil procedimientos (60 por ciento de alta especialidad)", comentó Sánchez.

A su vez, la directora de la Facultad de Medicina, Carolina Sepúlveda, dijo que el Hospital General de México es el "hospital-escuela por tradición" y origen de varios institutos y entidades enfocadas a la salud en el país.

Está abierto registro para trabajar como Jóvenes Embajadores del Mundial

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que está abierto el registro para participar como Jóvenes Embajadores del Mundial, "iniciativa orientada a ofrecer formación en sectores estratégicos como turismo, cultura, deporte y hospitalidad", con miras a ser parte de actividades relacionadas con el llamado Mundial Social.

En un comunicado, explicó que la estrategia se lleva a cabo en el marco del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuyo objetivo es fortalecer la empleabilidad de

personas de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, mediante la adquisición de habilidades prácticas y experiencia laboral.

Como parte del programa, destacó, recibirán un apoyo económico mensual equivalente al salario mínimo vigente, así como seguro médico del IMSS.

La dependencia añadió que quienes participen se integrarán a espacios del sector público y privado, donde adquirirán experiencia práctica en entornos reales.

El registro se hace en la plataforma oficial de Jóvenes Construyendo el Futuro: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/> que estará abierto hasta mañana.

Incauta la Secretaría de Marina 265 kilos de cocaína en costas de Michoacán

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Marina (Semar) en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aseguraron en las costas de Michoacán una embarcación menor con un motor fuera de borda, cuatro bultos y tres bolsas con aproximadamente 265 kilogramos de presunta cocaína, así como bidones de diferentes capacidades que con-

tenían presunto combustible para abastecer la embarcación.

El gabinete de seguridad informó que la operación se llevó a través de un seguimiento marítimo que comenzó a 66 millas náuticas (aproximadamente 122 kilómetros) al noroeste de las costas de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y culminó cuando la nave infractora tocó tierra en las costas de Maruata, de esa entidad.

Lo anterior se realizó con información de inteligencia y mediante el despliegue de una embarcación

tipo Defender y aeronaves, en las cuales el personal naval localizó e incautó los bultos con la sustancia ilícita, cuyo peso aproximado es de 265 kilogramos.

La dependencia indicó que el decomiso representa una afectación de alrededor de 56.7 millones de pesos, al tiempo que se evitó que más de 530 mil dosis de esa droga lleguen a la sociedad. Los paquetes incautados serán puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación.

Impulsan una agenda común SG y Fondo de Población de la ONU

Funcionarios de la Secretaría de Gobernación se reunieron con el representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Anders Thomsen, y con

integrantes del organismo internacional, para abordar temas relacionados con la identificación humana, así como migración y atención a personas refugiadas. Sin profundizar en los objetivos o acuerdos alcanzados en el encuentro, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y

Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina, sostuvo que trabajaron para "avanzar en una agenda de cooperación", mientras la agencia de la ONU expresó: "fortalecemos lazos para impulsar una agenda común por los derechos humanos."

De la Redacción

AL CIERRE

TIGRES AVANTAJA EN CONCACAMPIONS



◀ Tigres puso un pie en las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf tras vencer 2-0 al Seattle Sounders, de la MLS, en el partido de ida de los cuartos de final, disputado ayer en el estadio Universitario. El mediocampista Ozziel Herrera (a la izquierda) contribuyó con un tanto, mientras el defensa central Jackson Ragen anotó un autogol. En Toluca, los Diablos Rojos vencieron 4-2 al LA Galaxy y también se acercaron a la siguiente fase. Foto Ap

Rayuela

Ahora resulta que se necesita ser rico para ir a ver un partido de fútbol en México.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

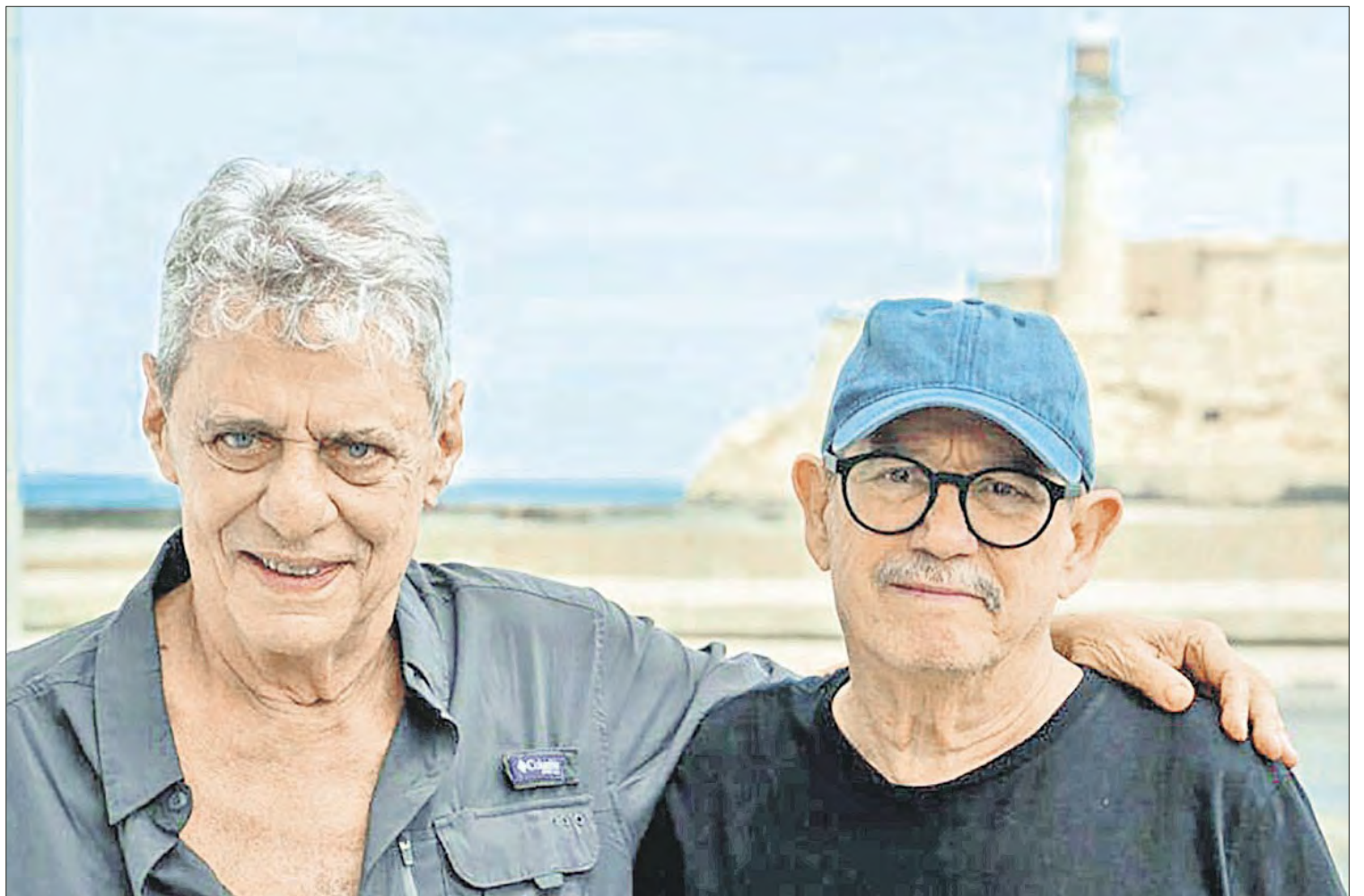
JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Rosa M. Elizalde	13
Imanol Ordorika	13
A. Svarch y F. Tobar	14
Claudio Albertani	14
Orlando Delgado Selley	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8



Fortalecen lazos dos gigantes de la música latinoamericana

▲ En medio del endurecimiento del bloqueo y el agravamiento de la crisis económica y energética, y 34 años después de su última visita, Chico Buarque refrendó su respaldo a Cuba, adonde el brasileño acudió a grabar a dueto con Silvio Rodríguez la emblemática canción *Sueño con serpientes*. En tanto, la Casa Blanca negó

que la isla vaya a ser literalmente “la siguiente” nación atacada por Estados Unidos y aclaró que el mensaje más bien es que el gobierno de La Habana “está destinado a caer” sin necesidad de intervención externa. Foto tomada de Instagram
REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

Minera en Zacatecas usó al narco contra afiliados a sindicato metalúrgico

● Panel del T-MEC: Orla Mining es “responsable directa de la injerencia” en la veta Camino Rojo

● Documentan violencia y amenazas de muerte hacia trabajadores de la compañía canadiense

● STPS y SE rechazan la determinación; no ven pruebas suficientes de que la empresa sea culpable

JARED LAURELES / P 3

Ciclovía, hasta en bajopuente de Tlalpan

► El gobierno capitalino informó ayer que la mayoría de obras de movilidad de cara al Mundial de Fútbol serán entregadas entre abril y la primera semana de mayo, al tiempo que minimizó las quejas por las adecuaciones que convierten en vías de un solo carril algunos puntos de la calzada que corre de sur a centro. Foto Víctor Camacho
ROCÍO GONZÁLEZ / P 33



Estacionarse en el Azteca para asistir al Cruz Azul-América costará \$1,139

● Antes de la remodelación el precio promedio era de 350 pesos por un lugar

● “Sale más barato el boleto para el juego”, se lamentan aficionados

REDACCIÓN / DEPORTES